AÑO 17. Sábado 19 de mayo de 1860.—San Pedro Celestino, papa y confesor. NUMERO 118

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de hacienda de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por la Direccion general de Ultramar se han comunicado al Excmo. Sr. Capitan General, Gobernador-Superior y Superintendente general delegado de Hacienda en 30 de junio de 1859 y 29 de febrero de este año las dos reales órdenes siguientes:

"Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar dice con esta fecha al superintendente delegado de Hacienda de las Islas Filipinas lo que sigue: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido á instancia de D. José Bosch, síndico del concurso de Don Juan Bautista Irisarri, del comercio de esa capital, en el que con motivo de haber avocado el juzgado privativo de Hacienda el conocimiento de los autos universales á dicho concurso por tener en el mismo un interés de 4,000$ los fondos de las cajas de comunidad, y de 366 los del Depósito mercantil, y producido esto una competencia entre dicho Juzgado y el Tribunal de Comercio de esas islas, solicitaba se declarase por lo sucesivo si dichos dos especies de fondos han de tener ó no los mismos privilegios de que disfrutan los de las cajas reales para avocar á la jurisdiccion de Hacienda todos los negocios en que puedan estar interesados, y S. M., en vista de lo consultado por la sala de Indias del Supremo Tribunal de Justicia, se ha dignado resolver que los fondos del Depósito mercantil, los de Comunidad y los de Propios y Arbitrios de Filipinas gocen de iguales privilegios y favor que los de las cajas reales, ó sean los de Hacienda pública, incluso el fuero de atraccion, y declarar al mismo tiempo que la jurisprudencia que se viene observando en esas islas en conforme á la legislacion vigente.—De real órden comunicada por el referido señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

"Excmo. Sr.—Se ha enterado la Reina (Q. D. G.) de la carta de V. E. nº 2,900, de 7 de octubre próximo pasado, en que manifiesta que no puede tener aplicacion en esa Isla la real órden de 30 de junio último en la parte que se refiere á los fondos de comunidad y depósito mercantil, y S. M., considerando que no existen en esa Isla ni en la de Puerto-Rico dichos fondos de comunidad, y que los del depósito mercantil pertenecen al estado como los demas que se recaudan en la Aduana, ha tenido á bien acceder á lo que V. E. propone en su mencionada carta, pero declarando al mismo tiempo que la real órden de que se trata tiene aplicacion en ambas Antillas á los fondos de Propios y Arbitrios.—De órden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y acordado por S. E. el cumplimiento de ambas reales órdenes se les da publicidad por la Gaceta de gobierno para conocimiento general, y á fin de que los gobernadores, tenientes gobernadores y ayuntamientos de la Isla estén á lo dispuesto por S. M. en los casos y juicios que interesen á los fondos de propios y arbitrios, y cuyo conocimiento corresponde á los juzgados de Hacienda.

Habana, 16 de mayo de 1860.—El secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—Dispuesta para el dia 20 del corriente la salida del vapor correo español "Pájaro del Océano", se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto Plata, Puerto-Rico, Santómas y todas partes de Europa hasta las tres de la tarde de dicho dia.

Habana, 14 de mayo de 1860.—*Leon.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del asesor titular del Juzgado en el espediente instruido con motivo de haberse hallado un bote náufrago en la playa de Marianao claveteado en cobre, de seis varas de largo y pendiente en el centro de la quilla una plancha de hierro, se ha dispuesto se anuncie al público por espacio de treinta dias, para que en la dilacion de noventa, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado las personas que se crean con derecho á dicho bote, á deducir el que les asista.

Habana, 25 de abril de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 30-27ab.

Dr. Don José María Céspedes, Teniente de Alcalde ordinario de esta jurisdiccion &c.

Certifico: Que en el libro de juicios de conciliacion á fojas siete se halla el siguiente:—En Colon, á los diez dias del mes de mayo de mil ochocientos sesenta años, comparecieron ante el Sr. Teniente Alcalde Dr. Don José María Céspedes con objeto de celebrar juicio de conciliacion, Don Domingo Nuñez, con su hombre bueno Don Juan Martel, y Don Francisco Casuso con el suyo, Don Saturnino Santurio, manifestando el primero que había facilitado al segundo la cantidad de mil seiscientos y cinco pesos hasta el veinte y cuatro de julio próximo pasado, segun constaba del pagaré que le dió en veinte y cinco de julio último, y que habiendo dado el pagaré á la órden del acreedor, el acreedor se había reusado á pagar la indicada suma por carecer la deuda. Casuso contestó que efectivamente recibió de Nuñez la cantidad que se indica y está dispuesto á pagarle, con toda religiosidad; pero que habiendo dado el pagaré á la órden del acreedor, y siendo este un documento endosable, y aprovechando esa oportunidad, y la circunstancia de no saber escribir Nuñez, lo endosó en reembolso, cree justo se anuncie por tres números del *Progreso* de este pueblo, y Diario de la Marina de la capital, á fin de que en el término de quince dias improrogables se presente cualquiera que se considere con derecho á esa suma por tener en su poder el vale, debiendo quedar mientras tanto depositado el dinero en manos de Don Saturnino Santurio, quien podrá entregarlo al acreedor cuando el Sr. Juez de Paz lo disponga, si no se presentare á deducir derecho alguno; y caso de que efectivamente reclame de Nuñez la cantidad de que se trata, queda este libre de entregarla y con derecho Casuso de reclamar de Nuñez los pesos que percibió. El Tribunal declaró que trascurrido el plazo de los quince dias deben entender y caducadas todas las acciones de los tenedores del pagaré. Don Domingo Nuñez se conformó con lo manifestado por Don Francisco Casuso, y acorda ron ámbos que se hiciese desde luego la publicacion decretada en los periódicos referidos, exhibiendo el deudor los mil seiscientos y cinco pesos, que en este momento el depositario Don Saturnino Santurio. Con lo que se concluyó el acto, que firmaron los que supieron para constancia.—Céspedes—Francisco Casuso—Juan Martel.—Saturnino Santurio.—Es copia fiel, á que me remito, y á pedimento de parte doy la presente.—Fecha ut supra.—José María Céspedes. 16-13

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que en 30 números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 18 de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles si fueren necesarios para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo situado en el cuartón de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ámbos sexos y diferentes edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquinas de vapor y demas anecsidades, tasado todo en $ 371,174, 7 rs. á fin de que los que quieran hacerle postura ocurran al Tribunal el dia designado ó ante la escribanía de D. Manuel Morales y Vinageras, que está á mi cargo, exhibiendo al efecto cartas de abono de personas que brinden las garantías necesarias. Matanzas, abril 11 de 1860. —*José Reina y Wells.* 32-14 A

De Comercio.—El Sr. D. Ramon de Herrera, teniente Alcalde de esta ciudad, y delegado sustituto del Excmo. Sr. Gobernador Civil para presidir la junta general de acreedores de la sociedad comanditaria de Fernandez, Schlimper y comp., en que ha de tratarse de la gerencia de la misma, ha dispuesto, de acuerdo con D. Antonio R. Fernandez y D. Enrique Schimper que esa junta se celebre á la una de la tarde del 23 del corriente en su habitacion, calle del Teniente-Rey, n. 20, lo que de órden de S. Sria. se publica á fin de que llegue á noticia de los interesados que por ignorarse su domicilio no pueden ser citados personalmente. Habana, 14 de mayo de 1860.—*Ursulo D. Val.* 4-16

Ordinario.—A consecuencia de los autos promovidos por D. Antonio Alvarez de la Campa contra D. Francisco Alonso Sequeira en cobro de pesos radicados en el juzgado del Sr. Alcalde mayor de Jesus María y por ante mí en la escribanía á cargo de D. Vicente Rodriguez Perez, se ha dispuesto se intime por este órden la primera diligencia de embargo, por no haberse podido verificar en persona. Habana, mayo 10 de 1860.—*Matías G. Alvarez.* 4-17

De Hacienda.—Por disposicion de los Sres. Presidente y vocales de la Junta de Almonedas, se ha señalado el dia 18 del presente para tratar del remate de la casa edificada en el Palacio Episcopal, situada en la calle de los Oficios, marcada con el n. 82, mandada rematar por Real órden de 6 de mayo del año anterior, bajo del tipo de $76,144 18 cts. en que ha sido tasada, en el concepto de que se admitirán proposiciones que no disminuyan de dicho tipo. El que quiera concurrir á la licitacion podrá instruirse de las tasaciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del ramo.—Habana y mayo 15 de 1860.—Por delegacion del escribano mayor de Hacienda.—Buenaventura G. Galicia, auxiliar. 4-17

Ordinario.—A consecuencia del pleito que sigue don Francisco Solano de Entralgo contra D. Antonio Ugues en cobro de pesos está mandado por el Sr. Alcalde mayor de Jesus María se haga saber por medio de este periódico al referido Ugues ocurra á la escribanía con el objeto de encargarse del traslado que se le ha conferido en dicho juicio, apercibido que de no verificarlo se dará por evacuado en rebeldía. Y cumpliendo con lo mandado libro á V. la presente. Habana, mayo 18 de 1860.—Por D. Bernardo del Junco, *Br. Andrés Moson.* 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 18.—De Bath en 21 dias frag. amer. George Leslie, cp. Bradbury, tons. 287, con envases, á los señores D. J. M. Morales y cp.

De Jacksonville en 10 dias berg. amer. Tangent, cp. Wyley, tons. 141, con maderas, á los señores Cabarga y comp.

A las seis no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para N. Orleans vap. am. Cahawba, cap. Smith, por los señores Cabuzac H.

Para Sagua bca. am. Emma F. Chase, cap. Hall, por D. S. de la Huerta.

Para Barcelona berg. esp. Diana, cp. San Juan, por los señores Samá, S. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth berg. ing. Aurora, cap. Hall, por los señores La Rua, D. y cp.

1325 cajas de azúcar.

De el Mariel gl. am. Carthagena, cap. Berry, por D. J. M. Morales y cp.

En lastre.

Para New-York berg. ing. Triumph, cap. Smith, por los señores Mendoza y Poch.

244 bocoyes miel de purga.

Para Vigo y la Coruña berg. esp. Nuevo Feliz, cap. Ferreras, por los señores Noriega, O. y cp.

303 cajas de azúcar, 2 arrobas de café, 24 millares de tabacos y 10 pipas de aguardiente.

Para Nagua frag. am. Samuel Sheppard, cp. Harriman, por D. I. M. Zangronz y cp.

En lastre.

Para Cienfuegos berg. am. Americus, cp. Walter, por los Sres. Causen y Carbonell.

En lastre.

Para Charleston gol. am. John Bell, cp. Rynes, por los Sres. Escauriza y Serpa.

151 bocoyes miel de purga.

Para Cayo-Hueso viv. am. Wye, cp. Barton, por los Sres. Schnabelius y cp.

En lastre.

Para Matanzas berg. am. Albatros, cp. Small, por los Sres. Adot, S. y cp.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1412 cajas de azúcar y 15 pipas aguardiente.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Cusí, con 1776 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Juanita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rosita, p. Juan, con 350 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, p. Caridad, con 532 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con 330 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Mercedita, p. Torres, con 400 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Genoveva, p. Busañat, con 530 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, p. Vadell, con 320 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Paquete de Banes, p. Pelló, con 170 cajas de azúcar y 25 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Justa, p. Company, con 200 cajas de azúcar y 5 pipas de aguardiente.

Del Mariel y el Morrillo gol. Isabelita, p. Alonso, con 180 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Adela, p. Guevara, con 500 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Amalia, p. Belfast, con 214 sacos de café y 699 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Segunda Constancia, p. Fernandez, con 36 tercios de tabaco y 100 cueros.

De Remedios gol. Sofía, p. Fragas, con 100 cueros.

De la Teja gol. Segunda Sofía, p. Seijo, con 330 cajas de azúcar.

De id. gol. Reserva, p. Gonzalez con 66 bocoyes miel de purga.

De id. gol. Consuelo, p. Vidal, con 43 bocoyes de miel de purga.

De Banes gol. Manuela, p. Padilla, con 204 cajas de azúcar.

De id. gol. Manuela Josefa, p. Cabrera, con 100 cajas de azúcar.

De Bahía Honda gol. Elvira, p. Vidal, con 250 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

De id. gol. Feliz, p. Marrero, con 40 bocoyes de azúcar.

De id. gol. Conchita, p. Ferrer, con 300 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Dolorcitas, p. Sanchez, con 12 bocoyes de miel de purga y 260 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 170 cajas de azúcar.

De las Pozas gol. Temeraria, p. Cabrera, con 430 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con 105 cajas de azúcar.

De Sierra-Morena gol. Molestadora, p. Peña, con 180 bocoyes de azúcar y 220 cajas de id.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, p. Borges, con 20 bocoyes de azúcar y 500 cajas de id.

De Ganuza gol. Angelita, p. Marin, con 500 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Primera Constancia, p. Pons, con 300 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con 360 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Antoñica, p. Serra, con 200 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con 161 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con efectos.
Para id. gol. Quintina, p. Vadell, con id.
Para id. gol. Justica, p. Compani con id.
Para Cárdenas gol. Juanita, p. García, con id.
Para la Teja gol. Dorotea, p. Torres con id.
Para Cabañas gol. Primera Constancia, p. Souto, con idem.
Para id. gol. Caballo Marino, p. Lopez, con id.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

CUBA, mayo 10.—Pail. am. Seaman's Pride, Foster, de Boston.

MATANZAS, 17.—Gol. am. Minerva L. Wetmore, Robinson, de N.-York.
Frag. am. Loch Lomond, Lampher, del Havre.
Berg. am. Ida Mc. Leod, Davis, de Boston.
Gol. am. Oriana, Baker, de Providencia.
Gol. am. B. B. Bean, Merrill, de N.-Orleans.

SALIDAS.

MATANZAS, 17.—Berg. am. Windward, Gwin, para N.-York.
Barca am. Courant, Oliver, para Falmouth.
Berg. esp. Federico, Echavarría, para id.
Pol. esp. Ignacita, Truch, para Montevideo.
Berg. am. A. Merriman, Colburn, para Nueva-Orleans.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, abril 11.—Triunfo, Arteta, de la Habana.
MALLORCA 11—Ramoncito, Cabot, de Matanzas.
San Cayetano, Ferrer, de Charleston.
BARCELONA 11—Romano, Carrera, de id.
Roger de Flor, Alcina, de Mobila.
12—Jacinta, Alcina, de id.
Silencio, Alcina, de id.
13—Corina, Talleda, de id.
María, Pujo, de New Orleans.
14—Bella Anita, Solá, de la Habana.
Eva, Domenech, de Guayaquil.
Nueva Carlota, Maristany, de la Habana.
Palma, Miró, de Charleston.
Ramoncito, Solá, de Matanzas.
Restaurador, Estapé, de la Habana.
MALAGA 2—Nuevo Rayo, Plá, de Mobila.
5—Isabel I, Picazo, de Guayaquil.
7—María, Ruiz, de la Habana.
8—Manolo, Osternol, de id.
Paco, Singala, de id.
AMBERES 29—Amistad, Artamonis, de id.
HAMBURGO 29—Anna Helena Karp, de id.
THE CHANNELL—Cárlos, Munda, de id.
BRISTOL 20—Catharine, Hohn, de Matanzas.
BREMEN 18—Leemiona, Koster, de Trinidad.
FALMOUTH 21—Elizabeth, Lause, de Matanzas.
Quentin Metsys, Coppenolle, de la Habana.
Sir James Ross, Crawford, de Matanzas.
22—Hermine Asmusen, de id.
Secundina, Albizuri, de la Habana.
PLYMOUTH 24—Lord Hardinge, Browne de Cuba.
GRAVESEND 23—Sebastian, Gardeazabal, de la Habana.
DUNGENESS 22—Zuiderzee, De Jong, de id.
LIVERPOOL 25—Prosymatia, Soram, de Matanzas.

SALIDAS

SIELDS, abril 23.—Samuel, para la Habana.
BREMERHAVEN 16—Algorta, Arrigunaga, para id.
HAVRE 24—Don Juan Gallet, para id.
HELVOET 17—Johann Frederick, Collenteur, para id.
AMBERES 23—Madrileño, Gardoqui, para id.
24—Océano, Bengoria, para id.
SUNDERLAND 26—Marianne, Sippel, para Cuba.
SWANSEA 23—Iately, Watkins, para id.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, mayo 7.—Berg. Zone, Torres, de Cienfuegos.
WILMINGTON, mayo 7.—Berg. Monserrate, de la Habana.
NEWPORT, mayo 7.—Berg. Matron, Taylor, de Cárdenas.
CHARLESTON, mayo 5.—Barca Panchita, Bosch, de Cienfuegos.
NUEVA-YORK, mayo 8.—Barca G. W. Hall, Titus, de Cienfuegos.
9.—Vap. Quaker City, Schufeld, de la Habana.
Barca Rambler, Packard, de Cienfuegos.
Barca Omer-Pacha, Mitchell, de Cárdenas.
Barca Ocean Home, Brandt, de Matanzas.
Barca Lamplighter, Payne, de Matanzas.
Barca Nazarene, Fallansbee, de Guantánamo.
Berg. W. H. Townsend, Crosby, de Cuba.
Gol. Harriet Nowell, Tremary, de Sagua.
Gol. Kate, Skidmore, de Matanzas.
Gol. Charles A. Heckesher, Stubs, de Sagua.
Gol. Equator, Albury, de Matanzas.
Gol. Yankee Blade, Gray, de Sagua.
10.—Frag. Harpswell, Storer, de la Habana.
Barca Grand Turk, Dolliver, de Matanzas.
Barca Harvest Moon, Berry, de Cárdenas.
Barca John Howe, Kelton, de id.
Barca L. D. Carver, Wiley de id.
Barca D. Chapin, Tucker, de Sagua.
Barca G. W. Horton, Utner, de id.
Barca M. C. Trout, Ames, de Trinidad.
Berg. Geo. Downes, Amisen, de Nuevitas.
Berg. Pedro S. Dolz, Fickett, de id.
Berg. Ana, Smith, de Cienfuegos.
Berg. Faustina, Brown, de Cárdenas.
Berg. Catharine, King, de Trinidad.
Berg. Handy, Handy, de Matanzas.
Berg. John Welsh, Fifield, de id.
Berg. Isaac Carver, Carver, de id.
Berg. Caroline, Best, de Sagua.
Berg. Sea Lion, Reed, de Remedios.
Gol. Valetta, Meane, de la Habana.
Gol. Nathaniel, Doane, Doane, de Cienfuegos.
11.—Barca Tasso, Kearney, de la Habana.
Barca Reynolds, Partridge, de Cárdenas.
Barca Serafina, Homer, de id.
Berg. Amanda Jane, Dorr, de id.
Berg. Mountain Eagle, Branton, de id.
Berg. Crocus, Herbert, de id.
Berg. Henry Matheus, Lampher, de id.

DESPACHADOS

BOSTON, mayo 7—Berg. Caniman, Pinkham, para la Habana.
Gol. Mobila, Howes, para la Habana.
8—Berg. Caroline, Gibbs, para Remedios.
9—Frag. Escort, Bryant, para la Habana.
Bca. Undine, Merriman, para id.
PORTLAND, mayo 8.—Berg. Judge Hathaway, Lancaster, para Cuba.
9—Bca. La Cigüeña, Sargent, para id.
NEWPORT, mayo 5.—Berg. John Pierce, Melville, para Cárdenas.
NUEVA-YORK, mayo 9.—Berg. S. Flagg, Kimball, para la Habana.
Berg. Ocean Traveller, Sargent, para Nuevitas.
10—Bca. Meidon, Mitchell, para la Habana.
Bca. Pride of the sea, Uram, para Zaza.
Berg. L. M. Merritt, Berry, para Matanzas.
Gol. W. H. Cazard Snow, para Cienfuegos.
11—Berg. Ytasca, Mitchell, para Gibara.
Gol. S. Bernice, Clark, para Cárdenas.
Gol. Indus, Humphrey, para la Habana.

DESASTRES MARITIMOS.

(De la *Crónica* de Nueva-York):

La barca G. W. Hall, que procedente de Cienfuegos entró en este puerto el dia 8 del corriente, hallándose el 30 de abril á los 34º 40' lat 74º 56' long., le cargó un recio huracan durante el cual perdió la carga que traía sobre cubierta, sufriendo ademas averías en el casco y arboladura. Al entrar en el puerto chocó con el buque fanal y perdió parte de la proa y de la obra muerta.

Baltimore, 8 de mayo.—El bergantin Lillian, que llegó ayer á este puerto procedente del de Ponce, hallándose el dia 29 de abril á los 37º lat. 75º long., sufrió un recio temporal del N. E. que le llevó parte del palo trinquete y 24 bocoyes de miel que traía sobre cubierta.

El bergantin Elizabeth, que salió de este puerto para el de Mayagüez el 26 de abril, volvió el dia 9 de arribada, habiendo perdido el trinquete y todo el velámen, siéndole imposible seguir viaje, hasta que avistó á la goleta Yankee Blade, que lo trajo á remolque á Nueva York.

La goleta Valetta que procedente de la Habana entró en este puerto el dia 10 del corriente, hallándose el 29 de abril á los 33º 20' lat. 77º 56' long. sufrió un recio temporal del N. O. durante el cual perdió la carga que traía sobre cubierta.

El bergantin George Downes, que entró en este puerto el dia 10, procedente de Nuevitas, sufrió muy malos tiempos durante la navegacion, y ademas de las averías que tuvo en el casco y arboladura perdió la carga que traía sobre cubierta.

El bergantin Carolina, que entró en este puerto el dia 10 del corriente procedente del de Sagua, esperimentó tan malos tiempos durante la navegacion que el capitan se vió obligado á echar al agua la carga que traía sobre cubierta (mieles).

El bergantin Monserrate, que navegaba de Cárdenas para New York, arribó á Wilmington el dia 9 del corriente con averías, habiéndose visto el capitan obligado á echar al agua la carga que traía sobre cubierta.

El capitan de la goleta Telegraph, que procedente de Arroyo llegó á Norwich, dice que el dia 1º del corriente habló á la goleta Adeliza, que navegaba de Santo Domingo, para Nueva York y que á consecuencia de los malos tiempos que sufrió había perdido al capitan y los marineros.

La goleta Rosewash, que venía de Cárdenas para Boston, fué abandonada el dia 2 del corriente por la tripulacion, la cual fué recogida por el bergantin C. C. Billings, que venía de Santiago de Cuba.

La goleta Mary D. Lane, que navegaba de Matanzas para New York, arribó á Beaufort (Carolina del Norte) el dia 4 del corriente. El 28 del pasado abril sufrió un recio temporal, durante el cual perdió parte del velámen, arboladura y obra muerta, y la carga que traía sobre cubierta.

Norfolk, 8 de mayo.—Queda en la entrada del puerto el bergantin M. & J. C. Gilmore, que navegaba de Santiago para Nueva York. Ha perdido parte del velámen, hace mucha agua y trae avería la carga.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. El berg. esp. Bartolo, A 1, su capitan Maidagan, saldrá positivamente el 25 del corriente: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán calle del Empedrado n. 32, los Sres. Galdiz y Nenninger. 5-15

Amberes. El bergantin español Madrileño A 1, su capitan Gardogui: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle del Empedrado n. 32, los Sres. Galdiz y Nenninger. 5-15

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. Baset, su cap. Spates: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 18

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Growler, su capitan R. G. Wats: admite solamente un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. Hamel y cp. 18-5 m.

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol. am. Daniel Townsend, cap. Townsend: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp.

Barcelona, ó cualquier puerto intermediario en el Mediterráneo español, recibe carga y pasageros la fragata española Josefa, capitan Mora. Impondrán, calle de la Obra-pía n. 14, los señores Solá, Carbonell y cp. 8-15

Cádiz Y OTROS PUERTOS EN EL MEDITERRANEO HASTA BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Angelita, capitan Manau. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 9 my.

Colon y Cartagena de Indias. La polacra goleta española Dos Amigos admite un resto de carga á flete para ambos puntos y pasageros. Impondrá su capitan á bordo ó su consignatario don José de Calzada. 10-11

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Leopoldo, su capitan D. J. J. de Monteola: tiene comprometida mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como tambien pasageros, para quienes tiene dos espaciosas cámaras (alta y baja), á quienes se les tratará con todo esmero. Darán razon en los portales de Carpincho, su consignatario D. G. de Gabancho. 15-17 m

Cádiz. Saldrá en todo el presente mes el bergantin español Conde de Reus, capitan García: admite alguna carga á flete y pasageros á los que se ofrece el referido capitan ofrece un escelente trato y buenas comodidades á bordo. Lo despacha D. José de la Portilla. 12-17 m

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Lepanto, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

Filadelfia. La hermosa bca. am. Ann Elizabeth, cp. Tho. A. Norgrave, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 16-15

Hamburgo. La hermosa y velera frag. esp. Adelaida, su cap. Gondra, admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado núm. 32 sus consignatarios los señores Galdiz y Nenninger. 11-8

El Havre. En todo el presente mes la salida y velera frag. franc. Ville de Lima al mando de su acreditado cap. D. O. David. Admite algunos pasageros y carga ligera. Impondrán calle de Mercaderes n. 32, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangronz y Cp. 21-10

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. Lisbon, su capitan A. H. Curtis: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 13m

Hamburgo. El berg. esp. Jesusa, A 1, su cap. Zaracondegui: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle del Empedrado núm. 32, los Sres. Galdiz y Nenninger. 6-15

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa Tyburnia A 1, su capitan Coote. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 30-27 ab

Lóndres. Saldrá en todo el mes de mayo la famosa y velera frag. am. Thirty one States, cap. Smart: admite solamente carga hasta el cómputo de 1,500 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Cp.

Marsella. Saldrá á mediados del corriente mes la hermosa fg. franc. Nouvelle Antoinette cap. Vincendrau: admite un resto de carga ligera á flete y pasageros en sus hermosas y bien ventiladas cámaras: impondrán calle de Mercaderes n. 32 sus consignatarios, los Sres. D. I. M. Zangronz y cp. 12-8

Marsella. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Riga, su capitan Freeto: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 13m

Marsella. El vapor español Almogabar saldrá el 12 de junio con escala en Vigo. Admite carga ligera para Marsella solamente. J. M. Morales y comp. 17 my.

Manzanillo. Saldrá de Batabanó el domingo 27 del corriente la goleta Segunda María, su patron Don Clemente Acosta: admite carga á 6 rs. fuertes el caballo, y pasageros á precios convencionales. Impondrá, calle del Inquisidor n. 35, D. Juan Francisco de Tabernilla. 8-10

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta amer. Cordelia, su capitan Horn. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

Nueva-York. El vapor americano Star of the West saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y cp. 17 my.

Nueva-York. El vapor inglés Karnak saldrá el 6 de junio. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y Cª 17 my.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana Atlantic, su capitan Williams: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 13m

Nuevitas. Saldrá en breves dias la gol. Tres Teresas, capitan Pretre: admite carga á flete y pasageros. Impondrán á bordo, ó en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, almacen de los Sres. Llanusa y cp. 10-16

Nueva-York. Saldrá el dia 25 del corriente á la una de la tarde el vapor americano Quaker City, capitan Shufeldt. La carga que ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida. De mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 32, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangronz y Cª 10 my.

Tabasco y Campeche. Saldrá inmediatamente el pailebot mejicano Union, capitan Parés. Admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores Bustamante, Romero y cp. 12-9

Vigo y Santander. Saldrá el 20 la muy acreditada y velera frag. esp. Hermosa de Trasmiera, cap. D. Mariano Lastra: admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes se les ofrece el esmerado trato que acostumbra. Su consignatario D. A. de la Torriente. 7-13

Vigo, Cádiz y Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la velera y conocida fragata española Marieta, su capitan D. Luis Forteza: admite pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y comp. 17 my.

VAPORES DE TRAVESIA.

Southampton, el Norte y el Sur de España y Hamburgo.—Por el vapor español la Cubana, su capitan Larrazábal, que debe llegar de Santander sobre el 23 al 25 de este mes y que tendrá su despacho inmediatamente para Southampton se puede comprometer el pasage hasta Bayona y Marsella vía Havre y París.

Las ventajas del viaje para el Norte y el Sur de España por vía de Southampton en el vapor con respecto al tiempo y costo son evidentes.

Los vapores la Cubana y la Montañesa hacen la travesía á Southampton en 21 á 22 dias.

De Southampton sale un vapor todos los dias para el Havre donde llega en 6 á 7 horas, y otros vapores salen varias veces en el mes para los principales puertos de España hasta Barcelona.

Del Havre á París hay 6 horas y de París á Marsella 6 Bayona 18 horas por el ferrocarril: de manera que se puede hacer el viage de Southampton á Marsella ó Bayona en menos de dos dias.

En Marsella hay casi todos los dias vapores para Barcelona, Alicante y Cádiz y lo mismo sucede en Bayona para Bilbao, Santander y Coruña, ademas de las diligencias diarias.

La empresa de los antedichos vapores compromete los pasages hasta el Havre, París, Marsella ó Bayona cobrando solamente el mismo costo en vapor y ferrocarril, y tiene en los tres primeros puntos sus agentes, que hablan el idioma español y facilitarán á los pasageros con sus buenos servicios y avisos.—Por los demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp. ó el Sr. D. Diderico F. dmann. 20-13

Vapor-correo de los Estados-Unidos MATANZAS.—Este nuevo, sólido y elegante vapor de hierro, al mando del capitan W. Liesegang, se espera en el puerto de Matanzas sobre el 15 del corriente y saldrá para el de Nueva-York positivamente el dia 22 del mismo á las cinco de la tarde. Este buque tiene hermosas y espaciosas cámaras, y los señores pasageros pueden contar con el mas esmerado trato por parte de su conocido y justamente acreditado capitan, así como de su contador que posee los idiomas español, inglés y francés. Admite un resto de carga á flete á precio moderado, teniendo ya comprometida parte de su cargamento.—Precio de pasage: cámara de primera clase $55; dem de segunda $34.—Para mas pormenores dirigirse á sus consignatarios los Sres. Alfonso Pié y Compañía, calle del Río núm. 5, ó en la Habana á los Sres. Mora, Alfonso y Compañía, Cuba núm. 118.—NOTA. —El dia del despacho del buque no se admite carga. 4-17

Nueva-York. El vapor correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 20 del corriente, y saldrá para Nueva York el dia 25 á la una de la tarde. Admite pasageros y carga. De mas pormenores impondrán calle de Mercaderes, n. 32, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangronz y comp. 9 my.

Nueva-York. El hermoso y sólido vapor correo de los Estados-Unidos ST. LOUIS, su capitan Cavandy, se espera del puerto de Nueva-Orleans sobre el 27 del corriente y saldrá para el de N. York.—Este vapor fué construido para la carrera de Nueva-York á Europa. En sus hermosas y ventiladas cámaras hallarán los pasageros las mayores comodidades: admite pasageros á $50 y $40 en cámara de 1º y 2º clase, y á $20 los de proa. Tambien admitirá á flete tabaco en rama y labrado; de otros pormenores impondrán en la calle de la Lamparilla n. 93 sus consignatarios los Sres. Gibson y Fischer. 21-6m

Por el vapor La Cubana, su capitan Larrazábal, que se espera sobre el 20 de este mes, y que tendrá su despacho inmediato para Southampton y Hamburgo, se puede comprometer el pasage hasta Bayona ó Marsella, vía Havre y París. Sobre el pormenor impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp., ó el Sr. D. Diderico Erdmann. 21-3

Nueva-York. Los vapores-correos americanos DE SOTO, capitan Bulloch, y CAHAWBA, capitan Smith, efectuarán su salida de este puerto para Nueva-York en el órden siguiente:

De Soto...	marzo 14	á las doce del dia.
Cahawba. „	30	idem idem.
De Soto...	abril.. 15	idem idem.
Cahawba. „	30	idem idem.
De Soto...	mayo. 15	idem idem.
Cahawba. „	30	idem idem.
De Soto...	junio. 15	idem idem.
Cahawba. „	30	idem idem.

Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion, y entónces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.

Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demas de la misma carrera.

De precios de flete, y demas pormenores, impondrán sus consignatarios los señores Cabuzac H. 10-10mz

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS. VAPOR "PAJARO DEL OCEANO," CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 20 de cada mes á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Sántomas, tocando en Cuba á su regreso. Admite pasajeros y carga para todos los puntos de su carrera menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Se previene á los señores pasajeros que desde el próximo viaje de mayo deberán proveerse de la papeleta de admision á bordo pagando el pasage en las respectivas casas consignatarias.

El pasajero que se presentare sin la citada papeleta pagará doble pasaje del estipulado con tarifa.

El dinero y efectos de valor se entregarán en las respectivas casas consignatarias de los puntos de embarque, y destino: entregado á bordo pagará flete doble.

El flete se paga en la casa consignataria el dia de la salida del vapor.

Los conocimientos que quedaren por recoger una hora antes de la salida se remitirán á su destino al consignatario del vapor, quien entregará la carga á sus respectivos dueños mediante el pago del flete estipulado en el conocimiento con un aumento de 3 p. 8.

No se entregará la carga sin presentar el conocimiento que acredite el embarque y pago de flete.

La carga de travesía pagará el flete en el puerto de embarque, ó en el de destino, á voluntad del cargador.

Lo despachan en la calle de la Amargura, n. 90, sus consignatarios los señores Herrera, Bolet y comp.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá de este puerto el 6 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato que los pasageros reciben á bordo. Se admiten pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de junio el hermoso y muy acreditado vapor correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,035 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida el dia 23 del corriente, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 22. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 17 my

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowan, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia á las 12, ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cª 17 my.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cª 17 my.

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 24 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Hutchings, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Mary's, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia	cap. Ehlers.
Borussia	cap. Trautman.
Hammonia	cap. Schwensen.
Bavaria	cap. Taube.
Teutonia	cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay ademas á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara............. $100 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara............. $ 60
Proa.................. $ 35

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov

Vapores entre New-York, Southampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viages quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre		Retorno del Havre y Southampton.
Illinois, Griffin.	Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril... 25
	Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo... 9
Vanderbilt, Lefevre....	Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo... 23
Illinois	Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio... 6
....	Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio... 20
Vanderbilt......	Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois	Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
....	Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1
Vanderbilt......	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara.....$ 100 Segunda cámara....$ 60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

VAPORES COSTEROS.

Vapor San Juan. Saldrá de Caibarien los lúnes y viérnes de cada semana á las 8 de la mañana tocando en Yaguajay, Estero Real (embarcadero de Mayajigua) los Perros y la Manuí.

RETORNO.

Saldrá de la Manuí y los Perros todos los mártes y sábados de cada semana tocando en los mismos puntos de su viaje de ida.

Se admite carga á flete para todos los puntos de su escala advirtiéndose que esta se recibe y se entregará al costado del barco, y para la que se dirige á Moron hay lancha en comunicacion con los viajes del vapor para conducirla hasta la boca de la Ciénega, con los pasageros ademas que se dirigen al mismo punto.

Precios de pasage: 4$ 25 centavos á Yaguajay; 6—3¾ á Estero Real; 8¼ á los Perros y 10¼ la boca de la Manuí, inclusas las comidas.

En el muelle del señor D. José de Fuentes en Caibarien los dias de salida encontrarán los pasageros bote que los conducirá á bordo.

De mas pormenores informarán en Caibarien su consignatario J. M. Alfaya. 11-11

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 18 DE MAYO

Azúcar cajas	1628
Aguardiente, pipas	10
Café, arrobas	2
Miel de purga, bocoyes	395
Tabaco torcido, millares	24

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	13940
Aguardiente, pipas	133
Café, sacos	214
Cueros	200
Miel de purga, bocoyes	109
Tabaco en rama, libras	36

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 18 DE MAYO DE 1860.

100 sacos maiz	Reservado
100 cajas cebo	$15¼ qtl
22 sacos garbanzos	10 rs. ar.
50 sacos de arroz de Valencia	14 idem.
29 sacos pimenton	$5 ql.
21 sacos frijoles blancos	8 rs. ar.
185 pipas vino tinto marca Roig	} $51 pipa.
25 medias idem idem	
50 arrobas cera amarilla de Remedios	$10 ar.
100 docenas esponjas jencillas	4½ rs. doc.
100 idem idem redoblas	9 idem.
100 idem idem redobles	19 idem.
3 cajas tocineta de Filadelfia	$3 ql.
3 idem idem	$15 idem
6 barriles jamones forro amarillo	Reservado
40 cuñetes aceitunas superiores de manzanilla	10 rs. uno.
5000 botijas aceite	$5 arroba
25 cuñetes manteca	Reservado.
Barriles de manteca	17¼ ql.
Cuñetes de id	18¼ q.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 18.

Al consumo por los Sres. Jimenez, Sobrido y comp: 6000 varas de dril de hilo y algodon, 1200 docenas carreteles de hilo de algodon.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	11	á	11½	rs. @
Id. Buenos á superiores	12	á	12½	
Id. Floretes	13	á	13½	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	11½	á	12	
Id. de Id. Id. bueno á superior	12½	á	13½	
Cucurucho inferior á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	7	á	7½	
Id. bueno á superior, 10 á 11 Id. Id.	7¾	á	7¾	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 Id. Id.	8	á	8½	
Id. bueno	15 á 16 Id. Id.	9	á	9½
Id. superior	17 á 18 Id. Id.	10	á	10½
Id. florete	19 á 20 Id. Id.	10½	á	11
Mascabado.—Inferior á regular	7¾	á	7¾	
Id. Bueno á superior	8	á	8½	

CAFEES.

Finos............
De primera calidad ....
De segunda id............
Triaches corrientes y buenos............
De Cuba.—De primera ....
Id. De segunda y tercera............
Id. Triaches............

CAMBIOS.

Lóndres	11½	á	12	p8 pr.
París	½	á	1	p8 desc.
Nueva-York	par	á	1	p8 pr.
Onzas mejicanas	¾	á	1	p8 prem.
Descuento mercantil	7	á	12	p8 anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana............ á 46 p8 prem.
Sociedad del Crédito Territorial Cubano............ } 20 p8 desct. 6 meses plazo.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Juan Marin, auxiliar de D. Manuel J. de Azcuénaga, y D. German Moenck, auxiliar de D. Luis Rafael García.

De cambios y acciones.—D. Guillermo Martinez y Picard auxiliar de D. Crispulo Martinez, y D. José Joaquin Polo, auxiliar de D. Nicolás P. de Arcos.

Habana, 18 de mayo de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 23 de abril.

El mercado ha seguido animado en los algodones, pero ha tenido poco movimiento en los demas frutos de Ultramar y del país. En punto á precios, sostenidos por lo general y sin apariencias de descenso.

He aquí lo mas notable de que tenemos noticia, ocurrido en la semana que termina:

ALGODONES.—Muy animados. Por especulacion se han realizado, en su mayor parte, los cargos de la corbeta Magdalena, del bergantin Neptuno y del bergantin Roger de Flor, procedentes de Mobila, de 19½ á 19¾ pesos y algun otro cargo de igual punto se ha ajustado á la vela sobre factura y flete de 30 rs. Se asegura ademas haberse ajustado dos cargos de Charleston á la vela, pero ignoramos á qué condiciones lo han sido, y 929 balas que condujo de este punto introdujo la Palma han sido realizadas á un tanto de flete, que se dice ser de 27½ rs. En cuanto á los de Nueva-Orleans se han vendido varias partidas en almacen y en el muelle de 19½ á 20 pesos quintal, al contado, y otras de Charleston de 19½ á 19¾ pesos, al contado, y creemos, atendidas las disposiciones del mercado, que no se hallarian clases de Nueva Orleans para el consumo á menos de 20$ ql.

AGUARDIENTES DE CAÑA.—Se han vendido 120 pipas del cargo de la Nueva Carlota; últimamente llegado de la Habana, á 37 duros pipa en depósito, y 50 y pico de pipas de 23 á 30 grados, vendidas de Cuba por la Bella Anita, de 61 á 62 duros pipa en depósito.

AZUCARES.—Encalmados, á pesar de no haber ecsistencias ni entradas, pues las que tuvimos por la Curra y el Ramoncito habian sido vendidas casi en totalidad á la vela y sobre factura, y se detallan los quebrados bajos á superiores de 13½ á 14¼ libras ql., segun clase.

CAFEES.—Su situacion es buena. Se han vendido 60 bocoyes y 20 barriles por la Bella Anita, procedente de Cuba, á 15 duros el quintal en depósito, clase superior. El viejo se detalla de 14½ á 14¾, y para los nuevos que lleguen hay disposiciones para pagar de 14¼ á 14½ duros quintal.

CACAOS.—Sin ventas por mayor. El Guayaquil, abundante y encalmado, se detalla de 3½ á 5 sueldos 10 dineros libra. El Caracas, escaso y mas favorecido de los compradores, se detalla de 13 á 15 sueldos libra, entre otras, una partida de 300 sacos.

CUEROS.—Esta semana se ha pasado desembarcándose las partidas que se han realizado en la anterior, habiéndose vendido una partida en almacen clase inferior de Puerto Rico y Santo Domingo, á 40½ libras quintal, con bonificacion de 3½ libras por los salados de Buenos-Aires. En detall no ha habido algunas ventas en los de esta última procedencia á 46½ libras ql. Ecsistencias reducidas.

CERA.—Solo sabemos haberse colocado algunas pequeñas partidas de las introducidas de Cuba por la Bella Anita á los precios de 37 y 37½ duros ql.

Santander, 16 de abril.

En el trascurso de la semana han sido tan limitadas las transacciones mercantiles en esta plaza, que no tan solo nos priva de poner en conocimiento de nuestros lectores un estracto de ellas, sino que ni aun podemos formar una idea de lo que sucederá mas adelante con respecto á los artículos de importacion. Seguimos careciendo de todo arribo y los pedidos de los mercados del interior escasísimos en estremo.

El mercado harinero se halla enteramente encalmado. No se presentan compradores á pesar de que los fabricantes de este polvo manifiestan deseos de vender, pero los primeros, que con fundamento preven una baja en los puntos de consumo, estrañan de toda operacion, prefiriendo no hacer nada á esponerse á hacer un mal negocio. Una operacion ha tenido lugar al precio de 17½ rs. arroba, y sabemos que á este límite no hay compradores, pudiendo asegurarse que la primera que tenga lugar descenderá algo de este guarismo.

Los azúcares han quedado encalmados despues de las últimas transacciones, pero una vez dada salida á las regulares ecsistencias que de este dulce tienen boy los almacenistas, y si los arribos no se suceden con alguna abundancia no ofrecerá dificultad su venta en este puerto como sucedia hace pocos meses.

Tambien escasean los cacaos de Caracas, principalmente los superiores, que se venderian inmediatamente y á buenos precios.

Alicante, 16 de abril.

Sin que podamos presentar la última semana como una muestra de grande actividad, no obstante en el trascurso de ella se han llevado á cabo algunas operaciones de regular importancia que le dan un carácter algo mas animado que la anterior.

AZUCARES.—Han llegado los buques Polar y Cometa, procedentes de la Habana con productos de la nueva zafra, habiéndose ajustado el cargo del primero, compuesto de 633 cajas surtidas, de 24 cajas blanco bajo, 50 quebrado corriente y 559 dicho de color, al precio comun de 37 reales por arroba castellana á bordo, con plazo de costumbre. Se está gestionando la venta del otro cargo, sin que hasta ahora sepamos que haya podido conciliarse.

Tambien han llegado los buques General Churruca y Sola, procedentes de Manila con cargo de azúcar y tabaco.

CACAOS.—No tenemos nada nuevo que decir con respecto á las clases Caracas y Carúpano, sino que continúan escasas en este mercado. El Guayaquil sigue sostenido y sin arribo. Del Cubano han llegado 150 sacos que estaban vendidos á la vela á 3½ rs. libra

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva-York, mayo 11.

Han disminuido notablemente la actividad y buena demanda que reinaban en el mercado de azúcar á fines de la semana anterior. Los especuladores y refinadores en vista de los crecidos arribos de la semana se retraen de entrar en transacciones y ecsigen una baja de ⅛ de centavo en libra. Los importadores se niegan á concederla y prefieren almacenar sus ecsistencias á cederlas con baja en los precios.

Ecsistencia en Filadelfia el 1º de mayo.

	1859.	1860.
De Cuba bocoyes	7.911	2.853
„ Puerto Rico	640	34
„ Nueva-Orleans	2 052	856
Total bocoyes	10.612	4 091
Cajas	9 434	1 688
Sacos	3 500	750

Las clases superiores de miel de purga quedan solicitadas, obteniendo los tenedores los precios mas altos del mercado. Las clases comunes no tienen demanda y sus precios manifiestan tendencias á la baja.

Los precios del café del Rio han sufrido una nueva baja de ⅛ de centavo en libra. Los del grano de las demas procedencias no han sufrido alteracion, no haciéndose ventas de importancia.

El cacao queda escaso y solicitado, habiendo obtenido los precios una pequeña alza.

Los cueros no tienen demanda, rigiendo los mismos precios de la semana última.

El interes del cambio sobre plazas europeas queda nominal. Los banqueros piden por letras sobre Lóndres, á 60 dias, de 9½ á 9¾ y á la vista de 10¼ á 10 7/16, y sobre París, al primer plazo, de 5' 3¾ á 5'10¼ y á la vista de 5 12½ á 5 10¼. Las onzas españolas se pagan de 16'15 á 16'60; las mejicanas de 15'75 á 15'90; los pesos españoles de $ 1'8 á $1'10; los mejicanos de $ 1'07 á $1'07¼ y los de la América del Sur de 3½ á 4 por 100 premio.

Boston, miércoles 8 de mayo.

AZUCARES.—En los tres dias de esta semana han tenido buena demanda y los precios se han sostenido firmes. Las ventas comprenden 120 cajas amarillo de Cuba de 7½ á 8 cs. con 6 meses de plazo y 600 bocoyes de mascabados en igual plazo y á los precios de 6½ á 7¾.

En vendutas se colocaron 50 bocoyes de Puerto Rico de la nueva cosecha á $5-17½ con 4 meses de plazo.

[*Daily Advertiser.*]

ALMONEDA.

El lúnes 21 del corriente á las once de la mañana, en las inmediaciones del almacen de avenidas, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 4 docenas y diez sombreros mosqueteros de paja de color ó de adornos, 4 de gorras de paja y trenzas adornadas; 2 sombreros de paja de Italia, adornado, uno de castor, cinco pamelas, dos de gorras, y 4 de malakoff.

El lúnes á las once de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un hermoso caballo americano de color oscuro, de mas de 7 cuartas de alzada, y de poca edad.

A consecuencia de la testamentaría de D. José Iriondo ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por esta se repita nuevamente la diligencia de remate de los carretones, bueyes, caballo y reloj correspondientes al fundo, que ecsisten depositados en el portal de las puertas de Tierra y Monserrate, la que tendrá efecto el sábado 19 del corriente de cuatro á cinco de la tarde.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematarán en esta el lúnes 23 del corriente á las once de la mañana varios muebles de casa, cuya tasacion se pondrá de manifiesto.

Por mandado del Excmo. Sr. Teniente de Alcalde de 2ª eleccion se rematará en esta el lúnes 21 del corriente de once á doce de la mañana un lote de muebles embargados á Ruñosa Rey, cuya tasacion se pondrá de manifiesto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Hereditaria. Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida.

Habiéndose presentado el Sr. Don Antonio Claudio Roy á esta Direccion para que se le dé un despacho de su póliza de inscripcion número 1304, y primer recibo número 2272 de la primera anualidad correspondiente á la imposicion de que habla dicha póliza, por haberse estraviado éstos, el Consejo de vigilancia acordó en sesion del dia 7 del corriente así se hiciese despues de publicado el presente en tres de los periódicos por el término de quince dias para que si dentro de los quince no se presentare el que se considere con derecho á dicha póliza y recibo, se espida el duplicado que se solicita, quedando sin ningun efecto la póliza y recibo anteriores.—Habana, mayo 14 de 1860.—El V. Secretario, Emilio H. Perera. 4-17

La Tutelar. Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63.353 pólizas............ 467.179.348
Títulos de 3 p. 8 consolidado comprados............ 224.962.000

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.
19.894.000 á los 1831 imponentes que liquidaron en 1857.
20.479.000 á los 3322 .... 1858.
37.257.000 á los 6971 .... 1859.

70.630.000 en junto

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Uhagon, hermanos y Compañía. 17 F

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegura buques y mercancías, respondiéndo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 90, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 5,000,000

Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara—Habiendo manifestado el Sr. Don Felipe Ruiz el estravío de un recibo de 400$ espedido á su nombre en 30 de junio de 1857 y correspondiente al pago que hizo del 2º décimo de 12 acciones con que se suscribió á la emision de acciones de dicho año, en cumplimiento de las determinaciones tomadas por la Junta Directiva para estos casos se avisa al público á fin de que el que se crea con derecho al mencionado recibo acuda á hacerlo así presente dentro de 8 dias á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 10, en la inteligencia de que trascurrido dicho término se espedirán al interesado las correspondientes acciones y títulos definitivos, dándose por nulo el recibo estraviado.—Habana, mayo 9 de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, Secretario. 8-13

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.—Para dar cuenta con el informe de los Sres. nombrados en 15 de enero del corriente año para glosar las cuentas de la Compañía correspondientes al último social, de órden de la Directiva y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento, se convoca á Junta general que tendrá efecto á las 12 del dia 31 del presente mes en la morada del Excmo. Sr. Presidente, Conde de Fernandina.

Habana, 14 de mayo de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 12-16

Sociedad anónima Teatro de Concha. En junta general de accionistas celebrada en 16 de febrero próximo pasado bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, despues de oir las razones espuestas por la Directiva, vista la imposibilidad de continuar la obra comenzada por falta de medios y en atencion á que los acreedores de la Sociedad, por la suma de *ocho mil pesos*, ecsigen el inmediato abono de sus alcances; se acordó nombrar una comision, para proponer á este municipio que se encargue de terminar el edificio bajo el plano con que ha sido comenzado y en un término dado; cediendo á su favor lo que hay hecho, á condicion de que pague lo que se debe y reconozca el impuesto sobre los seis solares cedidos por Dª Josefa García de Saez.

Habiendo suscrito el proyecto la mayor parte de los socios, se avisa por este medio á los que aun no prestaron su consentimiento, para que tengan á bien decir lo que se les ofrezca y parezca sobre el particular, dirigiéndose al efecto por conducto del Sr. Teniente Gobernador, en cuyo poder están los antecedentes necesarios; y publicándose la presente por treinta números seguidos del Boletin de esta villa y periódicos oficiales de la Habana y Matanzas para general conocimiento; en la inteligencia que de no hacerlo en el término espresado, se les tendrá por conformes, procediéndose á lo demas que corresponda.

Cárdenas, 31 de marzo de 1860. 34-12 ab.

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	$ 8.767 50	
1856	108.384 50	
1857	199.836 90	
1858	303.275	
1859	169.144 87	
1860—Enero	$ 17.374 03	
Febrero	9.040	
Marzo	11.388 25	
Abril	8.333	
		46.135 28
		$835,531 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos á la recaudacion de 2 p. 8 como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. 8 para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

⅔ p. 8 para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres

Y ⅓ p. 8 para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores se sirvan renovarlas en la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 17 de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 16 F

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 13, juéves 17 y domingo 20 del corriente saldrán los coches siguientes: De la Habana para el Carmelo saldrán á las 6½, 7 y 10½ de la mañana, y á las 2½, 3½ y 4½ de la tarde para los que deseen gozar de las carreras de caballos, que tendrán efecto á las 5 de la tarde de dichos dias. Del Carmelo para la Habana saldrán á las 8½ de la mañana, á las 12½ del dia y á las 6½ de la tarde, sin perjuicio de los que si la mucha concurrencia lo ecsigiere darán los viajes que fueren necesarios. Habana, mayo 11 de 1860.—José D. Trigo. 8-12

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $325,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.345 ¾
Depósitos pagados	1.635.391 1½

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos............ $ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $300, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $200, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $100, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 5 por 100 de interés anual, pagándolo cada tres meses, ó capitalizándolo por trimestres.

Del depósito se retirará á los seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó al dia en que se tuviere á bien, incluyendo los festivos, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formar insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una lucida entrada mensual sin mortificaciones y sin riesgo ni ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevará á domicilio las mensualidades, el mismo del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les agrega admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 2-Abril.

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mutuos sobre la vida de los esclavos

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de la misma, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Mellan.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafonl.
D. Esteban Julia.	D. José Secane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solís.
D. Luis Macuñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
Dª M. Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Dalgado.	D. Ramon Gimenez.
	D. Ramon Martinez.
	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Rafael Martinez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Hernandez.
D. José Smith.	D. Vicente Romeu.
D. Manuel Dominguez.	D. Vicente Urrutia.
D. Antonio Figueroa.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Andrés Vila.	D. Andrés Pereira.
D. Jaime Ortoll.	D. José Vidal.
	Dª Gregoria B. Tórres.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set. 4

La Compañía General Española de Seguros á prima fija

Contra incendio y riesgos marítimos, representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 1, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 31-28 Ab

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS; FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General. Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Liverpool and London Fire Insurance. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5-F

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540	00
Idem idem pagados	116.997	96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1859	99.542	04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984.560	00
Pagado	2.975.379	18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.180	82

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.180	82
Depósitos con interes	99.542	04
Total	$108.722	86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p8 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p8 anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente un capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la Ricla n. 62. 14-M

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado D. José Lúcas que se le ha perdido el certificado de depósito en custodia de un pagaré de 4,956$ que entregó al Banco para su oportuno cobro en 1º de octubre de 1858 pretendiendo se le espida otro igual con la calidad de duplicado, el Consejo de Direccion, ha dispuesto que publicándose este solicitud, por la Gaceta y Diario de la Marina, durante el término de 9 dias, si nadie se presentare á hacer reclamo ni oposicion alguna se le estienda el nuevo el certificado que propone. Habana, mayo 12 de 1860.—El Secretario Manuel Arizmendi. 9-15

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO. La Junta Directiva de esta empresa ha dispuesto abrir licitacion para las obras de la reconstruccion de 18 millas ó sean 29 quilómetros de la carrilera entre la villa de Cárdenas y el pueblo de Bemba bajo las condiciones que se pondrán de manifiesto á los licitadores así en la administracion de la referida villa de Cárdenas, como en la secretaría de esta Empresa calle de San Ignacio n. 92½.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados hasta el dia 25 del actual á las 12 del dia en que estará reunida la Junta en el local de la Secretaría, que oirá pujas verbales durante 15 minutos entre los que propusieren iguales precios siempre que los estime admisibles y cerrará ó no el contrato segun acuerde.—Habana, mayo 8 de 1860.—José Montoro, secretario. 15-10

AVISOS VARIOS

Espreso de los Vapores y Agencia general de Negocios núm. 19. Direccion muelle de Luz. Habana. Esta empresa recibe y encamina encargos á todos los puntos de esta isla, á Puerto Plata, Santo Domingo y Puerto Rico. Recibe órdenes para hacerlos venir de los mismos puntos, conduce equipajes en esta ciudad y ofrece desempeñar cumplidamente toda comision que se le confíe. 30 19My

Se fleta para cualquier puerto, con preferencia para el Mediterráneo, la polacra goleta *Pepita*, capitan Alvarez. Impondrán calle de los Oficios n. 48, los Sres. Boy y Comp. 8-16

Santiago G. Chapman ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cº, de Liverpool: calle de la Amargura, n. 2 Habana. 30-29 Ab

Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, contratan toda clase de efectos para caminos de hierro como son locomotoras carros de pasajeros y de carga de todas clases, plataformas, atravesaños leña, carbon de piedra, puentes de hierro etc. etc. En conecsion con una casa de los Estados Unidos que se ocupa especialmente de este ramo de negocios, podemos mas arreglado que cualquiera otra persona dar cumplimiento á las órdenes que se nos confíen. 31-18 ab.

Buque de venta. La hermosa fragata española la Bariqueta Hamel, construida en Bilbao y clasificada A nº 1. Lloyds. Es de porte de 2,400 cajas de azúcar y está lista de un todo para emprender viaje. Facilitarán el inventario y demas pormenores calle de Mercaderes n. 83, D. I. M. Zangronz y co. 15 16

Espreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 2.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos á Inglaterra. Año 1º ag

Comisionista de París. D. F. G. Lavallée hace presente á sus amigos en particular y al público en general que dentro de diez dias sale para París, y que se hace cargo de cuantas comisiones tengan á bien encargarle. Calle de Compostela número 113. 8-12

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 ieo

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Havana. Año. 1º ag

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el esta de despacho imprenta.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1$ 6 rs.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2r. fs. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 1$ 2.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 idem.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4 rs.
FE ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 4.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 6.
ERICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 2 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 ts á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
EL JOROBADO, 1 t. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
MARK BRAMDON, 6 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$ 4.
LOS QUEMADORES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernado 1$.
UNA VERDADERA MUGER, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MONTREVECHE, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 rs.
MAGDALENA, un t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
OTROS TIEMPOS, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JOAQUIN DICK, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
AMBARINA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 6.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs.
LAS ALAS DE ICARO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada.
EL ANGEL DE LA MUERTE, por Murguía, 1 t. 2 rs.
DOLORES, por doña G. Gomez de Avellaneda, 1 t. 2 rs.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE, 1 t. 2 rs.
LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 t. 2 rs.
EL REVERSO Y EL UNIVERSO, 1 t. 2 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 ts. 3 rs.
LOS ROSA Y DO ROALES, por Zorrilla, 1 t. 1$ 4.
ANTES Y DESPUES, 2 ts. $1 2 rs.

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen en venta los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envía al lavado ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año, librería é imprenta el Iris Obispo 121. 36mz.

Escriche. Diccionario de legislacion y jurisprudencia por Don Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento separado. Magnífica obra en dos tomos en fólio con 1800 páginas hermosa pasta y buena encuadernacion 8 onzas. Agencia general de Correo de Ultramar, Obrapía 114.

El Dia. Periódico que se publica en Madrid, redactado por las mejores plumas, y que los que se suscriban á él no carecerán nunca de las noticias mas importantes que ocurran así en Europa como en América. Se reciben suscriciones en la calle del Teniente Rey, número 78, esquina á la de Aguiar, donde vive su agente D. Pedro Gáo. 10 5

Manual del dependiente de comercio conjunto de todo lo necesario al que se dedica á tan honrosa carrera, contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesos y medidas, arreglado al nuevo sistema métrico, y sus correspondencias, datos estadísticos, un tratado monetario, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros por partida doble, tablas de reducciones, citas y copias del Código de Comercio etc. Todo esplicado con la mayor claridad por medio de ejemplos y modelos para que pueda aprenderse sin necesidad de Maestro: 1 t. en 4º con 214 páginas 10 rs. fuertes y en pasta 12 rs: Obrapía n. 115. 19 9

A los hacendados. En la agencia de periódicos estrangeros, Obispo 116 entre Cuba y Aguiar se reciben suscriciones al Agriculturist Hoking Farmer, American Stohke Journal, Scientific American, London Engineer etc. etc. 30 18

Los hijos de la Biblia ó coleccion de las mas importantes y poéticas escenas del Antiguo Testamento por el abate Sergent, un tomo en cuarto con preciosísimas láminas abiertas en acero, pasta de relieves $5. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 30 18

Courrier des Etats-Unis. Semaine Literal re Illustration de París.—Continúa abierta en la calle de Villegas n. 86 gocia general, la suscricion á estas publicaciones así como las siguientes: el Eco Hispano Americano que se recibe 2 veces al mes, La Caprichosa con 2 figurines de señoras, le Mode Illustrée, ó Journal de la Famille, se reciben cuatro entregas al mes y contiene los dibujos de modos los mas elegantes y patrones de labores con la aguja, trata de todas las artes, músicas, novelas, crónicas, literatura, etc. etc. En la misma agencia se admiten pedidos de los demas periódicos que salen á luz en París y de todas las obras de ciencias, artes y literatura que se deseen recibir. Todo se recibe por los vapores ingleses. 2 19

Diario de un testigo de la guerra de Africa por D. Pedro A. de Alarcon, ilustrado con bellísimos grabados conforme á fotografías y croquis ejecutados en el teatro mismo de la guerra. Hánse recibido nuevos ejemplares de esta primera obra, que tan pular ha hecho ya en todas partes el nombre de su inspirado autor. Han llegado tambien nuevas colecciones del "Mundo militar" publicacion notable casi por su mérito literario, como por los numerosos grabados y hermosísimas láminas tiradas á dos tintas, con que viene decorada. Continúa abierta la suscricion á una y otra obra en la librería de Abraido, Habana casi esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4 19

Cuentos y poesías populares andaluces, por Fernan Caballero. El nombre de este autor (autora), tan universalmente reconocido como el mejor escritor de costumbres contemporáneas, recomienda por sí solo esta última produccion que puede considerarse como aislada y como una continuacion de los trece tomos anteriores de la reciente edicion de sus novelas, edicion agotada antes de concluirse de imprimir, (pues tal es la aceptacion y popularidad que han alcanzado sus escritos). Puede considerarse este volúmen como un romancero precioso, como una coleccion de esquisitos materiales de poesía y de agradable lectura, al paso que proverbios del estudio del hombre, modificado por las circunstancias y condiciones físicas, morales, tradicionales, ó históricas á que se debe la variedad de giros que toman en diversas regiones las facultades de la inteligencia y el corazon. 1 volúmen de 400 páginas que se vende $1 1 rl. en la librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 9-11

Terminología farmacéutica ó diccionario de términos usados en farmacia por don Márcos de J. Melero, hállase de venta en el Depósito de Libros, Obrapía 115 y en la botica del Aguila de Oro; calzada Real del Monte. 38 28A

En la papelería, librería y agencia de periódicos estrangeros, calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, se reciben suscriciones á los periódicos y revistas publicadas en Inglaterra, el Canadá y los Estados-Unidos. Tambien se espenden por números sueltos. Los libros pedidos por conducto de este establecimiento se reciben á vuelta de vapor. 31-18

Correo de Ultramar. Precios de las suscricio nes para el año de 1860

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—50	8
Novelas Ilustradas	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	18—25	9
Novelas Ilustradas	7—75	4

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Excmo. Sr. General en gefe del ejército, de los generales Echagüe, Zabala Ros de Olano y de los soldados que se distingan por los principales rasgos de heroicidad en las batallas.

Ademas, á los suscritores que pagaren el año entero por la parte Ilustrada se le regalará la hermosa prima titulada "La leona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impresa en papel de todo lujo glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á todo el que desee suscribirse lo haga cuanto antes á fin de que puedan pedirse sus suscriciones con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 39 2E

Obras completas de Chateaubriand, 3 tomos en fólio con 600 láminas 12$ 6 rs.—Historia pintoresca de los Estados Unidos, 1 tomo en 4º con 96 láminas finas y mapas, 2$.—Historia general de España por Mariana con la continuacion de Florida-Blanca, Miñano, Toreno y Chao hasta nuestros dias, 5 tomos en fólio con muchas láminas finas 17$.—Historia pintoresca de Méjico, de Guatemala y del Perú, todas en un tomo con muchas láminas finas 2$.—Geografía universal pintoresca 2 tomos en fólio con láminas finas 8$.—La mil y una noches, cuentos árabes, 4 tomos en fólio con 600 láminas 12$. —Panorama pintoresco, descripcion de los principales paises del mundo, 22 tomos en 4º con mas de 2,000 láminas finas 31$.—Los rusos en París, por Lamartine, un tomo en fólio con láminas finas 1$.—Luis Felipe y la república por Blanc un tomo en fólio con láminas finas 10$.—Anales pintorescos de la revolucion francesa, un tomo en fólio con láminas finas 1$.—Historia pintoresca de las Antillas y de Chile, un tomo con muchas láminas finas 2$.—Historia pintoresca de Mallorca, un tomo en fólio con láminas 3$.—Diccionario biográfico universal de hombres y mugeres célebres, 4 tomos con láminas 7$.—Curso de ampliacion del derecho civil español para el 6º año de estudio de jurisprudencia, un tomo en 4º, 1$.—Ley de enjuiciamiento civil, 3ª edicion oficial con un apéndice de reales órdenes y circulares sobre lo mismo, un tomo en 4º, 2$.—Obras completas del Duque de Rivas, 5 tomos en 4º con láminas, 8$.—Diccionario geográfico universal, 10 tomos en 4º gruesos, 17$.—Historia de Napoleon, 1 tomo en fólio con láminas finas, 1$.—Química aplicada á las artes, 2 tomos en 4º con láminas 3$.—Calle de la Obra-pía número 115. 7-16

Almacen de los niños ó diálogos de una sabia directora con sus discípulas por Mad Leprince Beaumont magnífica edicion, adornada con mas de 200 grabados 1 tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $4 2 rs. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 16-13

Los Ladrones de Lóndres, por Dikens. De esta interesante novela cuyos primeros ejemplares recibidos se habian agotado acabamos de recibir por el vapor-correo una nueva edicion, adornada con láminas y en pasta. Véndese á $2 1 rl. librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 16 13

Monlau Elementos de Higiéne privada ó arte de conservar la salud del individuo segunda edicion corregida y aumentada 1 tomo como de 560 páginas $3. en la librería de Sans, donde se hallarán tambien los elementos de higiéne pública del mismo autor al precio de $4 4 reales, ambos en pasta española. Muralla n. 22 16 13

La guerra de Africa emprendida por el ejército Español en octubre de 1859.—De esta importante obra se han recibido hasta el presente 2a entregas con un mapa del teatro de la guerra y tambien la vista de Algeciras, el sangriento ataque del Serrallo, la toma de Tetuan y los retratos de los generales O-Donnell, Ros de Olano, Prim y Echagüe. El precio de cada entrega 1 rl. fuerte. Se admiten suscritores en la calle de la Obrapía n. 115 y los del interior de la Isla pueden pedirla por el correo, dirigiéndose á D. J. F. Turbiano acompañando en sellos el valor á quienes se les remitirá por el mismo conducto. 8 11

Arte de delinear y trazar con perfeccion. Comprende elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y metodo para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de carpintería 1 tomo en cuarto de cerca de 300 páginas y acompañado de un Atlas de 20 láminas en fólio mayor por D. Francisco Amorós. Véndese los dos tomos magníficamente empastados al precio de $6 3 rs. Librería de Sans, Muralla n. 22. 16 15

Los ingenios de la Isla de Cuba. Habiendo llegado el tiempo de salida de muchas personas para la Península y otros puntos de Europa, creemos oportuno recordar que quedan de venta en la librería El Iris, calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio, algunos ejemplares ricamente encuadernados de la magnífica obra de los Ingenios, con el concepto que es el regalo mas esquisito que se puede hacer, y que da al mismo tiempo á conocer la mayor riqueza de esta importante joya de la monarquía española. El precio es $31 tomo y contiene 36 láminas muy bien iluminadas con su testo correspondiente. 49 A

El libro del Destino: del Amor y de la Fortuna ó Nuevo Oráculo, por Francisco Castelló Vila y Gafas, adornada con la Rueda mágica: véndese á $1 en pasta en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22 9 15

El Porvenir del Carmelo.—Periódico semanal de industria, economía, literatura y bellas artes: su precio 40 centavos al mes: se publica en la Habana en la imprenta La Antilla calle de Cuba n. 24: se suscribe en la Redaccion, Caja de Ahorros, Cuba esquina á la Amargura, cuarto frente á la calle. 73 1n.

Un prisionero en el Riff. Memorias del ayudante Alvarez, por don Manuel Juan Diana. Se han recibido algunos ejemplares de esta obra geográfica, descriptiva, de costumbres y con un vocabulario del dialecto riffeño. El interés que le prestan la actualidad y el nombre del autor no ecsigen mas recomendacion. Se vende á 6 rs. el ejemplar en la librería, calle de Abraido, de la Habana esquina á la del Obispo 21-25

Biblioteca Habanera. Calle de San Rafael n. 16. Se ha aumentado considerablemente el número de las obras de la Biblioteca, y sigue abierta la suscricion á la lectura de dichas obras por 1$ al mes. 30 19ab.

Directorio de la Habana para 1860. Se avisa al comercio y al público en general estar terminada la impresion y se halla de venta á $4 2 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 y en la litografía de D. Tiburcio Cuesta, calle de O' Reilly número 113. 26 24.

Escriche, diccionario de legislacion y jurisprudencia nueva edicion aumentada con artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América con un suplemento, el código de comercio, la ley de enjuiciamiento, el concordato, la ordenanza y la ley de enjuiciamiento civil, un tomo de 1800 páginas, encuadernado, 2$ 6 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo número 113. 27-2 abril

Novísimo Chantreau Gramática para aprender el francés, última edicion de 1860, con anotaciones á las de Ollendorff y Robertson y superior á esta por su método y aplicacion. Véndese en la misma librería se venden gramática de Ollendorff por Benot para aprender el inglés y el aleman. 12 10

Higiene del matrimonio ó libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia por D. Pedro Felipe Monlau, última edicion, adornada con láminas tiradas en papel marquilla aparte, 1 tomo, magníficamente encuadernado en pasta entera, $3. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 7-12

Historia de la marina española desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar, 2 tomos en fólio con muchas y hermosas láminas representando hechos memorables, ilustres hombres eminentes etc. etc. $16. Trafalgar. Vindicacion de la Armada española, por Marliani, con muchos retratos y rica pasta $4. La marina real de España á fines del siglo 18 y principios del 19, memorias de familia, tipos, escenas y cuadros de costumbres etc. etc. por D. Jorge Lasso de la Vega 1 tomo 20 rs. Recuerdos de un viage por España, descripcion geográfica, noticias históricas, tradicionales, leyendas y poéticas consejas monumentos, antigüedades, costumbres etc. etc. etc. 3 tomos $6. Historia del reinado del gran Cárlos III por Ferrer del Rio 4 grandes tomos y otras muchas de lo mas moderno. Librería calle de la Habana, esquina á Obispo frente Filipinas. 1-22

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero, á $3 el ejemplar, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, en la imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 24 y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37, entre Teniente-Rey y Muralla. 41 21 A.

Monlau, higiene del matrimonio, ó el libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, segunda edicion, muy aumentada, un tomo en 4º, pasta, 3$ en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 20 25

Publicacion de Madrid. EL CORREO DE ESPAÑA, revista general quincenal de noticias para Ultramar.

PROSPECTO.

Hasta aquí los que querian en Ultramar conocer los acontecimientos de Europa, cuya trascendencia alcanza á todo el mundo, y enterarse de las cosas de España, que es necesario hoy en un período histórico importantísimo, tenian que acudir á varios periódicos: cuya lectura era en parte ociosa ó estéril, porque de los quince números que llega cada correo, los últimos desmienten, anulan ó repiten con frecuencia á los primeros.

Ademas, no escribiéndose, ó no leyendo ordinariamente mas que un periódico, el conocimiento que se adquiere no puede ser general y completo, ni tal vez absolutamente fidedigno. Destinado cada uno al servicio de una idea, la de su partido, acaso presentan los sucesos de que da cuenta á través de su prisma, ó se refiere con mas ó ménos parcialidad.

Nuestros ilustrados colegas de Ultramar, no pudiendo insertar en un número todo lo interesante que lleva cada correo, y que comprenderá el nuestro, tienen que irlo trasladando con retraso.

Pues bien: EL CORREO DE ESPAÑA viene á preservar de todo esto á sus lectores, y á ahorrarles ese considerable dispendio de tiempo, de trabajo y de dinero. Va á presentarles, en *un solo pliego*, una revista de los *sucesos de la quincena* en Europa y en España, hasta la *última hora* de la salida de Madrid. En ella no se omitirá ningun hecho notable, ninguna prevision autorizada; las relaciones irán depuradas, por decirlo así, de los accidentes del dia; pues los sucesos que son comunmente, como es sabido, segun al principio apa recen ó se refieren.

EL CORREO DE ESPAÑA sale de Madrid dos veces al mes, los dias de correo para Canarias, las Antillas y el continente americano, y Filipinas, con las noticias de *última hora*.—Contiene cada número ordinariamente las secciones siguientes:

EUROPA: revista de los sucesos notables de la quincena:

ESPAÑA: otra revista mas completa de los hechos de carácter general y de las sesiones de Córtes

ADMINISTRACION PUBLICA: las leyes, decretos y reales órdenes relativas al comercio y á las provincias de Ultramar, integras y las demas en estracto, así como las noticias del *movimiento del personal de la administracion de aquellos países.*

CRONICA LOCAL de las provincias, con las noticias de los hechos de alguna importancia que ocurran en todos los pueblos de España y puedan interesar á los ausentes, especialmente las de sus obras públicas, aspecto de las cosechas, etc.

MERCADO: últimos precios, en los puertos principales de los frutos del país esportables y los coloniales

MOVIMIENTO MARITIMO: notas de los buques que llegan de Ultramar á nuestros puertos y los que salen para allá

FOLLETIN: de pequeñas novelas, historietas, artículo de *modas*, crítica de las nuevas producciones teatrales etc.

GACETILLA Y VARIEDADES escogidas.

Y de vez en cuando se darán otras noticias no menos interesantes para cuantos conserven vivo el sentimiento de la patria, como son: estado de sus obras públicas, en especial los ferro-carriles: los precios horas de salida, etc., de los que ya se esplotan: navegacion á vapor entre los puertos de la Península y con el estranjero: cuadro de las estaciones telegráficas y condiciones del servicio etc.

Cada número, en fin, será un resúmen de todo lo importante acaecido en la quincena en España y en Europa, de modo que su lectura escusará la de todos los demas periódicos, con sus cargas y repetidos detalles.

Así creemos satisfacer á la vez esa ávida curiosidad del ánimo, peculiar de nuestro siglo; ese dulce incertidumbre al efecto de la patria, que á todas partes lleva el español en su corazon como en una urna sagrada; y los intereses que crea con su trabajo personal y que le obligan á vivir lejos de ella y de sus familia y amigos. Parecos por carácter en promesas, reservamos para mas adelante la manifestacion de las ventajas que reportarán los que vengan á aucsiliarnos en esta patriótica empresa.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

En la Isla de Cuba: cinco reales sencillos al mes, ó sea seis pesos al año, no admitiéndose suscriciones por ménos de seis meses.

Si se atiende á las condiciones materiales de nuestro periódico, á lo costoso del franqueo y, sobre todo, á que su carácter de *revista general* nos obliga á contar con el mi mo personal de redaccion que los periódicos diarios, no dudamos que se apreciará debidamente su baratura. Y aun cuando el coste fuese igual, siempre tendria el lector de nuestro CORREO la ventaja de una considerable economía de tiempo y fatiga, evitándose la enojosa lectura de números atrasados ó envejecidos.

Se suscribe en la Habana en las librerías de los Sres. Tánago, y Graupera, calle de Obispo números 96 y 113, quienes llevarán á domicilio los números de cada correo. —El primero con el prospecto se distribuyen gratis en dichos puntos. Del interior de la Isla pueden suscribirse enviando el importe en sellos. 41 A

Cuentos interesantes é instructivos PARA LOS NIÑOS.—Un tomo con bonita encuadernacion y adornado con multitud de láminas intercaladas en el testo, contiene 16 cuentos y véndese en la librería de Sans al precio de un peso el ejemplar: calle de la Muralla n. 22. 15 19my.

Cuvier-Recherches sur les Ossemens FOSSILES.—Diez tomos de testo y 2 de láminas, véndese al precio de 17$ en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 8 19

Esquirol. Tratado completo de enagenaciones mentales consideradas bajo su aspecto médico, higiénico y médico-legal, segunda edicion traducida libremente por el profesor Dr. Raimundo Correa y revisada, refundada y adicionada por el Dr. D. Pedro Mata, véndese en 2$ 4 rs. en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 8 19

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de la obra-pía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 3 E.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad. Se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121 entre las de San Ignacio y Cuba. 5 Mv.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "setenta minutos," aunque sea á cualquiera hora de la noche: En la imprenta y librería El Iris calle del Obispo núm. 121, contigua á la gallería de Santo Domingo.

HABANA.

VIERNES 18 DE MAYO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, abril	23	Nueva-York, mayo ..	1
Barcelona, abril.....	23	New Orleans, mayo	1
Cadiz, abril	19	Charleston, mayo...	[illegible]
Paris, abril	23	Méjico, abril	3
Londres, abril.......	22	Veracruz, mayo	1
Liverpool, abril	22	Valparaiso, marzo .	3

Hace poco mas de cuarenta años que Cuba y Puerto-Rico necesitaban á la par el ausilio de la entonces floreciente Méjico para sostener su ecsistencia política. Seca esa fuente de resultas de la emancipacion de aquella provincia, tal pareciera que las dos islas hermanas hubiesen debido sentir por largos años los efectos de su nueva situacion, tanto menos fácil de remediarse por parte de la nacion cuanto que esta sufria aun las consecuencias de sus gigantes y gloriosas luchas en ambos mundos; pero lejos de ser así vióse patentizado aquel vulgar adagio: "no hay mal que por bien no venga," sobre todo respecto de nuestra isla, y, apénas trascurridos algunos lustros desde que Méjico se hizo independiente, ya la isla de Cuba lo dejaba atrás en la senda del progreso, patentizando el suyo entre otras demostraciones con el establecimiento de un ferrocarril, y con un puerto donde flameaban en gran número los pabellones mercantes de la mayor parte de las naciones de uno y otro hemisferio.

Ni fué menos notable la marcha progresiva de Puerto-Rico respecto de la que seguia el pais que por largos años satisfizo sus necesidades administrativas, si bien no puede decirse que esa marcha la colocara á la par de su hermana Cuba, en parte porque la importancia política y comercial que tan de súbito adquiriera ésta, por su posicion geográfica, por su estension, y por sus grandes recursos naturales, atraía sobre sí casi esclusivamente la atencion de la Madre Patria, y en parte porque no siempre el celo de los gobernadores de Puerto Rico se manifestó á la altura de sus necesidades administrativas. A no haber sido así la estéril roca de Santómas no figuraria en el mundo comercial, ni habiera ejercido sobre Puerto-Rico, como lo ejerció hasta hace cuatro ó cinco años, el mas incalificable monopolio en toda clase de artículos de importacion procedentes de puertos estrangeros de Europa.

Sea como fuere lo cierto es que Cuba siguió con paso rápido por la senda de la prosperidad, miéntras que Puerto-Rico, comparativamente hablando, puede decirse que marcha con lentitud, no por la apatía de sus naturales, no porque la autoridad que rija al pais no aplique su celo á su engrandecimiento, no en fin porque la isla carezca de elementos de riqueza, pues antes bien se sabe que los posée quizá en mayor escala, proporcionalmente á su corto territorio, que ninguna de las otras Antillas, sino porque la suma de recursos de que puede disponer para la esplotacion de esos elementos no puede aplicarse sino á una porcion muy pequeña del conjunto de ellos.

La creacion de un banco agrícola y comercial y la construccion de varios ferrocarriles que allí se han proyectado desde hace algunos años hubieran contribuido eficazmente al desarrollo de la agricultura y del comercio de la isla hermana; pero ni el banco ni los ferrocarriles han podido realizarse con las fuerzas propias del pais, y aunque en virtud de las esperanzas que siempre se han abrigado allí con respecto á la proteccion que Cuba puede dispensarle se acudió á esta para obtener los recursos que ecsijia la realizacion de esos proyectos, y aunque hasta cierto grado llegaron á verse cumplidas esas esperanzas, las consecuencias, tristes á lo sumo, de la epidemia bursátil de 1857, y otras circunstancias que no eran de preverse por entónces, destruyeron de un golpe esa perspectiva de progreso material que empezaban á columbrar con regocijo nuestros hermanos de Puerto-Rico.

Hemos dicho que esa isla ha abrigado siempre la esperanza de que la prosperidad de Cuba pudiera reflejarse en ella hasta cierto punto, y estamos persuadidos de que nadie que haya vivido allí algun tiempo nos lo negará. Nosotros hemos tenido ocasion de apreciar los sentimientos de gran número de personas respetables de las clases comercial y agrícola de aquella sociedad, y, permítasenos la comparacion, creemos que realizados sus deseos Cuba y Puerto-Rico serian entre sí lo que son la Tierra y su satélite en cuanto á la luz que ambos planetas se comunican mútuamente, y que reciben del Sol, como de la Madre Patria reciben ambas islas el influjo de una administracion protectora, elemento tan generador en la naturaleza política y social como lo es la luz solar en la naturaleza física.

Hermanas se denominan mútuamente ambas islas, y ciertamente no hay para que encarecer la propiedad de ese dictado: á su situacion geográfica, que las acerca bastante entre sí, se agrega la identidad de productos naturales, de idioma y de costumbres, de leyes y régimen gubernativo en casi todos los ramos de la administracion, y, sobre todo, ambas están protegidas por un mismo pabellon desde que entraron á formar parte de la gran familia de los pueblos sobre los cuales ha derramado su bienhechor influjo la luz del Evangelio. Aun mas; bajo el punto de vista de lo administrativo no solo hay igualdad entre ambas islas sino que en cierto modo la menor depende de la mayor, puesto que de hecho ecsiste esa dependencia en lo que respecta á las jurisdicciones de Marina y Eclesiástica, y, si mal no recordamos, tambien en cuanto á la obtencion de grados mayores universitarios. Por lo demás, ya hemos visto que cuando allí se proyecta una empresa de entidad, y para cuya realizacion no bastan los recursos disponibles del pais, frecuentemente se vuelven los ojos hácia Cuba.

Nada mas natural, sin embargo, que hallar esos y otros lazos de hermandad, ó de fraternal dependencia entre ambas islas, porque son efectos de dos causas naturales bien determinadas: su situacion en un mismo archipiélago, por un lado, y por otro la inmensa diferencia que en posicion relativa, en estension y en riqueza ecsiste á favor de Cuba. Y he ahí la principal razon porqué nos parece una anomalía que no se declare de cabotaje el comercio entre ambas islas, y que antes bien subsista en sus relaciones comerciales, no ya tal ó cual derecho protector, sino nada menos que una prohibicion absoluta, la de importar en Cuba el tabaco de Puerto-Rico. Esto último, es verdad, pudo considerarse conveniente en una época en que ese producto agrícola de Cuba no solo estaba muy distante de alcanzar la celebridad y el inmenso consumo que hoy tiene en todo el mundo sino que antes bien necesitaba proteccion contra la competencia que en su propio círculo de produccion le hacia el tabaco importado, y que era tanto mas temible cuanto que hallándose el cultivo de esa planta en el mismo estado de atraso en que se hallaba la agricultura de la isla en general, apénas si debia á la naturaleza alguna ventaja sobre el tabaco competidor; pero habiendo desaparecido la que nos figuramos única causa de la prohibicion que nos ocupa ¿en qué consiste que esta subsista aun? Nosotros creemos que ese valladar en las relaciones comerciales entre ambas islas se debe únicamente á la indiferencia con que los mas interesados en su desaparicion han mirado ese asunto.

Por fortuna la celosa Real Junta de Comercio y Fomento de Puerto-Rico, ansiosa de dar á ese ramo de su riqueza agrícola todo el desarrollo de que es susceptible, acaba de elevar á los piés del Trono una representacion pidiendo que el tabaco que se cosecha en aquella isla sea admitido en esta, tanto en rama como elaborado, si no libre de derechos á su importacion, al menos bajo el pago de los que en Cuba adeudan todos los productos de aquel suelo, y en Puerto-Rico los del nuestro. Abundando en las mismas ideas que la mencionada corporacion, á que debe Puerto-Rico mas de una medida provechosa para el pais, no podemos menos de apoyar su solicitud, en que creemos se envuelve no solo un beneficio para los cultivadores de tabaco de aquella isla sino tambien para los que en ésta se dedican al laboréo y comercio de ese artículo, y para sus consumidores. Porque, en efecto, si la prohibicion á que aludimos se estableció con el fin de fomentar el cultivo y la esportacion del tabaco en Cuba, el cual pudo en otro tiempo hacer concurrencia el de Puerto-Rico así en calidad como en precio, ¿no es un absurdo sostener esa prohibicion cuando la ya indisputable celebridad que el tabaco habano ha conquistado en todo el mundo no solo ha hecho igualar la demanda con la produccion, sino con frecuencia esceder la primera á la segunda, y cuando en fuerza del creciente consumo de ese artículo en el estranjero sale en abundancia para sus puertos hasta el tabaco llamado de partido, muy inferior en lo general al que produce Puerto-Rico, no obstante lo cual obtiene mejores precios solo por la circunstancia de proceder de Cuba? ¿No inunda ésta á Puerto-Rico con su tabaco de ambos departamentos, ya en rama, ya torcido, y no sucede allí tambien que la fama del tabaco de Cuba hace que se prefiera este al indígena apesar de que mucha parte del primero es inferior al segundo?

Pero hay mas aun: la escasez de buen tabaco para la venta diaria, ó al menudeo, entre nosotros es bien notoria de algunos años á esta parte, debido, segun se dice, y no sin fundamento, á que los especuladores en este ramo de nuestra industria obtienen mayores utilidades esportándolo; y es tambien notorio y positivo que tanto el tabaco bueno como el malo ha subido en precio de una manera exhorbitante, al estremo de que siendo el tabaco un artículo que puede calificarse de primera necesidad para el habitante de Cuba, se ha transformado para él en artículo de lujo, dado que para consumir en el dia igual cantidad y por el mismo precio que diez ó quince años atrás solo puede usar del inferior que se cosecha en la Vuelta-Arriba. Si pues se permitiera la introduccion del tabaco de Puerto-Rico, y si ese tabaco sobre ser escelente, como lo es en realidad, sobre todo desde que los cultivadores se han dedicado á mejorar su condicion, apareciese en nuestro mercado bajo precio favorable para la especulacion, ¿no saldria gananciosa una gran parte del público consumidor á la par del negociante?

De lo dicho se deduce, pues, que el tabaco de Puerto-Rico no vendria á nuestro mercado á hacer competencia al indígena, sino á satisfacer una necesidad, como sucede con el maiz y el café que la misma isla nos envía, y con el arroz y otros productos agrícolas que apesar de cosecharse aquí nos vémos obligados á solicitar del estrangero, y bajo tal concepto apoyamos, segun dijimos antes, la solicitud de la Real Junta de Comercio y Fomento de Puerto-Rico como beneficiosa para ambas islas, de las cuales, como dice con razon *El Boletin*, la de Cuba no tiene que lamentar la injusticia de ver escluido de los aranceles de su hermana ninguno de sus productos, aun cuando uno de ellos, el azúcar refinado, pueda ser un inconveniente para el desarrollo de la industria azucarera en Puerto-Rico. Y, en efecto, injusticia es á todas luces el cerrar nuestros puertos al tabaco de Puerto-Rico cuando esa isla los ha tenido siempre abiertos al tabaco y al azúcar de Cuba: mas como quiera que ese resto del sistema prohibicionista acaso no haya desaparecido ya, segun dijimos antes, por incuria de los interesados, no dudamos que la remocion de esta traba solo tardará lo que tarde en llegar á los piés de nuestra augusta Soberana la esposicion mencionada de la Real Junta de Comercio y Fomento de Puerto-Rico. Ignoramos si esa corporacion habrá contado con la cooperacion de la que entre nosotros tiene poco mas ó menos las mismas atribuciones que ella, como debiéramos esperarlo, al menos en virtud de esa semejanza de accion; pero aun cuando así no haya sucedido creemos que nuestra Real Junta de Fomento, no menos celosa en corresponder al alto significado de su título, no podrá menos de secundar las quejas de su hermana de Puerto-Rico tan pronto como reconozca la justicia con que las ha elevado al conocimiento de S. M.

Alejados insensiblemente del asunto que con preferencia íbamos á tratar en este artículo, si bien nos hemos ocupado de otro que tiene muy estrecha relacion con él, y que, mas ó menos tarde, siempre hubiera caido bajo el dominio de nuestra pluma al abogar por el establecimiento del comercio de cabotage entre ámbas islas, espondremos en otro número las razones en que nos apoyamos para demandar una medida que reclaman de consuno á todas luces la razon, la justicia y la conveniencia pública.

Por fin se ha verificado con écsito el remate del solar ó solares llamados de Luz, que comprenden el antiguo terreno del teatro Principal y la casa adquirida por la municipalidad con el objeto de abrir completamente la calle de Luz. Segun parece, el Escelentísimo Ayuntamiento ha aprobado ya la proposicion oportunamente presentada por el Sr. D. Antonio Gonzalez Solar, ofreciendo los 136,000 pesos de la tasacion, á descontar los censos, y dando $50,000 al contado y el resto en cuatro años.

Cuando tan difícil parecia que se presentaran nuevas proposiciones aceptables no podemos dejar de celebrar que el Ayuntamiento haya recibido la que indicamos, y mucho mas porque abrigamos ciega confianza en que el uso que el Sr. Solar haga de los terrenos adquiridos no puede dejar de contribuir al ornato de la parte de la poblacion á que aludimos.

La llegada del *Cahawba* con la correspondencia del vapor de Liverpool del 28 del pasado pocos detalles de interés, y sobre todo fidedignos, añade á nuestro caudal de conocimientos en materia de política estrangera europea. Solo merece detenernos un momento, en efecto, la declaracion de lord John Russell en la Cámara de los Comunes sobre la opinion de Francia respecto á la época de reunion de la Conferencia que decida la cuestion de Saboya en su relacion con Suiza. La corte de las Tullerías creía que no convenia efectuar la reunion citada sino despues de haber sancionado el Parlamento sardo la cesion de Niza y Saboya, y entre tanto no seria ocupada esta última ni civil ni militarmente miéntras las potencias europeas no se hubiesen puesto de acuerdo. En otros términos: la proyectada Conferencia entró ya desde luego en el sistema de los aplazamientos, pues el Parlamento sardo estaba de vacante con motivo de la escursion del Rey Victor Manuel por sus estados, y no es fácil señalar el dia en que reunido de nuevo dé su sancion al tratado de cesion, falto ya únicamente de dicho requisito, pues ha obtenido una inmensa mayoría entre los electores; tanto que segun el corresponsal del *Times* en Ginebra (epigramático por cierto) era de suponer que los escrutadores encontrarían con gran sorpresa, mas votos á favor de la incorporacion que votantes habia en todo el pais.

Entre los sucesos de menor cuantía, bien que interesantes bajo el aspecto de las simpatías humanas, continuaba figurando á última fecha la muerte del ministro de hacienda de Austria. La *Gaceta* de Viena dice que falleció á consecuencia de repetidos ataques de aplopegía; pero segun el parecer del corresponsal del *Times* murió de resultas de haber presentado un plan de reformas demasiado liberales: es decir, movido á la demencia del suicidio por la persecucion de antiguos amigos seguida de su propia destitucion. Mas sea como fuere todo ello he aqui lo que con fecha 26 de abril dice al citado *Times* su mencionado corresponsal:

"Cuando fué ayer ecsaminado por la justicia el cadáver del Baron Bruck se le halló una incision que alcanzaba desde la yugular hasta la parte anterior del cuello. El desgraciado se habia herido tambien en la interior de ambas muñecas. Actualmente se analiza el contenido de su estómago por facultativos juramentados."

En Inglaterra seguia la prensa ocupándose del gran desfalco del cajero del *Banco de la Union*, importante la fruslería de mas de un millon trescientos mil pesos, y que sin embargo solo se lleva la reserva y reduce á 12½ p.§ el dividendo activo del año. El *Times* deduce de lo antiguo de las manipulaciones del cajero infiel que para ecsaminar las cuentas de bancos se necesitan personas que conozcan la teneduría de libros.

Con relacion á la empresa del telégrafo entre la Florida y nuestro puerto por Cayo-Hueso se nos ha presentado hoy un parte telegráfico que aparece haber sido recibido por la casa de los señores Mora hermanos, Navarro y Cª, de Nueva-York, y dirigido desde Cedar Key el 7 del actual, prueba inequívoca de lo adelantada que se encuentra la proyectada línea. Y por cierto que el indicado parte dice:

"Estoy arreglando aquí la oficina. Faltan doce millas para la conclusion del ferrocarril hasta este punto."

Estados-Unidos.—De los periódicos de Nueva-York hasta el 12 del actual tomamos las noticias insertas á continuacion:

Un número bastante considerable de habitantes de Nueva-York, notables por su posicion, presentaron el 8 á la junta de *aldermen* una solicitud llamando la atencion de los padres de la ciudad hácia el prócsimo viaje del príncipe de Gáles á América, y sugiriendo la conveniencia de dirigir al heredero presunto de la corona de Inglaterra una invitacion municipal de visitar á la ciudad imperial, cuya hospitalidad se le brindaría de un modo digno de su elevada categoría. En vista de esa peticion los *aldermen* votaron una resolucion, que fué trasmitida en el acto á los concejales, para autorizar al Corregidor á mandar dicha invitacion.

El proyecto de aranceles preparado por la Comision de arbitrios y recursos, y ligeramente modificado en la Cámara de Representantes, fué adoptado en ella el 10 por 105 contra 64. Dícese que si el Senado lo sanciona, lo cual es poco creible, por lo antiliberal que es, el gobierno podria equilibrar los gastos con las entradas, pues estas ascenderían precisamente á 65 millones de pesos, en que están presupuestados los primeros.

Escriben de las Cataratas del Niágara que el 6 del actual cayó en los raudales, ó rápidos, un jóven que habia ido de visita á casa de un tio, y que arrastrado por las aguas fué precipitado al abismo.

En el vapor *Africa*, que salió el 9 de Nueva-York para Liverpool, se embarcaron 160 pasageros, entre ellos el comodoro americano Stockton y los esposos Gassier.

El vapor *Quaker City*, que salió de este puerto el 5 despues de la una y media, para el de Nueva-York, llegó en *tres dias y diez y nueve horas*. Hemos visto cartas de pasageros en que celebran mucho el escelente trato de que fueron objeto durante toda la travesía.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, abril 23.

El invicto duque de Tetuan ha mandado al soberano de Marruecos un espléndido regalo de cigarros habanos, azúcar y café en un brioso mulo zaragozano ricamente enjaezado. El Emperador, á su vez, envía tres magníficos caballos árabes como regalo á los generales O'Dónell, García y Ustáriz.

Esto, dice uno de nuestros colegas, es la mejor prueba de lo infundados que son los temores de que no se ratifique la paz, pues se ve que es bien cordial la inteligencia que reina entre nuestro general en jefe y el Emperador marroquí.

La estancia del general O'Dónnell en Africa no será perdida para el pais, dice uno de nuestros colegas: las relaciones que se entablan entre unas y otras tropas, y entre sus respectivos jefes, contribuirán mucho en adelante para el establecimiento de una buena inteligencia y de una cordial alianza igualmente provechosas á los dos pueblos.

Grande es el entusiasmo que por nuestro ejército reina en toda la Península: en breves palabras hé aquí como bosqueja un periódico el cuadro que ofrece el regreso de nuestras tropas de Africa:

"Aquí se conducen, ó escoltan los heridos por los particulares; allí se inscriben lápidas, ó se proyectan otros monumentos; allá se abren suscriciones para regalar un baston de mando, ó una espada; son coronados los artilleros ó ingenieros en este punto; en aquel otro se celebran en su honor bailes, ó se ejercen actos de caridad; acullá se abren los cafés y confiterías para servir cuanto pidan los bravos, y tal opulento banquero asigna pensiones, cual fabricante dona las manufacturas de sus fábricas, y todos se confunden en la fruicion de un mismo sentimiento: la paz, la dignidad del pais."

Nuestras fuerzas navales de Filipinas han recibido un notable aumento con la llegada de los vapores *Escaño*, *Malespina* y tres cañoneras. Muy en breve se aumentarán dichas fuerzas con algunas embarcaciones mas.

Las empresas de vapores siguen en aumento en nuestros puertos. Ha principiado á funcionar una nueva de tres magníficos buques entre Santander, Burdeos y Amberes.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

"Queriendo dar al ejército de Africa un nuevo testimonio del particular aprecio que me merecen los eminentes servicios que ha prestado en aquel continente, y la constancia, denuedo y bizarría con que, soportando toda clase de penalidades, ha sostenido, victorioso siempre, la guerra contra el imperio de Marruecos:

"Vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1º El tiempo de la campaña de Africa se contará doble para todos los efectos del real decreto de 20 de abril de 1815, desde el 25 de setiembre del año prócsimo pasado, en que empezó el movimiento de las tropas, hasta igual dia de marzo último, en que se firmaron las bases para el tratado de paz.

"Artículo 2º Se acreditará por completo el abono de dicho tiempo á los generales, jefes, oficiales y tropa que habiendo estado en Africa dos meses por lo ménos durante la guerra hayan concurrido á dos, ó mas combates.

"Se esceptúan de esta regla los heridos, á quienes por la sola circunstancia de haberlo sido se les hará el [illegible] abono por entero, aunque su permanencia en Africa no hubiera sido mas que de un dia.

"Artículo 3º Las clases de tropa podrán optar al espresado abono con aplicacion á premios de constancia, ó bien para estinguir el tiempo de su empeño.

"Dado en Palacio á diez de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro interino de la Guerra José Mac-Crohon."

Las recompensas concedidas á la division vascongada sobre el campo de batalla por su comportamiento en la batalla de Gualdrás son, segun dice el *Escaldana*: el grado de capitan al teniente Don Pedro de Zubieta y 54 cruces de María Isabel Luisa á otros tantos individuos de los tres primeros tercios. De estas cruces 23 son pensionadas con 30 reales mensuales, 11 con 10 reales y 15 sencillas.

Se ha obtenido del gobierno inglés la autorizacion para exhumar y conducir á España los restos del general Ciscar, que se hallaban sepultados en Gibraltar. La ceremonia debe tener lugar hoy.

—El alcalde moro de Tetuan, segun dice un periódico vespertino, piensa enviar á su hijo á un colegio de Madrid, acompañado de otros jóvenes, hijos tambien de familias distinguidas de aquella plaza. Si esto sucede probablemente el niño mimado de nuestros generales se hará cristiano.

—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto del ferrocarril que partiendo del de Valencia á Játiva en la villa de Carcagente termine en la ciudad de Gandía.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la administracion militar proceda á liquidar y satisfacer por completo el pago de fletes de buques y adquisicion de efectos que han sido comprados al gobierno francés con motivo de la última campaña.

—Dicen de la Coruña el 20:

"Acaba de entrar el batallon de Cuenca en medio de una inmensa muchedumbre que le ha inundado de coronas, flores y versos. Recibido por todas las corporaciones y representantes populares en la parte mas bella de la entrada de la ciudad, el pueblo entero, rodeando un arco triunfal, despues de entusiastas vivas á la Reina, y de haber dirigido una alucion el gobernador, habláron sucesivamente el capitan general, alcalde y presidente del Casino, entregando en el acto los últimos tres ricas coronas de plata y oro en bandejas del mismo metal. Por todo el tránsito infinitas banderas, arcos y colgaduras y una lluvia incesante de coronas, ramilletes é impresos con composiciones alusivas. Tres horas ha durado la marcha: no puede describirse la ovacion tan grande que se ha hecho."

—Se ha resuelto que la corbeta de hélice que ha de construirse en la Carraca se denomine *Africa*.

—Con fecha 11 escriben de Tetuan:

"Ha llegado á esta plaza el Sr. Ligués y Bardají, ministro plenipotenciario de España, que en union del general D. Luis García ha de arreglar definitivamente el tratado de paz con el imperio de Marruecos, cuyos representantes no se han presentado todavía, porque uno de los nombrados se hallaba en Mogador, punto muy distante de esta plaza, teniendo además que pasar por Fez para recibir instrucciones de su señor.

"Aquí se dice que el generalísimo Muley-Abbas establecerá dentro de breves dias su cuartel general en el pequeño pueblo de Samsa con el objeto sin duda de estar mas cerca de Tetuan miéntras se celebran las conferencias diplomáticas. Es probable que con tal motivo visite la plaza.

El domingo, primer dia de Pascua, se inauguró el alumbrado público en la plaza de España y otros puntos. Continúan colocándose faroles en las puertas de la ciudad y algunos otros repartidos convenientemente por todo el recinto. Dentro de pocos dias quedará perfectamente alumbrada de noche la ciudad. Esta medida, que es de suma importancia para la seguridad de la plaza, ha llamado mucho la atencion de moros y hebreos.

Ha llegado procedente del presidio de Ceuta una brigada de cien confinados, los cuales se ocupan diariamente en la limpieza y aseo de las calles, operacion que practicaban antes los judíos.

Hoy se han presentado dos emisarios de Muley-Abbas que han tenido una entrevista con el general O'Donnell. Se cree que su venida tendrá relacion con la prócsima llegada de los plenipotenciarios marroquíes.

Los moros de rey que se han situado á la orilla derecha del Guad-el-Jelú están prestando un gran servicio, pues no pasa dia sin que apliquen duros castigos á los de las kabilas que intentan acercarse á la ciudad con objeto de satisfacer sus feroces instintos.

—Ha obtenido retiro del servicio el vice-director del cuerpo de sanidad D. Francisco Gutierrez.

—Ayer noche SS. MM. se sirvieron recibir en audiencia particular á los señores ministros plenipotenciarios de Prusia y de la república de Santo Domingo. Ambos, acompañados del señor introductor de embajadores, tuvieron la honra, el primero de presentar al coronel Goeben, á otros dos oficiales de la Real Guardia prusiana que tomaron parte en la campaña de Africa, y al señor conde de Doenhoff, agregado á la legacion; el segundo la de entregar á S. M. la Reina cartas del presidente de la espresada república.

—El *Irurac-bat* dice que tiene algun indicio para esperar que la comision militar establecida en Durango se mostrará clemente y generosa con los facciosos presentados á indulto. Ya han sido puestas en libertad 26 de las personas detenidas en la cárcel de Bilbao.

—La partida sospechosa que apareció en la provincia de Cádiz no tenia color político, sino que era meramente una estratagema para facilitar la introduccion por la costa de algun contrabando. El objeto no lo han conseguido, sin embargo, los contrabandistas, pues sabemos, dice *El Comercio*, que los carabineros se han apoderado de un considerable número de fardos de ropas y tabacos en el momento de desembarcarlos en la costa, por la parte del cabo de Trafalgar, el buque que los conducia.

—El general D. Luis Serrano ha salido de Algeciras para Madrid. Se habia dicho sin fundamento que estaba gravemente enfermo del cólera.

Barcelona, 21 de abril.

Los estudiantes de Valencia, subdivididos por carreras y asignaturas, están preparando riquísimas banderas para el dia de la entrada del general Echagüe: algunas de ellas, en especial las de los alumnos de las escuelas de comercio y de ingenieros industriales serán de gró, bordadas de oro fino, y de gran valor y mérito. Los de la facultad de Derecho piensan llevar banderines con los colores nacionales, y un lazo de cinta encarnada en el pecho: los de Medicina lo llevarán amarillo: los del Seminario Conciliar están tambien preparando su bandera.

Del *Diario de Tarragona* de ayer copiamos la siguiente interesante noticia:

"Tenemos la mayor satisfaccion en anunciar á nuestros lectores que se halla ya constituida la sociedad para la ejecucion del ferrocarril de esta capital á Barcelona, y efectuado el depósito de ocho millones de reales en Madrid, y que se hallan en esta ciudad unos ingenieros ingleses encargados de rectificar los planos. Auguramos á la nueva empresa pingües y cuantiosos productos."

Hemos visto, dice el *Diario de Reus*, una carta de nuestro paisano el bizarro general Prim, dirigida á uno de sus amigos en esta ciudad, en la que participa que estando cumplida en Africa la mision del ejército, despues de haber vencido á sus enemigos en todos los terrenos, ya no tardarán en emprender la retirada para España, y que la suya será cuando la efectúen sus bravos batallones.

Escriben de Tortosa el 19 al *Diario:*

"Retirada la tropa que formó ayer el cuadro en el fusilamiento de Ortega los hermanos de la Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores se hicieron cargo del cadáver, lo colocaron en el coche fúnebre y fué acompañado por 12 capellanes al Campo Santo. Una modesta tartana en que iban tres ó cuatro amigos de la familia Ortega le acompañó hasta colocarlo en el nicho núm. 255, en que, por encargo especial del finado, no se puso lápida, ni inscripcion alguna. Descanse allí en paz el que en un momento de estravío quiso turbar la de su patria.

"Esta mañana se ha encontrado en el suelo de la capilla un papelito escrito por Ortega el dia 14, que decia: "Pronóstico de lo que sucederá: Dia 15, indagatoria; 16, nombramiento de defensor y confesion con cargos; 17, consejo; 18, aprobacion y capilla; 19, ejecucion."—El desgraciado pronosticó mal. Vivió un dia menos de lo que esperaba.

"Ya dije en mi carta del 17 que Ortega pidió al señor fiscal, al notificarle este la sentencia, si podia dejar el reloj á su hijo. El fiscal le contestó por su parte afirmativamente, reservándose empero consultarlo con el Capitan general. Hoy ha sido S. E. consultado sobre esto, y ha contestado que no solo el reloj sino todo el equipaje particular de Ortega quedaba á la disposicion de la familia, que lo ha retirado esta tarde á las cinco y media, quedando muy complacida de la amable caballerosidad de S. E.

"El consejero Sr. Alberni, que muy acertadamente fué delegado por el Sr. Gobernador civil de la provincia para instruir sumaria acerca de la complicacion que podia resultar en la sublevacion de Ortega, ha concluido su grave, comprometida y delicada comision. El Escmo. Sr. Capitan general le pidió oficialmente las diligencias para unirlas á la causa principal. El Sr. Alberni lo consultó por telégrafo al Sr. Gobernador de la provincia, quien le previno por telégrama tambien las entregara originales despues de sacar copia y remitírsela. Así se hizo el dia 14, pidiéndolo tambien [illegible]

"Ayer vino el conde, ó Baron Barrot, cuñado de Elío.

"Se asegura que este último está mas afectado y reflecsivo que hasta aquí."

Ninguna noticia hemos podido adquirir acerca de la prócsima llegada á nuestro puerto de los voluntarios, y del cuerpo de ejército que se esperan de Africa, y si fuesen ciertos los rumores que ayer circulaban el tan deseado arribo se retardaría aun por algunos dias.

—El Escmo. Ayuntamiento tiene ya prevenidas las coronas de laurel que por mano de su presidente deben colocarse en las banderas de los batallones del ejército, y en las banderolas de los gefes de los voluntarios. Cada una de ellas irá adornada con un lazo de los colores nacionales, y con un escudo en el cual, en campo de oro, brillan las armas de Barcelona.

—Tenemos entendido que la Escma. Diputacion prepara un obsequio generoso y digno para los voluntarios y otro para las clases de tropa.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 22 de abril.

Bien quisiera, mi querido amigo y Sr. Director, satisfacer en todas sus partes, ya que no la ansiedad, al menos los deseos en que haya á V. de tener pleno conocimiento del plan y ramificaciones de la conspiracion que moralmente ha conmovido á toda la España, abortada en San Cárlos de la Rápita, que bien se puede decir ha terminado con el sangriento espectáculo del fusilamiento del ex general Ortega y captura de los pretendientes Conde de Montemolin y su hermano D. Fernando, verificada en la madrugada de ayer en la pequeña poblacion de Ulldecona.

Los estrechos límites de una carta no pueden abarcar tanta materia, y de aquí mi temor de no contentar la natural curiosidad en que supongo á Vd. comunicándole minuciosamente los hechos y apreciaciones á que se prestan en los 22 dias que llevamos del mes. Mi buena voluntad, no lo dudo, suplirá al espacio de que puedo disponer. Hecha esta salvedad principiaré á decir á Vd. algo del plan de la conjuracion, sus ramificaciones y actos consumados desde la salida de D. Jaime Ortega de las Baleares.

Segun datos que creo muy fidedignos (y suplico tengan los lectores presente que en el largo tiempo que tengo la honra de ser uno de los corresponsales de ese periódico no he acostumbrado sentar falsas ó improbables versiones) el plan de la conspiracion era nada menos que apoderarse de nuestra augusta soberana, y de sus inocentes hijos, y arrancar la abdicacion, para cuyo efecto debia haber estallado en esta corte el movimiento el dia que S. M., consagrada al culto divino, fuese á visitar las estaciones. Ortega con sus tropas debia haber desembarcado si no en Valencia, para cuyo punto, á fin de encargarse del mando de aquella capitanía general, llevaba reales órdenes falsas, contando ademas con encontrar numerosos partidarios, cuando menos en Alicante, tomando luego de verificado el desembarque en cualquiera de aquellos dos puertos el ferrocarril, dirigiéndose sin pérdida de tiempo á Madrid, puesto ya en conmocion y proclamando como Rey Constitucional al pretendiente y hoy ya preso D. Cárlos Luis de Borbon. Como se ve el plan era de lo mas atrevido ó descabellado que se puedo imaginar. Fué fraguado en Lóndres y confeccionado en París por el mes de diciembre, á los pocos dias de haberse reconciliado Montemolin, Elío y Cabrera. Segun ciertas declaraciones este último se opuso desde un principio á tan audaz intentona, manifestando que personalmente no queria tomar la menor parte, en razon de que ecsistiendo en España telégrafos consideraba de todo punto imposible el que se diese el tiempo necesario para levantar y reunir á los partidarios de su causa sin que fuese sofocado el primer grito que en ese sentido se diese; y añadió: "Yo no entro en España sino teniendo media docena de miles de hombres."—No obstante esa resolucion manifestó que puesto que escaseaba el dinero, por su parte ofrecia desde aquel momento cincuenta mil duros, estando pronto á garantizar otros ciento que en calidad de empréstito habia ofrecido un banquero de Paris. Ambas sumas fueron tomadas por el club central establecido en aquella capital, y desde aquel momento se pusieron en movimiento los agentes carlistas.

Estos han visitado á Barcelona, Valencia, Madrid, Zaragoza y otras varias poblaciones de importancia, dejando en todas ellas, ora mas, ora menos, el gérmen que debia dar fruto á su tiempo; y aunque hasta ahora, por una política en mi concepto perfectamente entendida, el gobierno no se muestra ostensiblemente enterado de las personas comprometidas en tan vasto plan, no me queda duda de que deberia haberlas de todas clases y gerarquías, que de otro modo ni Montemolin, ni Elío, ni aun el mismo Ortega, por ligero que se lo considerase, se hubieran atrevido á llevar á cabo tan audaz golpe de mano, quemando sus naves y comprometiéndose á la ventura. Para ellos la cosa era segura, como lo prueban las declaraciones del fusilado Ortega, en que si bien confiesa que su objeto era proclamar Rey de España al Conde de Montemolin lo era bajo ciertas condiciones constitucionales, para cuya ejecucion mediaba un partido político que no podia ni debia nombrar, pero que de ningun modo habia pensado trabajar esclusivamente para el partido carlista. Esa declaracion y los chispazos aparecidos en las provincias indican bien á las claras las ramificaciones del consabido plan.

Supongo á V. enterado de los detalles de la espedicion, y me ocuparé únicamente de ellos desde el dia 2 de abril. En este dia mandó Ortega á los carabineros y á las primeras compañías de los provinciales de Mallorca y Tarragona que pasasen á Vinaroz miéntras se estaba procediendo al desembarque de la caballería, operacion que él presenció acompañado de los personages misteriosos que le seguian. Ya puesta en tierra esta, y como á las cuatro de la tarde, emprendió toda la espedicion su marcha para Amposta, yendo una tartana con las cinco personas incógnitas en medio de la tropa. La columna pernoctó en aquel punto, habiendo pasado la noche Ortega y los paisanos acompañantes, en la única fonda allí ecsistente. Los oficiales se dirigieron al café y conferenciaron acerca de lo que estaba pasando. Los gefes hicieron lo propio. Un oficial alcanzó á leer un número de *La Iberia* del 31 de marzo y en él encontró un suelto que decia: "que habian salido de Madrid varios emisarios carlistas con el objeto de proclamar Rey constitucional á Montemolin." Toda la oficialidad se apoderó en el acto de aquel documento y las sospechas que abrigaban se convirtieron en realidad.

Al dia siguiente, 3, y como á las ocho de la mañana salió la division de Amposta, llegando á las diez al sitio denominado *Creu del Coll*, inmediato á la carretera que va de Tortosa á Ulldecona en donde se tomó una hora de descanso. En este se reunieron los oficiales á conferenciar y se determinó que un gefe se acercase al general, manifestándole que nadie le seguiria sin saber el objeto de su marcha.

De lo demás que ocurrió ya tiene Vd. conocimiento por mi anterior del 13, en la que dí pormenores de la fuga y captura de ese desventurado general. Hoy haré lo mismo respecto á los últimos dias de su ecsistencia.

El 17 se reunió el consejo de guerra que debia entender en esta causa, compuesto de tres oficiales, capitanes, del provincial de Segorbe, y tres del de Tortosa, presidido por el gobernador de Tortosa, Sr. Alcaydo, siendo fiscal el coronel Sr. Rodriguez y el defensor nombrado por Ortega el ayudante del provincial de Tortosa, teniente Sr. Félix Weretz.

A las 7 de la mañana el consejo oyó la misa del Espíritu Santo, á la cual pidió Ortega se lo permitiese asistir, y por una rara coincidencia igual deseo manifestó el general Elío, á lo que se accedió. Por primera vez se vieron estos dos personages despues de su rápida separacion en el camino de Ulldecona.

Ortega, despues, se presentó ante el consejo con mucho valor, y sin que su rostro esperimentase la mas leve variacion; hizo un discurso bien razonado presentando luego por escrito una protesta que leyó en voz muy clara, la cual fué admitida por el consejo. Esta protesta se fundaba en que no debia ser juzgado por un consejo de guerra ordinario sino por uno de generales. Tambien alegó una ley en que se establece que todo reo cogido por la autoridad civil, debe ser juzgado por los tribunales ordinarios y no por el tribunal militar. El presidente del consejo rechazó sus argumentos y mandó leer el decreto en que la Reina ordenaba que fuese juzgado por un tribunal ordinario. Entonces Ortega se levantó del banquillo violentamente, y recogiendo su capa, que medio se le habia caido, dijo: "Señores, ya que no se me deja hablar ni defenderme, me retiro."

En su interrogatorio dijo: que habia sido chasqueado, puesto que no se habia levantado nadie ni en Madrid, ni en otro punto alguno de los muchos comprometidos para hacerlo en el sentido constitucional aunque no fuese probable se le creyese, y en fin que convencido desde los primeros momentos de que se le habia abandonado, ni quiso desarrollar el movimiento en pequeña escala y en favor de un partido esclusivamente, como hubiera podido hacerlo distribuyendo el armamento que llevaba entre el sin número de gefes carlistas, que recomendados por Cabrera lo ofrecian apoderarse de Tortosa y Morella, ni queria en aquel momento comprometer ó nombrar persona alguna de las muchas que le habian faltado.

Pronunció el Consejo la fatal sentencia, que le fué comunicada en el acto, siete y media de la tarde, oyéndola con completa entereza, y se le puso luego en capilla. Pasaron la noche en su compañía cuatro de sus deudos, los cuales al querer consolarle se hallaban tan afectados que él tuvo que consolarlos á ellos con palabras que revelaban la fortaleza de su espíritu. Hizo su testamento, y escribió varias cartas, ya á su contristada esposa é hijos, ya á varios amigos y amigas de Madrid dándoles las gracias por los esfuerzos que habian hecho para salvarle. Este último escrito lo he tenido ayer en mis manos, y nada en él revela que haya sido trazado por una mano cuyas pulsaciones pronto debian dejar de latir.

Al hacerse de dia se confesó, y tomó la sagrada hostia con profunda resignacion y religiosidad. Llegada la terrible hora descendió del castillo de San Juan al sitio llamado Remolinos, á pié, con paso firme, y con serenidad sin afectacion. Entró en el cuadro, miró en derredor suyo, sacó el reloj y dijo con voz clara y sonora: "Van á dar las tres." En seguida fué á situarse al centro, y preguntó si habia de permanecer en pié, ó ponerse arrodillado, á lo que se le respondió que era mejor con una rodilla en tierra. Inclinó la derecha despues de poner un pañuelo debajo de ella y sacó otro blanco del bolsillo y se lo dió al oficial que mandaba el piquete, suplicándole le vendase los ojos. Vestia de frac negro, con la cruz de Santiago al pecho, y rehusó un carruaje que se le ofreció para hacer el tránsito. Ya arrodillado recitó el credo con voz fuerte y tono fervoroso, y antes de llegar á la mitad habia dejado de ecsistir.

Dejaré á Ortega descansar en paz y pasaré á trasmitir luego á V. lo que *La Correspondencia* de hoy dice respecto á la prision del Conde de Montemolin y su hermano. (Lo hemos publicado).

Parece que el descubrimiento del sitio en donde se ocultaban los espresados prófugos es debido á D. Juan Bautista Bover, que con muchas relaciones en el pais logró que le diesen parte de ciertos misterios que observaban algunos habitantes de Ulldecona, denotando la ecsistencia de Montemolin en la poblacion. Este y su hermano fueron sacados de dicho Ulldecona á las cuatro de la mañana, y á las ocho llegaron á Tortosa. El Capitan General del distrito, D. Domingo Dulce, que sigue en Tortosa, fué en el acto á visitarlos, manifestándoles que podian pedir cuanto necesitasen, pues como general y como caballero tendria particular gusto en aliviar su posicion en todo cuanto fuese compatible con su deber. Montemolin agradeció la cortesanía, y le manifestó que por el pronto lo que deseaba era asearse, y si fuese posible tomar un baño. Inmediatamente este fue llevado á la habitacion que les servia de cárcel, y sucesivamente hicieron uso de él Montemolin y su hermano. Ambos se muestran resignados con su mala estrella, y usan de formas tales cuales corresponden á su elevada cuna. Unicamente se manifestaban resentidos de las personas de un partido político que les habian engañado, pero sin nombrarlas. "Ya ves, dijeron á Dulce, que si no hubiésemos contado con ellas, á buen seguro que nos hubiéramos aventurado á pisar el territorio español: se nos ha vendido y sacrificado."

Esto es lo único que entre todo el dia de ayer y mañana de hoy hemos podido aquí saber por la vía telegráfica. Mas adelante daré á V. otros pormenores. Voy ahora á ocuparme del coronel Carrion (álias Villoldo).

De una carta de Palencia, de persona bien informada, trasmito á Vds. los siguientes detalles acerca de los últimos momentos del cabecilla que acabo de nombrar. Dice así: El mártes 10 á las tres de la tarde llegó á esta capital tendido en un carro, y vestido de militar, aunque sin galones, pero con una cruz de San Fernando en el pecho, el coronel retirado D. Epifanio Carrion (a) Villoldo, que pocos dias ha habia levantado una partida carlista, y que perseguido y acosado por diferentes fuerzas fué alcanzado por la guardia civil en el pueblo de Villasendino. La misma columna que le había aprehendido le escoltaba. El hijo de Carrion, que quiso defenderse, cayó muerto en el encuentro. El padre entró en una casa que rodearon los guardias y preguntando si le daban cuartel se entregó sin resistencia.

"Entrando en la ciudad por medio de un inmenso gentío que se agrupaba para ver al que ya en 1854 escitó contra su persona las iras de la poblacion, que ahora respetaba su desgracia sin dirigirle ni una palabra, fué conducido á la casa-cuartel de la guardia civil, en donde quedó preso. En la misma tarde se empezó el sumario con la mayor actividad por un fiscal venido espresamente de Valladolid, y al dia siguiente á las tres de la tarde se reunió el consejo de guerra, presidido por el Sr. Brigadier Campuzano, gobernador militar de la provincia.

"La lectura del proceso duró poco rato, pues el delito era tan claro y evidente que pudo terminarse en pocas horas sin omitir por esto ninguna de sus tramitaciones. Llamó la atencion la circunstancia de que en un principio no pudo declarar por la afectada ó verdadera incoherencia de sus ideas y palabras. Pero pasado ese trastorno, ó renunciando á esa ficcion, se prestó luego á declarar. Presentado ante el tribunal el reo manifestó que no intentaba disculpar su falta; que solo venia á pedir clemencia, á implorar misericordia.

"Grande ha sido mi falta, dijo con entereza y dignidad; pero ya es grande tambien la espiacion; mi hijo mayor, mi pobre inocente hijo...... inocente, sí, porque solo venia para acompañar y defender á su padre, ha muerto! ¿No basta su sangre, que es la mia, para desagraviar la justicia?"

"Todos los espectadores de esta imponente escena estaban conmovidos, y olvidando en aquel momento la traicion y crímen por él cometidos solo veian al hombre, que quizá empujado por una mano tan poderosa como desconocida se habia lanzado á una loca empresa que tantos desastres habia traido sobre su cabeza, y sobre la de su desdichada familia. Al retirarse le preguntó un vocal si tenia inconveniente en citar á la persona á que habia aludido en sus declaraciones, diciendo habia obrado segun sus instrucciones. En pié ya el reo, y puesto á la puerta se volvió y dijo: "No lo he nombrado porque nunca he sido delator, y aborrezco la delacion; pero si se duda de la veracidad de mis palabras, si se me ecsige que la nombre lo haré."

"Esta actitud del reo causó mucha sensacion; pero el Sr. Presidente, con mucho tino y el mayor acierto, cortó aquel incidente diciendo: "Está bien; se cumplirá la indagatoria de Vd. y podrá entonces declarar con toda libertad cuanto tenga por conveniente." Retiraron al reo, salieron los espectadores y quedó el tribunal en sesion secreta. Volvió á ser introducido aquel y prestó nueva declaracion. En esta se redujo á nombrar dos personas que le habian escrito para que levantase una partida; pero no pudo, ó no quiso, presentar la menor prueba. Quizá su propósito era el de ganar tiempo para ver si su mujer, que habia venido á Madrid, podia lograr por segunda vez el indulto, porque es necesario no olvidar que en el año 1854 por idéntico delito fué indultado por nuestra magnánima soberana."

"Sentenciado á muerte, y aprobada por el capitan general del distrito la sentencia, que oyó el reo de rodillas delante de la bandera del Provincial de Ciudad-Rodrigo, que formaba el cuadro, se reconcilió, rogó al público que rezase una salve por su alma, se arrodilló y la descarga cortó la ecsistencia del que condenado por la justicia de los hombres es de esperar haya encontrado misericordia y perdon en el cielo."

Noto que la presente ha crecido mucho mas de lo que me habia propuesto al principiarla. Añadiré sin embargo alguna otra noticia de interés. Ya habrán Vds. comprendido que me refiero al Africa. Seré breve. Segun telégrama de ayer á las diez de la mañana, del general en jefe, que acabo de leer dice: "Ayer llegaron los Plenipotenciarios marroquíes y hoy principian las conferencias." De consiguiente presumo que dentro de breves dias llegará á esta el caudillo de nuestro ejército, D. Leopoldo O'Donnell, despues de haber terminado el tratado de paz.

SS. MM. salieron ayer para Aranjuez donde pasarán todo el mes de mayo y parte del de junio.—*X.*

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 17 de mayo.

La Administracion depositaria de Rentas Reales de esta ciudad exhibe el "Estado de los valores que ha recaudado esa oficina en todo abril pasado, pertenecientes á la parte marítima." Efectivamente, en los ramos comunes de la Hacienda, así como en los particulares, vemos que el líquido trasladado á la cuenta de tesorería asciende á la cantidad de 119,635$ 63 centavos.

En aquellos, los comunes de Real Hacienda, la esportacion produjo $39,463 94 centavos, la importacion directa $61,711 26 centavos, los registros $2738 36, las toneladas $14,632 32 y los derechos de sanidad $313·23 centavos.

Parte de los productos precedentes procede del movimiento habido en los principales artículos de consumo y esportacion siguientes:—Importacion nacional: 1440 arrobas de arroz, 1826 barriles de harina, 120 arrobas de jamon, 67½ pipas vino y 1000 cajas fideos.—Esportacion idem: 5755¼ cajas de azúcar, 66 arrobas de café, 79¼ de cera, 23,500 cigarros puros y 358 pipas de aguardiente.—La importacion estrangera fué de 4441¼ quintales de arroz, 3¼ barriles de carne, 108 arrobas de jamon, 5131 arrobas de manteca, 65,310 idem de tasajo y 9 cajas de vino.—La esportacion [illegible] fué de 37,876¼ cajas de azúcar y 28¼ millares de cigarros puros.

Para el 20, es decir, para el domingo inmediato del presente, se citan licitadores para la *contrata de los artículos* que necesita el regimiento de Cuba, núm. 7 de infantería (que guarnece esta plaza) para la confeccion de los ranchos. Se admitirán proposiciones dicho dia en pliego cerrado, y á las doce en punto, por la junta de gefes y capitanes, que para este efecto estará reunida á la mencionada hora en el pabellon ocupado por el señor coronel de dicho regimiento.

El vapor-correo de los Estados Unidos *Matanzas*, capitan M. W. Liesegang, saldrá de este puerto para el de Nueva-York el dia 22 del corriente, que sea el mártes de la prócsima semana. Admite un resto de carga, pasageros por 55$ en primera cámara, 45 en segunda y 25 á proa. La correspondencia se recibirá hasta las cuatro de la tarde del dia que salga dicho vapor, y para enterarse de los pormenores que se deseen, bueno será dirigirse á los señores Alfonso, Pié y compañía.

Aunque hoy se anuncia el *Museo* del señor Mogia como cosa ecsistente y real en esta ciudad, sépase que se ha calzado las de Villadiego, y que no sé donde habrá ido á sentar la planta! No así resulta con la *compañía ecuestre* del señor Scopelleti, ni con las fieras *vivas*, cuyos pabellones ó tiendas de campaña se ven en dulce consorcio en la plaza de la Vigía y solar contiguo á la calle de Ayllon. Allí podrán ir á gozar de ámbos espectáculos, si tiempo, voluntad y dinero tuvieren, los lectores de esta "interesante" noticia.—*C.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Fondos municipales.—En las publicaciones oficiales pueden verse dos reales órdenes, una de 30 de junio del año prócsimo pasado y otra de 29 de febrero del presente. Por la primera, recaida á consecuencia de un concurso en Filipinas, se previene que los fondos del Depósito mercantil, los de comunidad y los de propios y arbitrios de aquellas islas gocen de iguales privilegios y favor que los de las Cajas Reales, incluso el fuero de atraccion, declarando al mismo tiempo que la jurisprudencia que allí se viene observando es conforme á la legislacion vigente; y por la segunda resuelve S. M. que la primera tiene aplicacion en las islas de Cuba y Puerto-Rico á los fondos de propios y arbitrios por no ecsistir en ellas los de comunidad y pertenecer al Estado los del Depósito mercantil, como los demás que se recaudan en la Aduana.

Hermosas planchas.—Hemos tenido ocasion de ecsaminar unos lujosos targeones de hierro cubiertos con una fuerte capa blanca, sobre la cual campean claros y bien trazados guarismos negros en unos, y los nombres de varias calles de esta ciudad en otros. Sometidas dichas planchas á la prueba de los martillazos permaneció intacta la materia blanca de que están cubiertas, por lo cual creemos que serian de una permanencia eterna para la numeracion de las casas y rotulacion de las calles de intra y estramuros. El tamaño de los caractéres permite que puedan leerse aun á la claridad de una noche que no sea de truenos, y tenemos entendido que la persona que los posee piensa proponerlos al Escmo Ayuntamiento para los objetos indicados ahora que la Corporacion se ocupa de ese asunto, habiendo fijado el dia 11 del prócsimo junio para el remate de la contrata correspondiente. A todas las ventajas que indicamos agrégase la de que ofreciendo una superficie vidriada las planchas referidas, podrán siempre estar limpias, bastando al efecto el agua de las nubes, aun cuando algun albañil fuera tan torpe que les pasara la brocha al pintar la fachada de una casa.

Funcion lírica.—A la que anoche se celebró en el Gran Teatro asistió un número bastante crecido de espectadores. La noticia de que la interesante Inés Natali iba á cantar el famoso *Miserere* del *Trovador* produjo gran provecho al beneficiado Sr. Rocco, y de ello nos felicitamos por la parte que nos cupo en que esa gran pieza lírica, ocupara el lugar del duo de los *Puritanos*, anunciado desde la víspera en programas y carteles. El cuarto acto de la *Favorita*, con que dió principio la funcion, fué muy bien desempeñado por la Sra. Fanny y el Sr. Testa, haciendo en él alarde la primera de las buenas dotes dramáticas que nosotros le reconocíamos hace tiempo, y le reconoce ya todo nuestro público filarmónico, y de esa hermosa, fresca y argentina voz que nadie le niega, y luciendo el segundo, si no una voz poderosa como la necesita aquel local, el gusto esquisito adquirido en la mejor de las escuelas de canto. Siguió el duo de tiple y tenor de Attila, encargado á los esposos Volpini, los cuales cantaron el andante con esmero y seguridad, flaqueando algo en el *allegro*, sin duda porque no estaba bien ensayado. El duo de Norma y Adalghisa obtuvo el écsito acostumbrado, entusiasmándose la concurrencia y pidiendo entre un robusto y dilatado trueno de bravos y palmadas la repeticion de aquella cavaleta, donde se elevan las dos hermanas á la altura de verdaderas notabilidades. Continuó la funcion con el justamente celebrado *miserere*, acaso la inspiracion mas bella del inagotable maestro Verdi, y en él arrebató al público la jóven cantatriz, que nos ha hecho conocer en toda su plenitud el mérito de la composicion. Siempre nos ha conmovido ese hermoso pasaje, porque su música llega hasta el corazon, aunque salga de la caja de un piano pulsado por dedos principiantes; pero como nos ha conmovido en boca de Inés Nathali podemos asegurar que nunca. Esta es una opinion, aunque humilde, fundada en un sentimiento íntimo, sentimiento que desconoce toda clase de reglas, y que solamente despierta cuando á él llega la espresion de los grandes efectos por conducto de los sentidos. Cuando vemos á Inés golpeando desolada la puerta de la prision de Manrique, cuando la vemos estremecerse al escuchar la voz de su amante, que se despide de ella y correr por la escena vacilando, desfallecida bajo el peso de su inmenso dolor, cuando le oimos ese canto en que Verdi redujo á notas musicales los ecos desgarradores del sollozo, ese canto que Inés comprende tan admirablemente, y en que sin descuidar ni lo mas mínimo de la parte artística toca con tanto acierto la natural, nuestra alma se identifica con el alma del personaje, que se figura estar contemplando realmente, y una conmocion inesplicable la sofoca, y un nudo de angustia que nos embarga la garganta casi nos priva de emitir la voz para espresar lo que sentimos. Despues de ese *miserere*, que por sí solo vale tanto como todo lo que Verdi ha escrito desde que tomó la primera leccion de solfeo hasta la fecha, todo lo demás nos parece pálido, y nada nos ocurre que decir á su respecto. El tercer acto de la ópera *Hernani* tambien es una de las composiciones maestras del mismo autor, y fué la que siguió al *miserere*, quedando en ella con bastante lucimiento los esposos Volpini y el Sr. Rocco. De la misma manera agradó y fué celebrado por el público el renombrado duo de sopranos de *Il Giuramento*, en que las hermanas Nathali unen sus voces maravillosamente produciendo una de esas melodías que siempre parecen cortas por lo mucho que el oido se deleita escuchándolas. Por final cantó y bailó el beneficiado *La polka en accion*, juguete que le está bien al bajo caricato, que desempeña con aplomo y desenvoltura, como que es de su cuerda, y que nos sirvió de calmante para curar la escitacion en nosotros producida por el llanto de la infeliz amante de Manrique.

Glorieta.—No contenta la remozada Guanabacoa con poseer uno de los mejores salones de baile de toda la isla ha querido proporcionar á sus favorecedores un local *montado al aire*, como los sonetos del inolvidable Ghinetti, para que con razon pueda decirse, al describir los animados bailes que allí se darán este verano, que las brisas juguetean con los rizos de fulanita y las trenzas de siclanita, lo cual se hace un poco imposible en "Las Ilusiones." Guanabacoa tiene ya glorieta, y á fé que aunque provisional bien puede asegurarse que es de las mas espaciosas y elegantes de las inmediaciones de la Habana, á lo que se agrega que su situacion en la plazuela, al lado de la Tenencia de Gobierno, es una garantía del órden y decoro que se observarán en los bailes, estando como está á la vista de la primera autoridad. Tenemos entendido que el producto de los bailes se dedicará en parte á la construccion de otra iglesia, y en parte á varias obras públicas de la mayor necesidad, aplicacion que no podrán menos de celebrar los que se interesan por el progreso material de la alegre villa. Terminaremos anunciando que la glorieta se estrenará el dia de San Antonio con un magnífico baile.

La Habana en Guanabacoa.—Decia ayer tarde una señorita, de las pocas que llaman *suplicio* al carruaje, pues le gustan los paseos á pié, que en esto de los vehículos se trata ya de que pega la Habana en Guanabacoa; porque añade, y tiene razon; dentro de poco va á ser menester que los pedestres en lamentable minoría, como van quedando, se trasladen por los tejados de una casa á otra como los gatos. Sugeríala esta idea el paso en que se vió comprometida al transitar con su familia por una de las calles mas anchas de la ciudad, pues contándose segura en la acera se vió de pronto bajo el hocico de un bravo frison que á todo escape describió una curva para meterse con el tílburí, á que iba enganchado, en el zaguan del domicilio de su dueño. Aun hay otro peligro en que no ha pensado nuestra graciosa amiga: el de los latigazos que pegan los cocheros en unas calles cuyos límites á lo ancho toca un hombre con los brazos abiertos. Ahora mismo se nos presenta un jóven apreciable con la cara cruzada por un *fuetazo* que, acaso involuntariamente, le envió desde su pescante el cochero de un ómnibus. Al tejado apelamos, carísimos lectores, que eso de tener carruaje para hablar gordo no es dado á todos los descendientes de los *esposos Adan.*

La señorita Ramirez.—Segun el programa que acabamos de recibir está ya fuera de toda duda que la funcion de gracia de la perla de la zarzuela tendrá efecto mañana sábado. Despues de demostrar su agradecimiento al público, despues de manifestar las tristes y dolorosas circunstancias que la obligan á abandonar el pais que le ha dado tantas muestras de aprecio y deferencia, la simpática artista al anunciar su funcion de despedida se espresa en estos términos: "Cuando debo ausentarme de este pais no puedo menos de ofrecer á sus hijos un voto de reconocimiento, un adios de despedida halagada con la dulce esperanza de que será correspondido cual desea mi agradecido corazon. Como artista debo ofrecerle un ameno y variado espectáculo, como mujer el recuerdo imborrable del mas vivo afecto y la mas tierna gratitud."

He aquí el programa de la funcion:—1º Sinfonía á toda orquesta 2º Juguete cómico del Sr. Rejones, titulado "Dido y Eneas." 3º La cancion andaluza titulada "La Juanita," por la beneficiada. 4º La Colegiala. 5º La escena de costumbres cubanas denominada "Guángara tropical," en que la beneficiada cantará "La Mulata," y se bailará el zapateo. En esa pieza tomarán parte el Sr. Becerra y varios aficionados que se han prestado á ello generosamente.

El Sr. Rojas.—Parece que en virtud de nuevo arreglo la funcion de gracia de este artista no se verificará el mártes prócsimo sino el sábado 26 del corriente. El espectáculo se compondrá de un drama que pondrá en escena la compañía Robreño, haciendo esa noche su *debut*, de la celebrada zarzuela en un acto *El Cocinero*, y de un juguete que dicen será la *creme* de la funcion, titulado *D. Esdrújulo*, en que el beneficiado, segun voces, tiene campo para lucir toda su sal cómica. Bueno será irse preparando para las *gangas* que no D. Emeterio sino D. Esdrújulo ha de proporcionar en el citado dia á sus favorecedores.

Carreras de caballos.—¿Quién hubiera dicho, antes que esa diversion se hubiese introducido en el Carmelo, que este delicioso punto, poco ha casi desierto, se habia de ver concurrido de una manera tan estraordinaria como ahora sucede los juéves y domingos? Lo que es ayer no solo la reunion fué mucho mayor que en las fiestas anteriores sino que era casi molesto ver que cuando las nubes quisieron divertirse á costa de los concurrentes enviándoles unas ligeras lloviznas no habia donde pudieran todos guarecerse. Afortunadamente la cosa no pasó de una jarana, y las tres carreras casadas se verificaron. No sucedió así con las sortijas que se habian anunciado, pues parece que alguna circunstancia imprevista hubo de impedirlo. Estas dícese que se inaugurarán infaliblemente el domingo, alternando con las carreras, á fin de hacer mas amena y variada la diversion. A pesar del gran movimiento que se notó en los coches del ferrocarril urbano no hubo el menor accidente que lamentar.

El Sr. Malavasi.—Este señor, que como saben nuestros lectores, y nos ha referido la prensa de varios paises, es una notabilidad filarmónica por su ejecucion en la flauta, nos ha hecho una visita despidiéndose para Puerto-Príncipe, á cuyo punto se dirigirá pasado mañana domingo. Nos dice tambien que cuando esté de vuelta en la Habana, lo cual será pronto, piensa unirse á la compañía dramática para darnos una prueba de su mérito artístico. Deseamos que en su escursion recoja abundante cosecha de aplausos y pesos duros, y que no abandone el proyecto de permitirnos oirle á su regreso.

Una pregunta.—Un padre de familia que en dos ocasiones se ha visto mal parado al pasar por la calle del Aguila cerca de la del Trocadero, por haber tropezado con unas tablas y escaleras que dice hace mas de dos meses están obstruyendo el tránsito á los pedestres, hace la siguiente pregunta: "En caso de que los estorbos indicados no pertenezcan á nadie ¿puede cualquiera apropiarselos para leña?

Liceo de la Habana.—Hemos recibido el número del periódico semanal que lleva ese título correspondiente al dia de hoy. Los asuntos de que trata no son de menor interés que los de los números anteriores.

Al Agua!—Se nos comunica que ya está terminado y á disposicion del público el baño que se estaba construyendo en el rio del Calabazal, y que, segun nuestros informes, es tan cómodo como decente y sólido. Recordando la frescura y trasparencia del rio mencionado, y contando las "gotas gordas" que el calor nos hace derramar sobre el papel en que esto escribimos, no podemos contener un suspiro de envidia respecto de los temporadistas de aquel punto, que pueden ya transformarse en nereidas y tritones.

El Porvenir.—El número de "El Porvenir del Carmelo" correspondiente al pasado domingo contiene lo siguiente:—Continuacion de las "Epístolas Guagiras" sobre cría caballar, de la "Correspondencia de Paris" sobre mejora de las razas de ganados, de los "Cuentos Industriales," de "La clave de la ciencia" y de la "Economía Social:"—*Consideraciones sobre la instruccion pública:*—Secciones de poesía, de ganadería, de variedades, y local.

Come se pide.—Se han acercado á nosotros dos señores diciendo que pasando ayer tarde por la calle de la Habana recibió uno de ellos un pelotazo en la cara, y el otro vió echado á perder por la pelota el pantalon que se acababa de poner limpio. Como no es la calle el punto mas apropósito para el juego, y mucho menos el de pelota, desearian los comunicantes que su indicacion bastase para que el pacífico transeunte no se viese por allí aporreado, cuando no en peligro de perder un ojo.

Mas quemaduras.—En una ciudadela de la calle de las Figuras ocurrió ayer un accidente de los que varias veces hemos lamentado por el poco temor que se tiene generalmente al elemento devorador. Una vecina de la casa, natural de Canarias, de 23 años de edad, y que se ejercitaba en el oficio de lavandera, hubo de aprocsimarse demasiado á un fogoncito donde estaba cociendo almidon, y prendiendo la lumbre en sus vestidos la puso en estado que inspira serios temores, pues los facultativos declaran graves las quemaduras. Los vecinos de la paciente hicieron los mayores esfuerzos en su favor, y entre ellos dos individuos blancos salieron tambien con las manos quemadas. A todos se prestaron los mas eficaces ausilios tan luego como la policía tomó conocimiento del suceso, y el Sr. Alcalde mayor del distrito sigue la correspondiente causa en averiguacion del orígen que tuvo esa desgracia.

Enlace notable.—El prócsimo mártes se verificará el del Sr. D. Javier de Santa Cruz, caballero maestrante de la Real de Ronda, con la señorita Dª María Antonia Pedroso y Sotolongo, siendo padrinos en esta ceremonia el Sr. D. Pedro Regalado Pedroso y su amable esposa la Sra. Dª Luciana Pedroso y testigos los Sres. Coronel D. José Pizarro y Gardin y D. Cárlos de Sedano. Los preparativos para esta boda corresponden á la alta posicion que ocupan en nuestra buena sociedad los desposados.—La ceremonia religiosa se verificará en la iglesia del Santo Cristo, despues de la cual se dirigirán á la hermosa casa-quinta que poseen en la vecina villa de Guanabacoa, mansion preparada con esquisito lujo y buen gusto.

Los salones de la quinta de Santa Cruz serán los que mayor novedad presentarán este verano.

Es necesario ir allá.—El gran concierto de Gottschalk tendrá lugar, como dijimos ayer, en los salones del Louvre el miércoles prócsimo. Además del gran final de su ópera, cuyas partes principales serán desempeñadas por las señoritas Inés y Fanny Na-

tali y los señores Testa, Florenza y Rocco con acompañamiento de coros, orquesta y dos grandes pianos á ocho manos, parece que trata el Sr. Gottschalk de hacernos oir la encantadora serenata de su composicion titulada "Escena Campestre," siendo cantada por la simpática señora Villar y los señores Testa y Florenza. Dijimos ayer que creíamos que sería el mas brillante de todos los conciertos del Sr. Gottschalk, y no nos equivocamos de seguro si segun los informes que tenemos es escacto que el anuncio de pedidos es ya muy considerable.

Al borde del sepulcro.—Tan cerca de esa temible morada se puso ayer un jóven doctor conocido nuestro por haberse atrevido á probar un caballo de indomables brios en un lijero tilburí de que se sirve para sus visitas. Despues de haber dado varias vueltas en la ciudad dirigíase por la calle de Villegas hácia su morada; mas en la plaza del Cristo perdió el gobierno del ardoroso bruto, el cual continuó desbocado hasta encontrar la pared que en la calle de Luz, entre las de la Picota y Curazao, cierra la mencionada de Villegas. Allí se rompió el vehículo, y cayendo á tierra su dueño recibió una herida en la cabeza, y gran número de contusiones por todo el cuerpo. Un milagro fué que no perdiera la vida en el rudo choque, que debió ser tanto mas fuerte cuanto que la ropa que llevaba se le hizo mil pedazos. El caballo tambien parece que se lastimó considerablemente. En el acto fué conducido el doctor á su casa, donde se le hizo una copiosa sangría, y se le suministraron los demás ausilios que su situacion reclamaba, merced á lo cual se encuentra en el mejor estado posible.

Venerable O. T. de San Agustin.—El mártes 22 del corriente á las ocho de la mañana tendrá lugar la fiesta que anualmente se tributa á Santa Rita de Cassia, estando encomendado el panegírico al elocuente orador Pbro. Br. D. Juan Bautista Rivas. La salve empezará á la hora de costumbre.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:—"Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Monserrate.—El dia 20 del corriente á las nueve de la mañana se celebra la fiesta de domingo tercero con misa solemne y panegírico, la cual se halla á cargo de los hermanos consiliarios D. Vicente Fernandez Gomez y D. Juan Francisco Martinez, quienes esperan de la religiosidad de V. é interés por el culto su puntual asistencia.—Dios guarde á V. muchos años. Habana, 18 de mayo de 1860.—El Mayordomo, Antonio María Muñoz."

Inspeccion de talleres de la Real Cárcel.—Estado demostrativo del número de operarios, obra elaborada y jornales que han recibido los presos de los talleres en la semana que terminó el 12 del corriente.

ZAPATERIA.

Operarios	Obra elaborada	Su importe. Ps. Cts.	Recibido por los presos. Ps. Cts.
13	48 pares de pantufas seladas	24 00	3 00
	22 id. con tacon	15 62	2 75
	13 id. de zapatos charol, escarpin	16 25	2 20
	37 id. de becerro, id	37 00	6 95
	13 id. de charol, dobles	36 00	7 20
	13 id. de becerro, id	21 12½	5 20
	68 id. de dril para señora	15 56	3 40
	15 id. de becerro para niño	10 62½	1 87½
	4 id. de charol para id	3 50	0 50
	Ribete de todo el calzado	2 99	4 87½
	Total	$181 64	37 91½

TABAQUERIA.

Operarios	Obra elaborada	Su importe. Ps. Cts.	Recibido por los presos. Ps. Cts.
35	7 ruedas, regalía	23 03	4 02
	223 id., Londres	379 00	78 00
	336 id., millar	439 02	109 08
	Total	$841 10	191 10

CIGARRERIA.

Operarios	Obra elaborada	Su importe. Ps. Cts.	Recibido por los presos. Ps. Cts.
30	84 tareas	336 00	88 20

Han asistido á los talleres en la última semana 78 operarios, y trabajado tambien 55 aprendices. Importan las obras elaboradas 1.358$ 78 cs., y han recibido los encarcelados 317$ 24½ cs. Habana, 15 de mayo de 1860.—*Manuel Costáles*, inspector.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Pedro Celestino.—Este santo tuvo once hermanos, en cuya presencia, y en la de su madre, dijo á los cinco años de su edad que queria ser santo. Luego que cumplió los cuatro primeros lustros se retiró á un desierto y allí se ejercitó en asombrosas austeridades por espacio de tres años. Despues pasó á Roma y recibió los sagrados órdenes, restituyéndose otra vez á la soledad en que deseaba pasar toda su vida. Instituyó los religiosos celestinos bajo la regla de San Benito, fundó treinta monasterios y fué creado sumo pontífice despues de la muerte de Nicolás IV; pero hizo renuncia de su alta dignidad en pleno consistorio y se volvió á su amado desierto. Falleció en el castillo de Jumoni donde le habia mandado encerrar el papa Bonifacio VIII, el 19 de mayo de 1.296.

Ademas celebra hoy la Iglesia á los Santos Calocero, Parencio, Filotero, Ciriaca y cinco compañeras vírgenes, todas mártires, Ivon, presbítero, Dunstano, arzobispo, y Prudente, confesores, Potenciana, ó Pudenciana virgen.

MISAS SOLEMNES.—En Santa Clara al Sacramento á las siete: en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto: en San Felipe, San Isidro y parroquia de Guanabacoa á las ocho la misa mayor.

A S. D. M.—En la Catedral y en Jesus María misa solemne y procesion á la hora de costumbre: en el Espíritu Santo misa, procesion y sermon á las nueve, y en el Monserrate de ocho á nueve.

CATEDRAL.—Dominica infraoct. de la Ascension del Señor: en esta festividad predica el presbítero D. Domingo Garbolini.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los piadosos ejercicios de costumbre: predica un padre de la Compañía.

PLATICA.—En las parroquias, en la misa mayor de siete á ocho.

SAN FELIPE.—A las ocho la fiesta de San Juan Nepomuceno: las admirables virtudes de dicho San Juan las pronunciará el presbítero D. Juan Bautista de Rivas: á las cinco y media de la tarde principiará como de costumbre la festividad de las flores de mayo: el orador de este dia es el presbítero D. Pedro Albuen.

V. T. O. DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, corona y estacion al Santísimo.

PROCESION.—La del Circular saldrá de Santa Clara de cuatro á cuatro y media de la tarde despues de las preces de costumbre. De aquí va el Circular á la Merced.

CORTE DE MARIA.—Dia 20 de mayo.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud y en el Santo Angel.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 17 por la mañana.	190	199
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	9	12
Muertos	3	
Ecsistencia el 18 por la mañana: de cirujía	63	187
incluso los convalecientes: de medicina	124	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 17 por la mañana.	77	78
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 18 por la mañana		76

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 18 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	113	1581	00	á 34	42
Bueyes	10	130	00	23 á 32	0
Terneros	12	198	00	á 37	6
Total	135	1810	0		48

Habana, 17 de mayo de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 18 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia en pie para el 18
Cerdos	44	67	111	372	23	Manteca 40 á 56; Carne 42 á 56	621
Carneros			31	35	14	40 á 46	166

Habana 17 de mayo de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

PILDORAS AZUCARADAS DE KEMP.

Asombro causa ver cuan universalmente se ha adoptado este maravilloso catártico vejetal como medicamento casero tanto en las costas como en el interior del país. Pero si bien se mira no hay dificultad ninguna en esplicar esta circunstancia. ¡Qué otro medicamento, ó preparacion, hace desaparecer con tal prontitud y seguridad las obstrucciones de los intestinos, corrije los desarreglos del estómago, entona y vigoriza el hígado entorpecido, abre el apetito, purifica la sangre viciada y arregla las secreciones! Las píldoras están colocadas en cajas de estaño y se pueden conservar indefinidamente sin que pierdan sus virtudes curativas. 14

UN HOMBRE ESTRAORDINARIO.

El Dr. Bristol, inventor de la célebre Zarzaparrilla de Bristol, es un hombre que ha aliviado los sufrimientos de mas seres humanos que ha curado mayor número de enfermos, que ha hecho mayores adelantos en el uso práctico de la química, y que ha prodigado mas beneficios en su esfera particular que un millar de los pseudo-filántropos del dia. El lector pedirá pruebas, y nosotros se las daremos gustosos, diciendo que con el uso de su asombrosa Zarzaparrilla ha curado á James Wyckoff de uno de los mas horrorosos ataques de lepra negra, enfermedad bien conocida de los médicos. Despues que esta pobre muchacho perdió el paladar, un ojo, la nariz, los dos piés y un brazo, quedándose reducido á un verdadero esqueleto, se presentó el Dr. Bristol justamente en el momento en que principiaba á verificarse la disolucion y salvó al jóven de una muerte prematura. Ha hecho mas que esto. El capitan H. N. Walker se recordará siempre en Rochester como de los mayores milagros

de esta famosa Zarzaparrilla. Todavía otro! Martha Whitney vive aun para atestiguar las incontestables virtudes de este inestimable medicamento. No satisfecho el Dr. con estos resultados acaba de presentar al público un remedio intitulado "Píldoras Catárticas Vegetales de Bristol," que está destinado á eclipsar todos los medicamentos usados hasta hoy como verdaderos remedios catárticos caseros. Estas Píldoras están cuidadosamente colocadas en cajas: se garantiza su conservacion en todos los climas, y se venden á un precio mas módico que cualesquiera otras píldoras, lo que hace que sean las verdaderas favoritas del público. Si la piedra filosofal no se ha descubierto nunca, al menos se ha hallado un remedio seguro para restablecer la salud y prolongar la vida, y ese remedio es las "Píldoras Catárticas Vegetales de Bristol."—PROBADLAS! 8

Sr. Redactor del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio: Sírvase Vd. dar publicidad en su apreciable periódico á las siguientes líneas de su atento y s. s. q. s. m. b.—*Francisco Montefú.*

Estraordinariamente sorprendido con el anuncio publicado en su periódico (seccion de espectáculos) el domingo último, en que al valerse de la funcion que en dia debia tener efecto en la Plaza de Toros dícese "Don Juan Ballesteros, natural de Mallorca, ha ofrecido á la empresa para este dia una pelea de perros mallorquines como nunca se ha visto en la Habana."

"El perro del citado Ballesteros es el que venció á los dos de Don Francisco Montefú etc."

He creido de mi deber manifestar públicamente la equivocacion, voluntaria ó involuntaria, estampada en tan cortas líneas. Ignoro quien sea su autor; pero, tenga entendido quien quiera que sea que jamás los perros del señor Ballesteros vencieron á los mios, y que estoy tan léjos de creer que así suceda, sin embargo de *ser los suyos como nunca se han visto en la Habana*, que desde luego estoy dispuesto á echar una lucha entre los mas afamados y los mios mediante una apuesta de cincuenta onzas de oro españolas por lo menos. Espero que el autor de semejante error acepte un reto que como este pueda darle fama y provecho, haciéndome ver entre tanto de haber manifestado públicamente la verdad en este asunto.

Habana, mayo 18 de 1860.—*Francisco Montefú.*

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy Sres. mios: Conociendo la buena acogida que Vds. dispensan á todas las cuestiones que tienen por objeto la utilidad pública, no dudo se sirvan dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes observaciones que tienden todas al bien general del país, como al particular de una de las mas importantes empresas: favor que agradecerá S. A. S. S. Q. B. S. M.—Habana y mayo 16 de 1860.—Un licitador. Antonio Capito Chipi.

No hace muchos dias que en los periódicos de esta capital se pusieron anuncios llamando licitadores para hacer por contrata los carros del ferrocarril del Oeste: á este llamamiento acudimos varios pretendientes esperanzados todos en que se observarian los trámites que siempre se siguen en semejantes casos: no sin causarnos bastante sorpresa el corto plazo que se daba para estudiar las proposiciones que habian de hacerse sobre tan importante negociacion. Apesar de esto acudimos el dia señalado y notamos desde un principio que el modo de estudiar las ofertas de los contratistas era muy distinto del que se acostumbra; pero lo que aun mas nos ha sorprendido y motiva por nuestra parte estos renglones, es que se adjudique la contrata á un individuo cualquiera sin que procediera la *puja verbal* que es de rigor hacerse *en estos casos*, pues de ella resultan grandes beneficios para la compañía. A nadie puede caber duda sobre la ilustracion de los Sres. que componen la directiva, y se hará tanto mas estraño este proceder cuanto que á algunos de esos mismos Sres. directores, que tambien lo son de otras empresas ferrocarrileras, habrán mas de una vez habierto licitaciones, con la puja verbal por un espacio dado de tiempo. El gobierno en todos sus remates considera como una necesidad absoluta la puja verbal, los juzgados tanto superiores como inferiores exigen en todos estos casos la puja verbal: las demás empresas en sus licitaciones tambien la exigen: ¿por qué razon pues la junta directiva del ferrocarril del Oeste trata de prescindir de un requisito tan indispensable? ¿No preven los Sres. Directores, que con la adjudicacion secreta á un individuo pueden perjudicar los intereses de la empresa que dirigen, y que si por el contrario se hacen públicas las proposiciones los demás licitadores pudieran en un tiempo dado ofrecer mayores ventajas para la compañía? A nuestro entender es necesaria, absoluta é indispensable la puja verbal, pues no alcanzamos las razones en que mañana puedan fundarse los Sres. de la Junta directiva al dar cuenta á la general de la importante negociacion que cambia la faz de la empresa, omitiendo el requisito legal que tanto provecho hubiera reportado á sus accionistas. Esperamos, sin embargo, de la ilustracion de dichos Sres., que se atiendan las razones espuestas, y que se señale un dia para que públicamente y á satisfaccion de todos se hagan las pujas.

PILDORAS.—Las píldoras Holloway son un remedio seguro para la hidropesía. D. Andrés Suarez de Inagua ha sido durante quince meses una víctima de esta enfermedad, sufriendo algun tiempo de tal manera que el agua le salia por los poros del cútis, y tenia que mudarse de ropa tres veces al dia. Cada vez que el médico lo visitaba creia que ya estaba muerto; de manera que quitó á sus parientes toda esperanza de restablecerlo; no obstante, que habia tomado las píldoras Holloway con buen éxito, le pidió por favor hiciera una prueba con ellas: afortunadamente no se negó á eso, y ellas lo aliviaron de tal manera que despues de cuatro semanas ya pudo atender otra vez á sus negocios, estando ahora enteramente libre de tal enfermedad. Estas píldoras hacen milagros en enfermedades biliosas y del hígado. 6 16

En los natales de la simpática Srta. Dª Celestina Jabiqué, residente en el Paso Real de San Diego.

SONETO.

¡Cómo olvidar el corazon podria
Tus gracias, tu virtud y tu hermosura
Cuando te quiero con la fé mas pura
Que te puede ofrecer el alma mia!
Jamás el alma que tu bien ansia
Dejará de adorarte con ternura.
¡Ojalá que de amor y de ventura
Te marque un siglo tu precioso dia!
Vive feliz sin que el dolor te hiera
De este mundo en la senda transitoria.
Sea tu vida una eterna primavera:
Jamás te alejarás de mi memoria,
Porque eres tú mi antorcha verdadera.
Y eres mi luz, mi júbilo y mi gloria.

M. A. J.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Sr. Auditor honorario de Marina D. Ramon Piña se ha incorporado en el Real Colegio de Abogados de Madrid, y restablecido su estudio en la calle de Hortaleza núm. 19, piso segundo á la izquierda. 10 10

José Manuel Mestre, abogado, ha pasado su estudio á la calle del Inquisidor n. 36, entresuelos. 15 6

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y la consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 81-2 Mz

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Consultas de ocho á nueve y de tres á cuatro.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 30 10 mr.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 78 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 30 6my

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 62 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12ab.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente la Maestranza de Artillería. 8me-1My.

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad, haber fijado su morada á la calle de Escobar n. 48 esquina á Animas. 32-24 ab.

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público y á asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47. 32 22A

Madama Teresa Camerzini partera recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano inglés, francés é italiano. 30 9mr.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 22ab

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 49, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á to das horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30 8My

A los pacientes.—Madama Josefa Urlage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. oras de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 4. 90-29 mz

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista, vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de callos sin un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-17 A.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 8 ms. 15 F.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 92 30-Mz.

J. Leonard, cirujano dentista. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias á mis amigos y al público de la Habana y vecindario por la proteccion que le prestaron mientras estuvo en la calle del Sol n. 60, y al mismo tiempo espera que le seguirán dispensando la misma. Su laboratorio está en la calle de Compostela n. 37½ esquina á la de Amargura. 37-19ab.

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó en casas y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con sinlestro, escaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, fundar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 96, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 31, en la inteligencia de que nada se le será estrajudicial, y al se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Inglés, francés y aleman.—Profesor J. W. Zimmerman, calle de Neptuno n. 20.—Dá lecciones en casas particulares. 42-15my

Letra inglesa moderna comercial, rápida, hermosa, calle de Mercaderes n. 16 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en solo dias.—M. R. Palmer. 30 6mr

Los señores D. Juan Heneage y D. Guillermo Heneage, profesores de enseñanza, dan lecciones de inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, dibujo lineal, gramática y todos los ramos de una instruccion secundaria y superior. Consulado 88 entre las de Colon y Trocadero. 31-27A

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble.

Método especial, conocido según las leyes del código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar todos libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cuatro meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 16 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31-mz

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra anti angular é inglesa redonda incluso la de encabezamientos, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de suma mas fácil y simplificado por Alvarez.—Aritmética mercantil sistema decimal comprendido cambios estrangeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, intereses, etc. en sus casas, idiomas inglés y francés. Calle del Aguacate n. 60 cerca de la de la Muralla.—Nota.—Se garantiza la enseñanza del modo que se pida. 10-19

Academia mercantil de Luis Sorbé.

TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30-8my

Colegio nacional y estranjero de San Francisco de Asís y Real Cubano, en Regla, calle del Santuario números 43, 45, 47, 49 y 51.

El Director, que no omite medio, por costoso que sea para el engrandecimiento de este colegio, que tiene la dicha de haber creido, está poseido del convencimiento adquirido por una larga práctica de que el buen écsito de la educacion é instruccion depende principalmente de la eleccion del profesorado, y como con su constancia y decidido empeño ha logrado reunir un personal escogido y selecto de individuos cuyos nombres son ventajosamente conocidos en el país, cree satisfacer completamente las aspiraciones de los señores padres de familia, aun de los mas escrupulosos en materia tan delicada, con manifestar á que clase de personas está cometida la educacion *moral, intelectual y física* de los alumnos entregados á su cuidado y direccion.

Empero á pesar de la confianza que se lo dispensa, todavía se dará por más satisfecho si los señores padres de sus alumnos y las personas amantes de la ilustracion se dignan visitar el colegio con alguna frecuencia, á cualesquiera horas, porque es el mejor medio para juzgar del sistema de enseñanza y del régimen interior, estando siempre franca la entrada y visibles todas las posesiones, departamentos de mayores, medianos y pequeños, aulas, dormitorios, cocinas, &c. &c.

El Director, al hacer esta manifestacion, no lleva ciertamente otro objeto que el de esperar á los señores padres de familia el interés que le inspira la educacion y la suerte de sus hijos, así como los de que sus hijos abriga de que pase su establecimiento, si á bien lo tienen, á inspeccionar por sí mismos como se procura llenar en él de la manera mas cumplida y bajo todos conceptos la tan árdua como difícil tarea de la enseñanza.

Por último, se ve en la necesidad de hacer presente que ocupadas todas las localidades de que cómodamente podia disponer, queda por ahora cerrada la admision de nuevos alumnos, ofreciendo que tan pronto como aumente el local según se proyecta, dará entrada por riguroso turno á los aspirantes.

PERSONAL.

Director general, fundador D. José Alonso y Delgado.
Segundo director, D. José de la Luz Jaquez.
Médico, Ldo. D. Antonio Nicasio Valdés.
Ldo. D. Domingo Leon y Mora. Literatura.
Ldo. D. Manuel Costáles. Historia.
Ldo. D. Joaquin G. Lebredo. Matemáticas y Física.
Ldo. D. Camilo Gonzalez Salazar. Geografía, Cronología. Historia natural. Griego.
D. Emilio Auber. Mineralogía.
Ldo. D. Santiago Cancio Bello, Gramática general, Latinidad.
Mr. Apolinario Pourtallier, preparador de Física y Química.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Villar y Zepero, Vice-Director.

PROFESORES.

D. José García de Haro, Geografía, Astronomía.
D. Nicolás Ponzoa, Aritmética superior, Geografía, Matemáticas, Dibujo lineal.
D. Ventura Villar, D. José Savinon, D. Ramon Morales, D. Ramon Gonzalez, D. Antonio Lopez de Santa Ana — Ramos primarios y secundarios y vigilancia interior.
D. José R. Fernandez, D. José Mazzuccelli, D. Manuel Aguer, D. Manuel Colon — Ramos secundarios y de adorno.

DEPARTAMENTO ESTRANGERO.

Mr. David Scofield, Vice-Director.

PROFESORES.

Mr. Thomas Pattison, Mr. Henry Kennedy, Mr. Haugh Smith, Mr. Alphonse Steinbarch, D. Antonio Plasencia, D. Francisco Perdomo, D. Andrés Perez — Idioma inglés y vigilancia interior.
Ldo. Mr. Adolfo Duplessis, Idioma francés.

EMPLEADOS.

D. Balbino Amor Delfino, primer mayordomo.
D. Manuel Herbello, segundo mayordomo.
D. Antonio Pereira, Cobrador.

VIGILANTES TODA LA NOCHE.

D. José Cueto y D. Demetrio Rodriguez. 20-8My

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por un fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como los de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-8my

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera continuar los favores que hasta aquí ha merecido, siendo de rigor quede en el cuanto se desea en garantía de sus adelantos, decoroso trato, y la instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 31 27A

Colegio "El Corazon de Jesus". Cábele al Director de este instituto la satisfaccion de presentar á los señores padres de sus numerosos alumnos y al público en general, hechos ya los ejercicios y la certificacion concedida por el Gobierno y no vanos ofrecimientos; reiterando que el favor de que el Colegio sea visitado á cualquier hora del dia ó de la noche, se sabrán agradecer tanto él como sus dignos profesores.

La instruccion que se recibe en el establecimiento es completa y se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Admistad n. 77. Habana y abril 22 de 1860.—El Director, *Alejandro Sanchez.* 32-22ab

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reforma la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asientos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, que enseño á cualquiera.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—Mi método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros asimismo como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá desempeñar sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que sea, ya sea por cuenta propia.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30 5mv

Un profesor residente en el Cerro, teniendo desocupadas las horas de la tarde, desde las dos hasta las nueve, ofrece sus servicios á las personas de esta localidad, desoosas de aprender con rapidez el francés é inglés. En la botica La Divina Pastora, calzada del Cerro n. 759 impondrán. 21-16

Colegio de familia Dirijido por el Ldo. en ciencias D. Manuel Fernandez de Castro, Catedrático de la Real Universidad.

Deseoso de complacer á algunos señores que le honran con su confianza se ha decidido á establecer en la calle del Salvador, núm. 9, un instituto en que los alumnos sean atendidos con la misma eficacia que en sus propias casas. El número de los internos será el de 30 y se les instruirá y educará con el mayor esmero tanto en los ramos de la instruccion primaria como en los de la secundaria y de adorno para lo que cuenta con la cooperacion de profesores de acreditado saber y moralidad, evitándose en lo posible las correcciones y no empleando nunca las que sean vejaminosas, ó que puedan perjudicar á la salud.

Son ya pocas las vacantes que quedan para completar el número de pupilos, y como el local se presta á las mayores comodidades, puedo acceder á las instancias de algunos padres de familia que se trasladan al Cerro en esta época, admitiendo medios pupilos y externos que serán atendidos con la misma prolijidad que los internos.

En cuanto á precios y demás condiciones informará el Director. 15-13

ARTES Y OFICIOS.

Mr. H. W. Wilsels, fabricante y compositor de máquinas de coser, ofrece al público componer toda clase de dichas máquinas por dificultoso que sea el componerlas. Se vive calle de O-Reilly, Museo fotográfico del Sr. Cabrera. 4-17

D. Eugenio Melogan sastre de Paris, ha trasladado su establecimiento de la casa n. 1 de la calle de la Reina, á la del n. 7 de la misma calle; lo que participa al público en general y á su clientela en particular. 30-9mv

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dols calle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas el sol. 1Año-12E

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schnabelius.—Dominica.—Cabargas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: La Grand Hotel. 93 8F.

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Schnabelius.—Juan Esteves, calle de Oficios n. 73.—Dominica.—Cabargas.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 94 8F

Agencia de mudadas titulada el Navío. Sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Boada, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocupar le para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demás agencias. 92 14Abril.

E Paseo, nuevo taller para elaborar maderas por máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon. Instalado ya este gran establecimiento con los mejores aparatos mecánicos para aserrar, cepillar, escoplear, rebajar, machiembrar, hacer toda clase de molduras, y todas operaciones del arte, ofrece al público sus servicios con puntualidad y perfeccion, por los precios mas equitativos segun tarifa que está de manifiesto en dicho taller; tambien se hacen puertas, ventanas, persianas y toda obra de carpintería en general. Los señores hacendados tanto de esta como de otras jurisdicciones de campo, podrán dirigir sus órdenes, ó maderas en la seguridad que serán atendidos con la mayor premura. 32-8 mr.

Don Guillermo Larriu, vaciador en general participa al público y á sus favorecedores como ha abierto un nuevo establecimiento con el nombre "Tienda de Paris", en la calle del Aguila entre la calzada de la Reina y la Estrella, en cuyo establecimiento se encuentran todos cuantos instrumentos pertenecientes á su arte y á precios módicos. 30 20ab.

C. Gobron, de Paris, pintor, dorador y jaspeador en genero, se hace cargo de PINTAR Y EMPAPELAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. Pone CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE PISO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNISA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms 24ab

Los Sres. Fredricks y Cohner se retiran para los Estados-Unidos por sus hábiles artistas y desearán posiblemente sus trabajos el 1º de este mes. Las personas que deseen tener un buen retrato deben aprovecharse de los

pocos dias que dichos señores permanecerán en esta capital. 13 Rog. 14. 15My

Comején. Las personas que deseen ver sus casas libres de esa perjudicial insecto pueden pasar á verse á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88; camisería, calle de la Habana n. 39; peletería La Elegante, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 21, vive el interesado.—F. Luque. 30-6 mayo

Monturas con real privilegio por S. M. Don José María Perez, agradecido al favor con que ha sido acogida su nueva invencion en todo género de monturas, ha aumentado el personal con los mejores operarios para poder hacer frente á todos los pedidos que se le hagan con la mayor prontitud, firmeza y elegancia; por este medio da las gracias á las personas que se han dignado darle los parabienes de haber conseguido en esto, inventado una comodidad desconocida hasta hoy; solidez, duracion y suma seguridad para el ginete á la vez que alivio para la bestia, pues consiste en el fuste de doble resorte y así solo el mismo elástico. Los pedidos pueden dirigirse á la calzada del Real del Monte n. 41, frente á Campo Militar. 30-12 Mayo.

El maestro de la obra de los almacenes de hacendados anuncia al público que se hace cargo de hacer planos para edificios de todos materiales, forma presupuestos, reconocimientos é ilustrar en la materia en lo que sea preguntado por los maestros y particulares los que quieran obtener la mas económica para fábrica. Se halla en dicha obra desde que sale el sol hasta que se pone. El precio será convencional y lo mas módico. 4 16

Al público. Julio Labordolive, fabricante de calzado, bien conocido en esta capital, se ofrece nuevamente á sus numerosos favorecedores y al público en general; Obispo 42. 5-17

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Jóvenes de 13 á 15 años para colocarlos de repartidores de obras literarias: Acosta núm. 50. 3-18

Un individuo natural de Galicia y de 40 años solicita una colocacion bien sea por el seguro de quintas en cualquier punto de la isla, en cualquiera otra empresa ó dependiente de una casa de comercio para muelle y Aduana, todo lo que comprende perfectamente, teniendo documentos acreditativos de varios destinos que ha desempeñado así como personas respetables que puedan acreditar su honradez y otras circunstancias que espresará el interesado: vive calle del Refugio núm. 11. 3-18

Se traspasan las contratas de dos yucatecos, varon y hembra: Aguila 143 impondrán de las habilidades de aquellos. 5 18

Ignorándose el paradero de Juan García Hornillo, natural de Sevilla, músico que fué del regimiento de Cuba, y teniendo que comunicársele asuntos particulares que le interesan, se le darán en la calle de la Cuna n. 2 tienda de ropas La Deseada. 15 8

Un jóven de educacion, y que posee perfectamente el francés, inglés y teneduría de libros, deseando ocupar varias horas del dia se ofrece á las casas mercantiles para lo que quieran ocuparle, tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en colegios y casas particulares, referencias necesarias por su conducta y moralidad: Hotel de la Campana cuarto número 58 vive el sugeto. 8-12

Un panadero solicita colocacion para el campo ó en un buque: Sol n. 2 y 3. 4-16

Un sugeto de 30 años recien llegado de la Península, solicita un destino bien para cobrador ó para carpeta, pues entiende la partida doble con alguna perfeccion. En la calle de Bayatillo casa de los Sres. Lanza y Cpa. darán razon: está dispuesto á ir á cualquiera parte del campo. 6-16

Se solicita un oficial de barbero en general: Calzada de San Lázaro n. 162. 4-16

Acomodar una Sra. que sea general costurera y cortadora y que entienda de modista: Reina núm. 85 esquina á la de Manrique. 4 16

Una criada para la limpieza y cuidado de una casa sea blanca ó de color en la calle de Cuba núm. 112 esquina á la del Teniente Rey impondrán. 4-16

Un mayordomo y enfermero de Ingenio con buena letra y contabilidad desea una colocacion en dichas plazas, anuo solo pueda presentar los informes que se le exijan respecto á su inteligencia y honradez; calle del Empedrado núm. 69. 4 16

Dos gallegos jóvenes como de 14 á 15 años para trabajar en una dulcería. calle de la Obra-pía núm. 41. 4 16

Para el servicio doméstico se desea acomodar á un jovencito peninsular de 10 á 12 años y aclimatado. Impondrán en la panadería de Sta. Catalina, calle del Aguacate. 4 16

Dos criadas una buena cocinera y la otra de 14 á 15 años para manejar una niña de dos años y servir á la mano ambas que sean esclavas y que duerman en el acomodo, calle de Aguacate N. 169. 4 16

40,000 pesos se desean colocar con hipoteca de casa el todo ó en partidas segun convenio calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4 16

Una Sra. inglesa que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los padres de familia para dar lecciones de música ó de inglés en casas particulares, impondrán en el Colegio Inglés y Francés núm. 519 Calzada del Monte. 6 16

Se traspasa la accion al inquilinato de la casilla n. 33 mercado de Tacon: en la misma de 9 á 3 de la tarde informarán. 6 16

D. Juan Fernandez Gonzalez, y don Pedro Trueba Fernandez, se servirán concurrir para un asunto que les interesa al escritorio de don Antonio de la Torriente, Muralla 8. 8-11

Una señora Inglesa que posee la música y otros ramos de enseñanza solicita una colocacion para enseñar niños y cocer tambien, tiene buena recomendacion, calle de O Reilly, hotel de la Union. 15-17

Muchachos que deseen colorarlos, calle del Palomar núm. 39. 4-17

Un jóven que se ha educado en los Estados Unidos y que ha ejercido el profesorado por el espacio de 3 años en esta capital desea encontrar lecciones particulares de inglés é instruccion primaria como tambien de teneduría de libros y aritmética mercantil pudiendo presentar para su recomendacion las referencias de padres de familia y de directores de colegio de esta ciudad. Las solicitudes pueden dirigirse por escrito á la calle del Sol núm. 121, A. L. L. dando la direccion del solicitante pues él pasará á tratar del ajuste. 6-17

Se traspasa la contrata de un chino asiático cocinero, lavador de primera y propio. En la mueblería de Bujoya Obispo n. 33, impondrán. 4-17

Una muger blanca para cuidar un niño de dos años y que tenga buenos informes y tambien para lavar, calle del Teniente Rey esquina de Mercaderes núm. 93. 4-17

Si algun buque que salga para la Península Española con pasajeros necesite de algun médico y cirujano, puede dirigirse á la corbeta Villa de Avilés, fondeada en Casa-Blanca donde darán razon del interesado. 4-17

Una criada de color que sepa coser y tenga buenas recomendaciones, para manejar un niño en Guanabacoa, calle de la Camarera n. 1 esquina á Hernández. 3 17

Tomar desde 1 hasta 100 negros en alquiler pagándole buen sueldo y escelente trato, para una línea del Ferro-Carril, calle de la Reina n. 35 Ferretería impondrán. 4-17

Un jóven carpintero capaz para cualquier trabajo que se le presente, desea colocarse en una empresa ó bien en un ingenio, tiene personas que abonan su capacidad y honradez: informarán á todas horas en la calle Real de la Salud n. 3. 8-17

Un par de albañiles y cuatro ó mas operarios que sepan hacer pared de piedra seca para cercar. Amargura 76. 6-17

Alquilar una cocinera que sea esclava y que su amo responda de su conducta, calle de la Amargura n. 49. 4-17

Un maestro carpintero que cuente con 3 ó 4 oficiales para trabajar en el campo. Amargura 76. 6-17

Un oficial de barbero que duerma en el establecimiento: Bernaza n. 10 informarán; advirtiendo que es casa particular. 4-17

La persona que quiera asegurar á favor de unos menores la cantidad de 400 mil pesos al diez por ciento anual, pagando mensualmente dichos réditos, podrá verificarlo poniéndose de acuerdo con el oficial de escritorio de la escribanía de don Vicente Rodriguez Perez, cuyo individuo informará de las condiciones que ha de tener la finca ó fincas que se hipotequen á la seguridad debiendo de ser estas urbanas y de cargo del asegurador las costas y costos que se causaren. 4-17

Una criandera sana y de buena leche: se solicita en la calle de O-Reilly n. 84. 3-17

Alquilar una buena lavandera y planchadora. Aguiar n. 78 entre Teniente-Rey y Amargura. 7-16

Dar á partido una pequeña finca de campo Aguiar n. 78 entre Teniente-Rey y Amargura. 9-16

Se traspasan las contratas de dos asiáticos, jóvenes, robustos y propios para lo que quieran aplicarles. En la Calle de la Concordia n. 56 impondrán. 4 19

A los padres de familia un profesor de gramática, escritura inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros y geografía, tiene algunas horas desocupadas para dar clases particulares. Inquisidor n. 63 escribanía, bajo. 4 19

Un individuo de moralidad, apto para desempeñar clases de instruccion primaria y de geografía general: impondrán en la Principal, plaza del Vapor. 4-19

Una persona que se ocupa en cobros, se ofrece para dicho objeto sea por sueldo ó tanto por 100, puedo dar las garantías que se deseen. Teniente-rey núm. 34. 4-19

Dinero á interés moderado, desde 500 hasta 5000$ se quieren colocar con hipoteca ó firmas conocidas; el encargado de este negocio vive calle del Sol n. 40 entre Aguacate y Compostela ó impondrá de 8 á 10 de la mañana. 4 19

A don Francisco Gonzalez para un asunto que le interesa. Cuba, Tocador Habanero, entre Obispo y Obra-pía. 4-19

A. C. de Marcillac J. Guibernau pintor de parte tiene el honor avisar al público que siguen encargándose de las pinturas de adorno de lujo, de cámaras de buques, entapizamientos, cenefas, cielos rasos, imitaciones de mármol y de maderas etc. calle de Lamparilla n. 39 ó Inquisidor 43. 3-19

Un jóven como de 21 años y bastante inteligente en el ramo de Fonda, Café ó Restaurant, desea colocarse, teniendo quien garantice su honradez, el que lo necesite ocurra á la calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador de Orta núm. 98. 4 19

COMPRAS.

Comprar negras criolladas ó en venta real, que no pasen de 1000$, que sean de oficio. Villegas 6 entre Empedrado y Tejadillo. 4-16

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de esta casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El nuevo orden y administracion que se ha establecido y las mejoras del local y servicio de todas clases, permiten asegurar á los concurrentes comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo, y otro ademas esclusivamente destinado para fumigaciones (humos) y enfermedades especiales. Los precios convencionales, pero equitativos como hasta aquí, se celebran contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones durante la estacion de la fiebre amarilla, cobrando de blancos 1$ 50 centavos.—Gente de color 1$.—Precio de las dietas para los no contratos.—En departamento de lujo con asistencia especial 3$ diarios.—En demás departamentos 1$.—Dos enfermos en un cuarto 3$.—En otra comun 2$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 50 centavos. 1My

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Unos altos calle de S. Rafael n. 13 esquina á la de la Amistad. 8-19

EN GUANABACOA una casa de mampostería con sala, zaguan, tres cuartos grandes y dos chicos, patio cercado de mampostería, con árboles, baño, caballerizas y cocina: situada en la calle de la Camarera, esquina á la de Venus: se dará en 18 onzas hasta mediados de octubre; en la bodega inmediata está la llave, y en la calzada de Galiano núm. 120, esquina á la calle de la Zanja, impondrán. 4 19

Un cuarto en una casa decente y sin niños ni mas que uno ó dos á pupilos ó media pupilo, á precios módicos, calle de Jesus María entre Picota y Compostela n. 84. 4 16

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 18 entre San Ignacio y Mercaderes. 60-15ab.

Una casa lo mas conveniente para la salud, en lo mas alto, ventilado y campestre de Jesus del Monte, tiene agua al pié de la mas saludable que produce la isla, á propósito para una regular familia. Calzada de la Víbora, casa de D. Ramon Martinez, conocido por Tacon, informarán. 15-4

En el Cerro calle de Pijirigua n. 13 una famosa casa de mampostería, con espaciosas habitaciones, de mármol la sala y aposento, jardin y otras comodidades, de vista á la calzada por los fondos. Impondrán en dicho calle de la Habana n. 37 y la llave está en la calzada de Pijirigua esquina y frente á dicha calle de Pijirigua n. 13. 10 9

Para taller de carpintería ú otro establecimiento... [illegible]

La casa calle del Obispo n. 97, de alto y bajo... [illegible]

Dos salones altos muy frescos con vista á la bahía en la calle de Enna n. 2 ... [illegible] 4 16

... con bastante comodidad para una larga familia, situada en la calzada de la Víbora con aguada ... calzada Real de Jesus del Monte Panadería de Cabrera. N. 223. 4 16

La espaciosa casa núm. 242 de la calle de San Rafael, ... de dos pisos compuesto el bajo de zaguan, sala, comedor, cinco cuartos, cocina comun, lavadero, patio, traspatio, caballeriza y cuarto del calesero y el alto de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y comun; es muy ventilada y en la parte alta de la misma informarán. 8-15

Una casa en la calle de Colon n. 33, fabricada á la moderna, con entrada de carruaje, sala saleta con persianas, cuatro cuartos seguidos, un gran salon al fondo y espaciosas losa, caballeriza, lavadero, pluma de agua y gas con lámparas propias. 4-17

En el Cerro se alquila una casa que aun no se ha estrenado, propia para la presente temporada de alto y bajo situada en la calle de San Pablo, á espaldas de la que vivió el señor administrador, en 3 onzas al mes y 4 si es por temporada: en la fábrica inmediata están las llaves. 15 17

Una espaciosa, cómoda y fresca casa situada en uno de los mejores puntos de la calle de Aguiar, tiene zaguan, comedor, 7 cuartos, pozo, aljibe, lavadero, preciosa despensa, cocina, caballeriza, cañerías para gas y cuanto es necesario para una numerosa familia: todos los dias de 9 á 3 de la tarde informarán sus dueños calle de Aguiar n. 99. 8-17

Una hermosa casa de estilo americano, en Regla, calzada de Guanabacoa, saliendo de los vapores de la nueva empresa frente la fábrica de clavos; es muy bonita y propio para una familia estrangera: en frente en el depósito de chapapote está la llave y en la calle de Rua esquina á la plaza de Armas escritorio de A. G. Tripler tratarán de su ajuste. 8-17

Dos cuartos altos muy frescos y ventilados, con espaciosa azotea, mirador y cocina, apropósito para un matrimonio solo, situados en calle de Galeano n. 12 esquina á la Zanja, en 34 $ al mes, y una negrita de 12 años buena criada de mano y entiende andar con niños, en 10$. 5 reales. 4-17

Un hermoso cuarto amueblado en una casa decente, á un caballero honrado y tranquilo: informarán en la calle de Compostela n. 123. 4-17

La hermosa y cómoda casa de portal y cequina: sita en el Cerro, calle de San Rafael ó Pijirigua n. 10 inmediata á la Calzada; tiene jardin en el patio, comodidad para bastante familia, puerta cochera caballeriza etc., es saludable y fresca por estar en el punto mas elevado, calle de la Amargura n. 34. 4-17

UNA posesion propia para una carbonería, y se vende un pedazo de armatoste y mostrador propio para una cantina, casi nuevo y barato: calle de la Obrapía esquina á la de Bernaza en la bodega impondrán. 4-17

Un carruaje particular para baños del mar. En el almacen de víveres La Cubana, calle de San Rafael esquina á Galiano impondrán. 4-16

Unos altos que se componen de una sala muy hermosa y con su balcon á la calle 4 cuartos muy frescos con comedor, cocina muy buena en la calle Nueva y Sola de Artillería núm. 4, en la misma se venden unos muebles. 4 17

UN CUARTO alto para un hombre solo en la calle del Obispo, en la pastelería del Mallorquin: darán razon en la calle de O Reilly frente al n. 16, relojería. 4-18

En la calzada del Monte n. 85 frente al café de Marte y Belona, se alquila un hermoso alto con dos posesiones, bien ventilado, con balcon grande y hermoso á dicha calzada. 4-18

Para la presente temporada una casa en el pueblo de Marianao, con todas las comodidades para una larga familia. Impondrán en la Habana calle de Luz núm. 20. 4 18

El hermoso almacen calle de S. Ignacio n. 58, propio para un establecimiento: impondrán Oficio 42. 4-17

Dos salones altos, espaciosos y frescos con vista á la calzada de la Reina, propios para estrangero por la hermosa temperatura que en ellos se disfruta. Tambien se vende un piano de buenas voces, nuevo y muy barato. Reina núm. 103. 4-19

Una posesion de 2 caballerías de tierra, buena aguada por en medio, tierra inmejorable de labor, buena casa de tienda, en Laguasa, calle de las Arbejas ó Sta Rita n. 17 en Jesus del Monte impondrán. En la misma se vende una casa de madera y teja. 4-19

Una habitacion en una casa de corta familia, amueblada con todo lo necesario, propia para un matrimonio sin familia, ó uno ó dos caballeros. Compostela 82 informarán. 4-19

La casa calle de Pijirigua n. 16, en el Cerro, pintada y tapizada á la estranjera, con cuatro cuartos, baño corriente, sala, comedor, cochera para tres carruajes, jardines etc., en 5 onzas al mes: las llaves están en la casa del lado é informarán calzada de Galeano n. 127 entre Zanja y Dragones. 4-19

Cuartos para hombres solos y un salon para escritorio, en uno de los mejores puntos de intramuros: informarán en la ferretería la Cruz Verde calle de Mercaderes. 10-19 my

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una morena de escelentes cualidades general criada de mano: Amargura núm. 89. 4 17

Una mulata para la limpieza de una casa ó manejar un niño y coser, jóven y muy formal, calle del Campanario Viejo n. 42. 4-17

Dos mulaticas de doce á catorce años, ágiles para el aseo de una casa ó manejar niños, calle de las Damas n. 53. 4 17

UN molato buen cochero, buen calesero y zapatero, muy humilde: impondrán calzada de Galiano esquina á la calle de San Rafael inmediato al colegio de Santo Tomás. 4-17

Una negra regular cocinera, lavandera planchadora y buena criada de mano. Calle de San Nicolás n. 34 esquina á Virtudes. 3-17

Un negrito muy inteligente para manejar niños y el servicio doméstico y para pajo. Calle de la Cárcel núm. 17. 4-17

Una criandera sin la cria, de buena y abundante leche, primeriza y muy recomendable por sus buenas cualidades. Virtudes 9. 4-17

Un calesero escelente de pareja, muy fiel y humilde. Amistad 63. 4 17

En 17 pesos una negra que cocina regularmente pues ha estado acostumbrada á cuidar niños y aseo de la casa: calle de Tejadillo n. 60, entre Cuba y Aguiar, desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 8-13

UNA negra de 16 años propia para el aseo de una casa y manejar niños: calle del Campanario esquina á la de las Virtudes núm. 44. 4 18

UN NEGRITO de 8 años y un mulatico de 15, buen servicial de mano y ágil para lo que lo quieran ocupar: calle de San Isidro n. 78. 4-18

Un negrito á propósito para paje y servir á la mano. Galiano 43. 4-18

Dos criadas, una escelente cocinera en 20$ por tener un chiquito que en nada le estorba, es muy aseada y humilde; y la otra costurera y escelente para la mano, muy callada y cariñosa con los niños, en 20$. Galiano 120 esquina á la Zanja. 4-18

Una cuadrilla de 4 negros carpinteros y 4 albañiles. Tambien se hace cargo de obras ó se admiten proposiciones para fabricar. Ancha del Norte n. 32. 6-15

Tres negros jóvenes y robustos, propios para el campo ó lo que quieran aplicarlos. Lamparilla 59. 4-16

DOS CRIADOS.—Una escelente criandera, de buena y abundante leche, muy robusta, sana, fiel y humilde; se dará en 30$. El otro jeneral cocinero y calesero de pareja, muy aseado y humilde, en 25$ 4 rs. Galiano, 100. 4-16

UNA BUENA COCINERA, calle del Campanario Viejo n. 118, entre las de Lagunas y San José. 4-16

UNA NEGRA DE 14 AÑOS, para criada de mano y cuidar niños; calle de las Lagunas n. 61. 4-16

Una criandera á media leche, una costurera y cortadora y una cocinera y una lavandera, calle San Ignacio 86. 4-16

Una mulatica como de 14 años propia como para acompañar á una Señora y emprender en la costura y demás quehaceres. Impondrán en la calle del Palomar N. 85. 4-16

En 20$ una negra arará, general lavandera. Calle de O-Reilly n. 20 en el café, ó se vende en 1.350$. 4-19

Una escelente lavandera y dos criadas de mano. Empedrado 57. 4-19

En 17$ al mes se alquila un criado de mano muy fiel y humilde, calle de la Bomba núm. 4. 4-19

Una negrita de 12 á 14 años para el aseo de una casa. Salud n. 21. 3-19

Una negra para el servicio doméstico: calle de S. Nicolás n. 70. 3 19

Una morena lavandera y cocinera en 17 $ al mes se alquila en la calle de la Concepcion esquina á la de San Juan. 4-19

Una negra y un negro de campo por su ajuste, calle de San Nicolás n. 213 entre Calzada del Monte y calle de Vives. 3 19

Un negro jóven, cocinero y calesero, pero para una de las dos cosas, impondrán calle de Neptuno n. 125. 4-19

UNA criandera de abundante leche, humilde y callada, sin cria, y se solicita alquilar morenos para vender: Consulado n. 43. 4-19

PERDIDAS.

Se ha estraviado en Regla un 16 avo de billete del sorteo que se ha de celebrar el 22 de mayo, n. 10,713, fólio 9, y un octavo del mismo mes 6,377, fólio 5; la persona que los haya encontrado los entregará en Regla calle de S. Ramon n. 31, donde gratificará arreglado al premio en caso de serlos, advirtiendo que están tomadas todas las medidas suficientes para que solo se pague á su dueño. 4-16

Se ha estraviado el 16 avo de billete n. 15,861, 127. Se gratificará á la persona que lo entregue al sale premiado, el cual pertenece al sorteo del 22 de mayo: Paula 7. 4-17

Se ha estraviado la licencia del matriculado D. Francisco Hernandez, matrícula del Mariel, desde el muelle de Paula hasta el muelle del mismo, será gratificado el que la entregue en la fonda Las Baleares: calle del Sol n. 114. 4-19

Como á las 8 de la mañana del domingo 13 se escapó á la carrera un caballo dorado, al pelo desde la Calzada de San Lázaro tomando la alameda de Isabel 2.ª hasta la Puerta de Tierra donde le perdió de vista el criado que le seguia. Se tiene noticia que fué aprehendido en la Plazoleta de Belen y un negrito lo llevaba á los establos de esas inmediaciones. La persona que lo entregue en la Calzada de San Lázaro n. 176 será gratificado. 4-17

CRIADOS HUIDOS.

Hará ocho meses que anda huido el negro Prudencio, zapatero de muger y esclavo de la Sra. Doña Rita de Lamay, es bajo de cuerpo, regordete y mueve con dificultad el cuello por la cicatriz de una herida grande. Lo ven á menudo por la Muralla y se dá por libre. Se gratificará con 17$ al que lo lleve á la Calzada de la Reina n. 52 para entregarlo donde se le diga. 4 19

Desde el 7 de mayo que anda huida la negra Paula Oñarrili, criolla de 30 años de edad, estatura regular, le faltan algunos dientes en ambas encías, lavandera y cocinera, no lleva licencia de su amo: se abonará la captura al que la entregue en el Paseo de Tacon n. 31, y será responsable á daños y perjuicios el que la abrigue. 4-19

Hay como un mes que se fugó de la casa calle del Consulado núm. 74 en donde estaba apruebas la mulata María de los Dolores natural de Bayamo de 20 años, estatura regular, color claro, semblante muy risueño estuvo un año en Guanabacoa frente de los carritos, se tiene sospechas que anda por la calle de la Zanja y se hará responsable á la persona que la abrigue y gratificará generosamente al que diere noticia de su paradero ó la entregue calle de San Isidro núm. 77. 4 19

Falta de la casa de su ama la negra Polonia, criolla, estatura regular, de 27 años, buena cocinera y lavandera, anda sin licencia hace algun tiempo y se pone por libre, es delgada y le faltan los dientes de la encía superior, se tiene sospecha viva en Guanabacoa calle de Cadenas para Palo Blanco y Sta. Rita: el que la presente ó dé noticias de su paradero será gratificado con la captura y el que la abrigue será responsable á daños y perjuicios: Luz 1, viven sus dueños. 5-16

Falta de la casa de su amo desde el dia 16 del actual el negro Justo, de nacion, de oficio calesero; se gratificará á la persona que dé razon de él ó lo entregue en la casa n. 43 de la calzada de Galiano, y se hará responsable á lo que haya lugar á quien lo oculte. 4 19

Se ha estraviado de la casa de su amo el negrito criollo Domingo, como de 12 años de edad, tiene la cabeza larga del estremo superior de la cara al inferior, belfudo y algo cason, va vestido con pantalon de listado rayado y camisa blanca: calle de los Oficios n. 58 se abonará la captura. 4-19

En la noche del 19 del corriente ha desaparecido de la casa de su patrono el colono asiático nombrado Julio, de 21 á 22 años de edad, estatura regular, tenía licencia para buscar nuevo patrono en el término de 3 dias ya cumplidos, vestía pantalon de mahon y camisa de color: la persona que le entregue ó dé noticia de su paradero se le gratificará generosamente, haciendo responsable á quien lo oculte de daños y perjuicios: en la calle de la Obrapía n. 119 impondrán. 25 a.

El 28 de abril fugó del taller de maderas de los señores Marurl y sobrino, el negro Telesforo, criollo, como de 23 años, estatura regular y tartamudo: el que diere razon de su paradero, bien en el dicho taller ó en el almacen de víveres calle de los Oficios n. 78 esquina á la de la Obra-pía, será gratificado generosamente. 15-11

Ha fugado del ingenio Roble de la propiedad del Sr. D. Cosme de la Torriente el 27 de marzo último el asiático Eulogio (Pohu): señas particulares; estatura alta, cara ancha, con el labio superior levantado de un lado, es calvo, y tiene un lunar en la barba, su oficio es sastre, se presume puede hallarse en el Cerro. Se gratificará con media onza de oro al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en el almacen de víveres de los señores Llanusa y Comp. en esta ciudad, ó en el de los señores Torriente y Sobrinos en Cárdenas; el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 15-5

Advertencia. El negro Anastacio, criollo de Puerto Rico con el nombre supuesto de José Leon anda huido dándose por libre, se dice que está por Regla trabajando en los almacenes de muelles. Es alto, delgado, le faltan dos dientes en la encía superior y anda algo rojo y tiene cicatrices en las pantorrillas, se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguila núm. 79 y se hará responsable de sus jornales al que lo abrigue. 6-19

La morena Rita criolla, sin licencia de su amo, suelo vivir en el pueblo de Regla: tambien la han visto en los escandalosos junto á la Alameda de Paula, es muy prieta, alta, gruesa, como de 41 años, voz ronca, y un ojo algo cerrado, se darán 4 pesos al que la conduzca á la calle de la Amistad n. 76. 4-17

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 10008 libres una casa de tabla y teja con 4 cuartos situada en el Horcon, calle de Santa Ana núm. 5, paga 4$ de tributo al año. De mas pormenores impondrán en la calzada de Jesus del Monte núm. 41 cuadra de la cequina de Tejas. 4-18

Cinco casas de tabla y teja, tres en el Cerro calle de San Cristóbal núms. 16, 19 y 21 con portales á la calle, y próximas á la iglesia, en la cantidad de 3.000 $ libres para el vendedor, actualmente están alquiladas ganando 3 doblones cada una: informarán en las mismas el inquilino del n. 18. Las otras dos en Regla calle del Mamey núms. 110 y 112 en la cantidad de 1.500 $. Impondrán en la Habana calle de Tejadillo número 60. 8-17

Un ingenio en toda produccion con una dotacion de mas de 200 negros. Informarán en las Ninfas calle de O-Reilly esquina á Aguiar. 6-17

Dos casas de cantería, azotea y de reciente construccion, con zaguan, patio y traspatio y demas comodidades para una familia, situadas en la calle de la Perseverancia entre Virtudes y Animas: Tambien se vende otra casa mas pequeña situada en la calle de la Concordia esquina á la de Lucena. Impondrán de 10 á 12 de la mañana, ó de 4 á 5 de la tarde de los dias hábiles, en la casa n. 11 calle de Acosta, esquina á la de las Damas. 4-17

La casa calle de S. Miguel n. 119, sin intervencion de tercero, ó se alquila; impondrán en la de Ricla n. 61, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 3 17

La casa n. 44 calle de la Estrella entre Rayo y S. Nicolás, de mampostería y teja, con buena sala, seis cuartos, pluma de agua, gas y todo lo necesario, en ocho mil pesos libres reconociendo ademas 200 á censo redimible. 8 17

Las cuatro casas corridas de azotea, calzada de San Lázaro núms. 221, 226, 228 y 290 y la ciudadela al fondo de dichas casas que hace esquina á la calle de la Lealtad: impondrá en casa de los Sres. Noriega, O. y Cp. 10 10

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposicion podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90. 12 Fbro.

18 solares á la entrada de la calzada de Buenos Aires, con frente á la misma, en terreno alto (que fué de la Sra. doña Leonor Herrera), muy bien situados y cercados: impondrá don Julio Durege, S. Ignacio 100. 31-29A

Cuarenta y tres lotes juntos ó separados en Marianao é inmediaciones del Pocito, muy bien situados, cuyo reparto á sido aprobado por el Superior Gobierno: impondrá D. Julio Durege, calle de San Ignacio n. 100. 30-21ab.

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento de bodega situado en la calle de la Estrella n. 131. 6-13

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una botica muy acreditada y bien situada en esta ciudad. Impondrán en las droguerías La Central, Obra-pía 18 y La Reunion, calle del Teniente Rey n. 22. 10 11

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 84 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general que desee honrarle. 100-3mz

Varias casas de tablas y tejas situadas en uno de los puntos mas pintorescos de Guanabacoa, aseguradas de incendio; calle de la Cruz Verde esquina á la de la Candelaria.—Seis casitas con todas sus comodidades que ganan 17 pesos mensuales cada una á 1,300 pesos, una esquina en que hay una bodega que gana 25 pesos 4 reales en 2,200 pesos, una Ciudadela con 16 posesiones que ganan 84 pesos en 6,000 pesos, cuatro Accesorias ó casitas que ganan 36 pesos en 3,000 pesos una casa grande para una dilatada familia con todas sus comodidades que gana 42 pesos cuatro reales en 4,000 pesos. Se venden juntas ó separadas; En la esquina opuesta dará razon el maestro Luis Viguier ó su dueño en la ciudad calle de la Habana núm. 67. 10-15

Una casa de mampostería, azotea y teja, con zaguan, sala, saleta, ocho habitaciones, patio y jardin, con agua corriente y otras comodidades, situada en el Cerro calle de San Salvador n. 15, y tratarán de su ajuste en la calzada de Palatino n. 3. 6 16

Buen negocio para un principiante. Por no poderlo asistir su dueño se vende un café situado en la calle del Palomar esquina á la Puerta Cerrada y se dará en una gran proporcion. 4-19

Un acreditado establecimiento de Barbería en un buen punto de esta ciudad por ausentarse su dueño, impondrán de ella calle de Bernaza n. 101 entre Muralla y Teniente Rey en la misma. 6 10

La casa calle de San Rafael núm. 119, se vende ó se alquila en la de Ricla núm. 61 impondrán desde la 11 hasta las 2 de la tarde. 4-19

La casita núm. 317, con su accesoria y dos cuartos todo de tabla y teja con el solar anexo de esquina á las calles de la Puerta Cerrada del Arsenal y del Aguila, manzana de la Iglesia, compuesto todo de 15 varas de frente y 7 de fondo, por su ajuste, en la calle de Jesus María, intramuros núm. 70 impondrán. 4-19

Un establecimiento de víveres en uno de los mejores puntos de estramuros, bien acreditado, por no poderlo asistir su dueño, advirtiéndose que su dueño lo es tambien de la casa por lo que se pondrá un alquiler moderado: plaza Vieja casilla n. 21 informarán. 4 19

Interesante. Se vende una linda y productiva finca de 2½ caballerías de tierra, distante un cuarto de legua de la villa de S. Antonio de los Baños toda cercada de piedras, con sus magníficos naranjales y café, buenas fábricas y buen pozo. Calzada de Galiano frente á la iglesia de Monserrate, sastrería de Arcaño, de 12 á 3 impondrán. En la misma sastrería y la misma persona vende un potrero de 10 caballerías de tierra en la jurisdiccion de Guanajay á 2 leguas distante de dicho pueblo, casi todo montuoso, pues solo tendrá de abierto de 3 á 4 caballerías, tiene magníficos palmares y buena aguada que lo hacen escelente para cria de cerdos y ganado mayor y en sus montes siempre se han logrado buenos semilleros de tabaco. Dicha finca no reconoce imposicion ni gravámen alguno. 4 17

Una gran casa en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, construida con una solidez, pues casi toda ella es de cantería, toda de azotea, con entrada de Zaguan. 13 hermosos cuartos, caballeriza de seis vestias y siendo la reparticion de su servicio muy grande para una familia: de esta capital: para realizar un negocio se dará en 35,000 pesos líquidos para el vendedor; siendo su terreno libre de todo gravamen, valiendo solo su terreno de 12 á 14,000, calle de Crespo núm. 26 informarán. 8 16

Diez caballerías de tierra como á dos y media leguas de Güines, con su casa Tejar, bastante grande, aperado para hacer Tejas, Ladrillos etc. acabado de construir: sus barros son escelentes, una casa de vivienda capaz cocina y su pozo, en el alero del Tejar, dos negros y una buena negra, cinco yuntas de bueyes, 2 carretas, 5 ó 6 caballos de arria y cria de puercos: esta finca está casi toda montuosa, hace poco mas de un año que se le dió principio, brinda grandes ventajas por la buena calidad de sus llanos terrenos y por su posicion Topográfica, la cercanía á dos líneas férreas, la esplotacion de su Tejar: de sus montes por señas para panadería, por una carbonera y la facilidad de la abundancia del combustible, para quemar la obra del Tejar ó bien se admite un socio, que iguale el capital que esto representa, para darle todo el impulso necesario. En la fonda y posada de Castillo, en Güines, dará razon D. Baltazar Bazart, y en esta, en la calle de Jesus María, Tren de caballos de D. Pedro Molinet. 6 16

Cuatro casas juntas ó separadas, todas de azotea, construidas de solidez no acostumbrada y que no se hicieron con el objeto de venta sino para poseerlas el constructor, y se enagenarlas se presta para realizar otros negocios. Se hallan situadas en el barrio de Colon, muy inmediatas á la ciudad, todas están alquiladas y producen el ocho y medio por ciento anual muy seguro; puede decirse que es un vínculo, el propietario de ellas, la ciudad imponiendo el 1,000$ á su dueño en el primer caso, y el comprador garantiza la construccion de ellas dejando en poder del comprador cantidad suficiente para la seguridad. Sol 82 informarán de 2½ á 4 de la tarde. 8-16

Una casa de mampostería y azotea, fabricada con la mayor solidez y dispuesta á recibir alto, propia para una numerosa familia, situada en la calle de Gervacio n. 162, cuadra entre la calle de la Salud y la calzada de la Reina: se podrá ver todos los dias de 4 á 7 de la tarde. 15 15

La casa de alto y bajo calle de Villegas n. 12 esquina á la del Teniente-Rey; de su precio y demas pormenores impondrán sus propietarios calzada de Belascoain n. 14. 15 8

Una azucarería de por mayor, situada en uno de los mejores puntos de intramuros, y sirve para cualquier otra clase de establecimiento. Plaza Vieja, Mercaderes 22 darán razon. 8-11

Un pedazo de terreno situado en Jesus del Monte calle de A cerca de la cuadra... ó sea contiguo ... de la casa de correo compuesto de 14 varas de frente y 42 de fondo, impondrán en la casa núm. 163 calle de Gervacio entre la de la Salud y Reina. 6 16

Una casa calle de la Concordia n. 116 entre Gervacio y Belascoain: tiene 13 varas de frente por 40 de fondo, dos ventanas con entrada de carruaje, sala, espaciosa, comedor, 4 cuartos muy grandes y fresco, baño, cocina, caballeriza, escelente pozo, llave de agua y toda corrida de gas. El terreno es propio y no reconoce ninguna gravámen. En la misma impondrán. 4 16

DE ESCLAVOS.

En 1,250 pesos libres para el vendedor, una negra de nacion, muy buena lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde: calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de víveres. 6 15

Una arrogante negra de 21 años escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, tambien 19 negros generales de campo y 3 negros de campo, calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-19

Un negro general calesero y general zapatero de Sra otro de 17 á 18 años, nacido en la casa de bonita figura y un negrito de 7 años. calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4 19

Una negra criolla de 21 años con su cria varon negro de dos meses y otro mulato hijo suyo de 4 y medio años; sana y sin tachas, con principios y abundante leche, es general costurera de hombre y muger, cocinera, sabe servir á la mano, el aseo de una casa y las enfermedades cual se vende calle del Prado núm. 11. 4-19

Una negra con su hijo de dos años de edad, la madre es jóven, criolla y general lavandera, planchadora cocinera y principios de costura, escelente criada de mano, sana y sin tachas pero sin responder á nada por haber comprado así, el que la necesite ocurra por mas informes á la calle de las Virtudes n. 59 esquina á la de S. Nicolás en los altos de la bodega y cuya ocurra por la de S. Nicolás. 4-19

Una negra de de 22 años con su hijo de diez dias propia criandera, es lavandera, cocinera, sana y sin tachas: En el Cerro, Sto. Tomás n. 18. 5 19

Una negra general lavandera mas que regular cocinera criada de mano, jóven muy buena figura, costurera y manejadora de niños, jóven muy buena figura, sana y sin tacha pero sin responder á nada por ser vicio del calle de las Virtudes núm. 81 entre Calzada de Galiano y San Nicolás. 4 19

Una negrita como de 15 años cocinera, muy sana y robusta por su ajuste calle de Bernaza núm. 6 entre Obra-pía y Obispo. 4 19

En 900 $ se vende una mulata del campo de 23 años de edad, muy humilde y fuerte, en la calle de las Delicias núm. 30, informarán. 4 19

Calle de Compostela núm. 82, se vende ó se acomoda una criada de 15 años entendida en todo el aseo de la casa regular en costura y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, cocina y lava el ser lo que se le responde. 4-19

Un negrito de nacion como de 10 á 11 años, sano y robusto, por su ajuste calle de la Concordia núm. 12. 4-19

Una criada jóven buena costurera y servicial á la mano muy agradable en sus modales é inteligencia, cortada en 1,000 $ sin responder á nada por ser costumbre calle de San Miguel núm. 131. 3 19

Por ausentarse su dueño se vende una negra escelente lavandera y planchadora, buena cocinera regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. 15 19

Una arrogante negra de nacion como de 20 años escelente lavandera y planchadora de primera, regular cocinera, muy fiel y cariñosa, fina criada de mano muy robusta y sana. En la casa núm. 95 calle de la Concordia tratarán de su ajuste. 3 19

Para cualquier punto del campo ó en esta capital de se colocarse un jóven natural de Santander, como de 23 años, bastante inteligente en bodega, almacen ó lecería, teniendo quien garantice su honradez: el que lo necesite ocurra á la calle de O-Reilly n. 8 frente al Brazo Fuerte. 4 19

Una negra criolla de 17 años, muy fiel, sana y sin tachas: Animas 111 entre Perseverancia y Campanario Viejo. 3-19

En 1020$ libres para el vendedor una negra de nacion, jóven y bastante robusta general de campo y con buenos principios de cocina, lavado y plancha, sana y sin tachas pero sin responder. Consulado 110 entre Animas y Trocadero. 4-19

Un mulatico precioso propio para el campo y para un regalo, sabe servir á la mano, muy fino y entendido, robusto, sano y sin tachas. Chacon n. 46. 4-19

Una negra criolla, de 22 años, general lavandera, planchadora y cocinera, muy regular costurera, cariñosa con los niños: callejon de la Samaritana n. 5 informarán. 4-19

Una negrita de 8 á 9 años, muy espabilada para poderla dedicar á cualquier oficio: Obrapía n. 44 impondrán de su precio. 4 19

Una negra como de 36 años de edad, es buena lavandera y planchadora, y buena cocinera, á peticion suya y desde la edad de 7 años no ha conocido otro amo, con una hija como de 3 años y en la cantidad de 1.16$ por necesitarse de momento el dinero: calle de la Puerta Cerrada n. 2 impondrán entre Palomar y Farruco. 4 19

Un negro de 15 á 16 años, sano y sin tachas, propio para lo que lo quieran aplicar. Calle del Tejadillo n. 39 impondrán. 4-19

A peticion suya una negra jóven, de arrogante presencia, general lavandera y planchadora y general cocinera, fiel y humilde á toda prueba. Como se verá se compró respondiendo á tachas y enfermedades y se vende á uso del dia por querer ella salir, en 1,500$ libres sin hacer la menor rebaja. Calzada de la Reina n. 32. 3 19

Un chinito propio para paje, sabe cuidar niños y servir á la mano, de 7 años, en 650$. Se solicita un calesero cortado en 500$ que es escelente calesero, ó uno en alquiler que sea formal y su amo responda. Se alquila una buena criandera en 35$ 2 rs. Consulado núm. 43. 4 16

Una negra buena lavandera y planchadora y mas que regular cocinera con su hija de mas de dos años robustas, por su ajuste en la Real casa de Beneficencia el portero dará razon. 4 16

Un negrito de 8 años, sano y sin tacha; Industria n. 132. 4 16

Un famoso negro escelente cocinero, general calesero y general zapatero de Sra. otro de 17 á 18 años de bonita figura y un ... en la calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-19

Una negra de 21 años sobresaliente lavandera, planchadora, costurera y regular de cocina fina criada de mano y servicio de una de bonita presencia; seis negros de campo de nacion entre ellos 3 hembras, sanos, fuertes y robustos; calle de la Industria núm. 2 entre las del Refugio y los Genios. 4 16

Un negrito de 6 á 7 años muy vivo ó se cambia por otro baron ó hembra de mas edad, abonando la diferencia, calle de San Miguel n. 41 entre Galiano y Aguila. 4 17

Una negra escelente planchadora y lavandera de nacion, para el campo ó la ciudad calle de la Amistad n. 92. 4-17

A peticion suya una famosa mulata de 16 á 17 años, cocinera, lavandera y planchadora regular y sabe coser, sana y sin tacha muy humilde y fina criada de mano sin accion á redhibitoria, calle de las Virtudes n. 101 tratarán de su ajuste. 4 17

Un negro de oficio tabaquero sano, robusto y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia, en la calle de la Muralla núm. 67 establecimiento de ropa La Lotería impondrán. 4-16

Una negra criolla, de arrogante presencia, superior lavandera y planchadora, sana, y robusta de 24 años. Tejadillo 53. 10-16

Cesas todas buenas. Doce negros, 9 varones y 3 hembras, todos de 12 á 25 años, propios para lo que quieran aplicarlos, no han conocido otro dueño que el que los engendra. Tambien se venden dos parejas de caballos americanos, una oscura y la otra dorada y una yegua alazana, todos nuevos, grandes, sanos y maestros de tiro, de lo mejor que ha llegado de los Estados Unidos. Igualmente una pareja de caballos del país legítimos de Puerto-Príncipe, de 7 cuartas de alzada, sanos y maestros de tiro y coche, y un quitrin muy elegante, nuevo, construido de lo mejor y con el mejor gusto á la criolla, con arreos de tiro, de plata de la mejor calidad y muy hermosos y elegantes, todo se vende junto ó separado. Calzada Real del Cerro n. 747. 15 15

Un negro criollo de 21 años, general calesero, y portero, propio para un hotel general y buena figura, No tiene tachas ni enfermedades: impondrán en la calle de San Rafael núm. 95. 4 15

Un general calesero de pareja y fijo, en 1.000 $ responde á tachas y enfermedades. Calle de San Nicolás núm. 75. 4 15

Una mulata de 22 años de edad, generalísima lavandera, planchadora, costurera y criada de mano, escelente cocinera, sana y sin tachas, muy humilde y fiel en 1.300 $ cortada, libres para el vendedor. Calzada de Belascoain n. 87. 5 16

Una negra criolla, cocinera, regular lavandera, joven y robusta, no ha conocido mas que dos amos: Perseverancia n. 46. 4 16

Una preciosa mulatica de 8 años, sana y muy ágil: Jesus María n. 19 intramuros. 4 6

Por haberse ausentado su dueña se vende un calesero, de dos y tres bestias, y buen cochero, con un perfecto conocimiento en caballos, y criado muy inteligente, de mano, y una criada fiel y fiel á nuestro quien pueda dedicarse á la costura y aseo de la casa del Obispo n. 6, en los altos. 8-16

Por haberse ausentado su ama los Estados-Unidos se vende una negra de 26 años de edad, sana y sin tachas, muy buena cocinera, lavandera y buena costurera y criada de mano, cariñosa y de carácter amable y apacible, muy inteligente y capaz de hacerse cargo de una casa para cuidar enfermos y propia para lo que quieran aplicarla: Obispo n. 6, en los altos. 8-16

Una mulata muy bonita de 11 años, con mas que principios de costura propia para cuidar niños y servir á la mano. Calzada Real del Monte en la tienda de ropas La Rosita. 8-16

Dos negras criollas, generales lavanderas, planchadoras, sanas y sin tachas una de ellas con escelentes principios de costura y cocina, cariñosas con los niños y de buena conducta, y la otra criolla que sabe servir á la mano, sana y sin tachas, una de 15 años, de bonita figura... que se responde por la oculta por la ... bonitos, para Picota n. 18. 4 16

Una mulatica de 9 á 10 años de edad con principio de costura acostumbrada á manejar niños, es inteligente y muy servicial y humilde, calle Real de la Salud n. 16 darán razon. 4 17

Una negra criolla lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel, humilde, sana y sin tacha calle de Bernaza n. 47, tratarán de su ajuste. 4 17

Una mulata de doce años muy ágil propia para cuanto de ella se quiera aplicar, calle de las Damas n. 58. 4 17

Una negra criolla de 17 años lavandera y planchadora, buena servicial de mano y cariñosa con los niños, sana y sin tachas por que se vende á uso del dia sin lugar á redhibitoria, calle de Cuba n. 95 impondrán. 4-17

Un negro criollo de 25 años, general de campo, de buena presencia, sano y sin tachas, entiende algo de volante y propio para dedicarlo á cualquier oficio, calle de los Oficios n. 67. 4-17

Una mulata de 11 años de edad, con principios de lavar y plancha, como tambien de costura no ha conocido mas amo, y se dará con buenos principios de modales y carácter, pero se vende á uso del dia calle de Paula n. 65. 4-17

Un negra de nacion jóven de muy buena presencia, general lavandera y planchadora, mas que regular costurera y buena criada de mano, muy fiel y cariñosa con los niños, en la cantidad de 1,300 $ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria, calle de la Concordia n. 1 entre Galiano y Aguila. 4-17

Una negra generalísima lavandera, planchadora y cocinera en la casa del Sr. Espada, Habana n. 4. 4 17

Una negra de nacion jóven, como de 30 años de edad, cortada en 1.000 $ sin responder á los derechos atrasados, pagados al vendedor los derechos. En Regla calle del Mamey n. 37. 4 17

Un negrito de 12 años criado de mano y propio para lo que quieran aplicarlo, muy vivo. Calle del Teniente Rey n. 98. 4 17

Una negrita de 15 años de bonita presencia y apropiada para criada de mano. Amargura núm. 75. 6-17

Una negra general lavandera y regular cocinera, cortada en 1.200$: impondrán calle del Aguila n. 77. 4 17

Una negra como de 18 años de edad, sana y sin tachas, servicial de mano, regular costurera y cocinera. Calle del Sol n. 31 darán razon. 4-17

Una mulata jóven, escelente lavandera, cocinera y servicial de mano, cortada en 30 onzas y 3 onzas de derechos atrasados, para servir pues jamás ha sido jornalera. Calle de Manrique n. 56. 4-17

Una negra de 25 años, criolla del campo con principios de lavandera, planchadora y cocina al uso del dia en 1,200 pesos libres para el vendedor calle de los Sitios núm. 84 impondrán. 4 16

Una negrita de 12 á 13 años para manejar niños y servir á la mano, calle de San Miguel número 95. 4-16

Por ausentarse su dueño se vende á uso del dia una negrita de 14 años, escelente costurera, buena cocinera, entiende bastante de lavado y plancha, tiene toda confianza para el cuidado de una casa, en la misma se vende una mulatica de siete años de bonita presencia y que se hará ... Consulado 17. 4-16

Una negra cortada en 300 $ 5 pesos, se solicita en la calle del Inquisidor n. 69 impondrán. 4-16

Una negra criolla, de 24 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, de muy buena presencia, sana y sin tachas, pero no se responde por ser uso del dia: S. Nicolás 79 entre S. José y S. Rafael. 4-18

Una negra criolla de campo, escelente cocinera, regular lavandera y planchadora, costurera de 24 años, sana y sin tachas, á uso del dia. Zanja 41 informarán. 4 18

Un mulato de 25 años general cocinero y zapatero de muger, calesero de dos y tres bestias y buen criado de mano, es muy fiel y humilde. Puede verse y tratar de ajuste. Compostela n. 51. 6-18

Una negrita de cinco y medio á 6 años de edad muy humilde y cariñosa propia para entretener niños, pues se ha dado la educacion para ello. Rayo núm. 11 de las dos en adelante se podrá ver y tratar de su ajuste. 4 18

Un negro criollo de 21 años de edad propio para el campo por su robustez y el uso del dia. A galaquina de la plaza de Vapor, taller de madera de Colombo. 4-18

Un negro de nacion como cortado en 1300$ libres de derecho para su dueño, sin vicios tachas ni enfermedades. Gervacio n. 173 entre Reina y Estrella. 4-18

Un mulato de 22 años de edad propio para el campo ó la ciudad, sano y robusto, con principios de calesero, regular cochero, fino criado de mano y humilde. Una negra criolla de 18 años, regular en la cocina, lavandera y costura, la patena cortada en 1100$. Compostela 123. 4 18

Una negrita de 15 á 16 años, de bonita presencia y general criada de mano. San Ignacio n. 2 informarán. 4 18

Una mulata de 20 años, servicial á la mano, regular cocinera y lavandera, en 1.250 $ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria: calzada del Monte n. 410, junto á la esquina de Tejas. 4 18

Una negra criolla de 25 años y ecelente lavandera y planchadora cortada en 1,000 $ y varios derechos atrasados, sin responder á nada por ser costumbre calle de San Isidro núm. 48. 4 18

Una negra criolla de 18 años, robusta y de buena figura, lavandera y planchadora, con principios de cocina y costura. Aguila núm. 104. 4 18

(10)

—Oh! Nada de eso, señora, contestó el arrendatario: el mocito, si puedo espresarme así hablando del señor baron, está bueno y sano, al menos hasta la hora presente.

—Hasta la hora presente! repitió la baronesa. ¿Se halla acaso espuesto á algun peligro?

—Eh! Eh! dijo Courtin: bien podrá sucederle algun percance si sigue dejándose engatusar por criaturas que Dios confunda, y para tratar de evitarlo es para lo que he venido aquí á media noche, figurándome con fundamento que habiendo notado la ausencia del señor baron no os habríais acostado aun.

—Y habeis hecho muy bien, Courtin: ¿mas sabeis donde está ese desdichado?

Courtin echó una mirada á su alrededor.

—Mucho me admira que no haya llegado todavía, dijo: tomé espresamente el camino vecinal para dejarle libre el sendero, y ese es un buen cuarto de legua mas corto que el camino que yo traje.

—Pero, en fin, ¿de donde viene? ¿Donde ha estado? ¿Porqué anda así corriendo por el campo de noche, á las dos de la mañana, sin tener cuenta alguna de mi inquietud, y sin pensar que compromete su salud y la mia?

—Señora baronesa, dijo Courtin, ¿no creeis que esas son muchas preguntas para que yo las conteste al aire libre?

Despues, bajando la voz:

—Lo que tengo que deciros es tan grave, aña-

(11)

dió, que ni vuestra propia habitacion os pareceria lugar bastante seguro cuando me oigais, sin contar con que si el señor Michel no ha entrado aun en el castillo no puede tardar en llegar, prosiguió el arrendatario, echando otra mirada con inquietud á su alrededor, y no deseo en manera alguna que sepa que lo espío, aunque sea por su bien, y, sobre todo, por serviros.

—Entrad entonces, esclamó la baronesa: si teneis razon: entrad.

—Dispensad, señora; pero ¿por donde, si gustais?

—Es verdad: la puerta está cerrada.

—Si quisierais echarme la llave.

—Está puesta en la puerta por la parte de adentro.

—Ah! Diantre!

—Queriendo ocultar á los criados la conducta de mi hijo los he mandado acostarse; pero esperad: voy á llamar á la doncella.

—Eh! No hagais eso, señora, dijo Courtin: es inútil que nadie se entere de nuestros secretos. Además creo que las circunstancias son demasiado graves para que os ocupeis de etiquetas. Se sabe muy bien que una señora como vos no ha nacido para bajar á abrir la puerta á un pobre arrendatario como yo; pero una vez no hace costumbre. Si todo el mundo duerme en el castillo tanto mejor: así estaremos libres de curiosos.

—Verdaderamente me asustais, Courtin, y no titubeo mas, dijo la baronesa, contenida hasta

(14)

—Prender á Michel! dijo, enderezándose: creo que olvidais quien sois, maese Courtin.

—No, señora baronesa: no lo olvido.

—Entonces....

—Soy vuestro arrendatario; es verdad, continuó Courtin, haciendo una señal con la mano á la altiva dama, invitándola á calmarse: debo daros cuenta escacta de las cosechas cuya mitad os pertenece, y pagaros en el dia y momento convenidos el arriendo de lo que trabajo para mí solo, lo cual hago como mejor me da Dios á entender á pesar del mal estado de los tiempos; pero antes de ser vuestro arrendatario soy ciudadano, y ademas alcalde, y por ese lado tengo tambien deberes que cumplir, señora, por dolorosos que sean á mi corazon.

—¡Qué galimatías es ese, Courtin? ¿Y qué relacion pueda haber entre mi hijo, vuestra cualidad de ciudadano y vuestro título de alcalde?

—La relacion hela aquí, señora baronesa: vuestro hijo tiene trato familiar con los enemigos del estado.

—Sé muy bien que el marqués de Souday es hombre de opiniones en estremo esageradas; pero los amoríos de Michel con cualquiera de sus dos hijas no creo que constituyan un delito.

—Esos amoríos lo llevarán mas lejos de lo que podeis creer, señora baronesa. Yo soy quien os lo digo: sé muy bien que hasta ahora no ha hecho mas que meter la punta del pico en el agua aunque la tiene; pero eso basta y sobra para oscurecerle la vista.

(15)

—Basta de metáforas, Courtin: esplicáos de una vez.

—Pues bien, señora baronesa; he aquí toda la esplicacion: esta tarde, despues de haber asistido á la muerte del viejo faccioso Tinguy á riesgo de traer al castillo la fiebre maligna que acabó con él, y despues de haber acompañado á la mayor de las Lobas hasta la puerta de su morada, el señor baron ha servido de guía á dos aldeanos que tanto tenian de tales como yo de caballero, y los ha llevado al castillo de Souday.

—¿Quien os ha dicho eso, Courtin?

—Mis dos ojos, señora baronesa, que creo que son bastante buenos.

—¿Y quienes creeis que fueran esos hombres?

—¿Los aldeanos?

—Sí.

—Uno pondria mi mano en el fuego á que era el conde de Bonneville, faccioso rematado, si lo hay: no se me puede decir que no, pues ha estado bastante tiempo en el país y lo reconocí perfectamente. Por lo que hace al otro....

—¿Qué? Acabad.

—Si no me engaño es alguien que vale algo mas que el otro.

—Pero nombradlo.

—He dicho bastante ya, señora: si es preciso, y lo será probablemente, diré su nombre á quien deba.

—A quien debais? Entonces vais á denunciar á mi hijo! esclamó la baronesa, estupefacta del

DE ANIMALES.

Una hermosa pareja de caballos americanos negros, de 7¼ cuartas ó mas, tienen tres meses de estar en el país, han pasado ya su climatacion y estan muy sanos: tambien se cambian por otra pareja de menos precio, pues esta por ser demasiado buena no se le quiere dedicar al trabajo para que se necesita. Amargura n. 81. 10 18

Un magnífico caballo dorado, grande, sano, nuevo, maestro de volante y sabe tambien de coche, por tu ajuste: calle de Compostela n. 73, frente á Belen. 5-18

Por tenerse que ausentar su dueño se venden dos magnificos caballos de tierra-dentro, uno propio para montar señoras, ambos se venden sobre sanos, uno tordo y otro dorado, pueden servir tambien para volanta, su edad 7 años el 1º y 6 el otro. Darán razon en la calle de Compostela n. 58 esquina á la de la Muralla, de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 3my

Tres magníficas parejas americanas, una de ellas yeguas doradas, una de caballos alazanes y una yegua y un caballo moros empedrados: estos aunque están bien igualados se venden juntos ó separados: O-Reilly 7. 15 5

Periquitos del tamaño de un canario, tities y monitos del tamaño de pequeñitos que se pueden colocar dentro del bolsillo. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Bomba 10-16

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica pareja de caballos americanos color negro, maestros de coche, sanos y sin resabios: calle de Cuba n. 127 impondrán. 4-16

Un caballo moro, criollo de mas de siete cuartas, maestro volantero y de coche. Se podrá ver en el establo de D. José María Zayas, calle del Conejo. 6 16

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica yegua americana de raza fina, de 5 á 6 años, muy maestra en carruaje y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 10-11

Por no necesitarlo su dueño se vende una pareja de caballos dorados de 7 cuartas maestros en carruaje y uno moro criollo de 7 cuartas tambien volantero: dará razon el portero de la casa calle de San Ignacio n. 71. 4-17

Un caballo color dorado, muy dócil, excelente volantero de 7 cuartas de alzada: en la casa núm. 41 de la calle de Cuba. 4-17

Un hermosa caballo andaluz, moro de mas de 7 cuartas y media, maestro de tiro, excelente para victoria ó tilbury. Calzada de la Reina n. 111. 4 17

Un bonito caballo de silla, muy buen caminador color oscuro, de 6 años, regular alzada y sano: Amargura 2 en Guanabacoa. 4 17

Aviso á los Sres. hacendados. En el tren de carretones "La Bomba" calle Real de la Salud esquina á la del Cármen, se hallan de venta cuatro burros garañones de 7½ de alzada. Tratarán de su ajuste en la calle Obrapía número 4 entre Oficios y Mercaderes. 15-10

Mulos: se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre

Una pareja de excelentes caballos criollos, nuevos, fuertes, acostumbrados tanto en volante como en coche y maestro de silla. Tambien un quitrin fuerte con arreos dobles y un pequeño tilburi de 2 asientos con arreos de cordones á lo que se esten acostumbrados. Para mas pormenores calle del Obispo n. 6 en los altos. 8-16

Dos caballos buenos volanteros, el uno dorado y el otro moro mosqueado en precio cómodo por no necesitarlos su dueño. Cuba 34. 4-16

Una hermosa cabra con abundante leche y cria de 4 meses. Calle de la Industria número 150 esquina á Cristina. 6-16

En proporcion un hermoso caballo de paseo, color obscuro, de muy buenas cualidades: informarán en la fonda calle de la Amargura esquina á la Plaza del Cristo. 4-19

Una pareja de caballos moros, mexicanos, muy fuertes y sanos, maestros en coche. Darán razon en la calle de Cuba número 115. 15-19my

Un caballo de 7 cuartas, maestro de carruaje, trabaja solo y en pareja, muy manso, propio para señoras, castrado y de excelente condicion por lo que siempre se mantiene grueso. Chacon 47. 4-19

Un pareja de caballos criollos de color bayo de buena alzada, maestros de carruaje, ó bien uno solo caballo con sus arreos. Empedrado n. 73 darán razon. 4-19

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

D. Juan Cayon dueño del gran almacen de muebles de la calzada de Galeano n. 37 en las de Animas y Virtudes, hace presente á sus parroquianos y al público en general que ha comprado los muebles á una infinidad de particulares y empleados que en esta temporada se retiraron de la Habana, y como á la vez acaba de recibir varias facturas del estrangero ademas de los que se fabrican en el taller de casa, se halla completamente surtido de estos, sin embargo de la estraordinaria capacidad que tiene el hermoso casa y de consiguiente está dispuesto á darlos por espacio de 15 dias al costo cualquiera que sea su clase para desahogar dicho almacen, ó sea la verdadera Area de Noé. 15 10

Un magnífico juego de sala consistente en sofá, 1 mecedores y 12 sillas con asientos magníficos de resorte cubiertos con damasco carmesí de terciopelo, barato por cerrar una negociacion: calle del Tulipan núm. 11. 8-16

Un piano muy superior de escaparate, casi nuevo, de excelentes voces, no hace un año que se compró y costó 38 onzas y se dá en 14: calle de Santa Catalina, primera casa á la derecha entrando por la calle del Tulipan. 6-16

A los temporadistas. Se les guardan sus muebles y efectos bien cuidados en la calle de O-Reilly núm. 11. 6-16

En la imprenta militar de Soler calle de la Muralla n. 72, se encuentran de venta dos preciosas imágenes recibidas de Barcelona, una Nuestra Señora del Cármen y la otra de los Dolores, ambas de bulto con su urna, vara de alto. 4-17

Muebles. En la calle del Obispo n. 61 se venden los siguientes muebles acabados de recibir: 2 ... Palisandro con dos hojas de luna, 1 escaparate... 2 mesas de Tresillo palisandro, 1 mesa redonda con marmol, 1 id. ovo ada con marmol, 1 mesita con tablero incrustado para jugar acedres, otras mesitas pequeñas de varias formas, 1 costurero palisandro, 2 voladores, 4 magníficas rinconeras de sala de palisandro, 1 cómoda con su espejo, 1 tocador de hombre con su espejo, 1 magnífico aparador y una mesa de estension de comedor de Nogal, otro magnífico aparador de una madera amarilla sumamente rara, un carapuero con mesa de marmol y espejo 1 cama de hierro, 1 elegante consola de palisandro para sala. Todo esto lo mejor que se construye en el Estrangero y á precios sumamente módicos pues se desea su realizacion. 6-17

Muebles. En la calle del Teniente Rey n. 16 se venden los siguientes muebles: 1 un escaparate Francés de una magnífica caoba con dos lunas. 2 id. id. sin luna, 1 canastillero. 2 mesas de comer de 10 y 11 tablas 1 elegante cama de caoba. Todo en precio sumamente módico para realizar la Factura. 6-17

Muebles baratísimos calle de Villegas n. 41 entre Teniente rey y Amargura: surtido general de muebles tanto nuevos como de relance á precios mas baratos que en ninguna parte, un mueble tan como lo tiene acreditado este popularísimo establecimiento. En el mismo se compran tambien y alquilan toda clase de muebles. 31 9my

Una elegantísima y rica cama de bronce, de forma moderna y caprichosa que vino de muestra y costó en Inglaterra 15 onzas se dá en 12; tiene aun los papeles de la fábrica. Amargura 76. 4-18

Unos arneses nuevos, franceses, para un tronco de caballos con llaves para poner 4, propios para una persona de gusto por su elegancia, en 10 onzas de oro. S. Ignacio 79. 8-13

Un hermoso surtido de espejos garantizados por lunas francesas con marcos dorados de mucho gusto, los hay cuadrados y ovalados de una vara hasta tres de ancho, tambien una coleccion de cuadros y retratos de la célebre casa Goupil, de Paris, y otros varios muy bonitos; un doron dorado sobre madera de mucho gusto, el único en la Habana: tocadores y consolas de moda con todas sus guarniciones de porcelana blanca para señoras y caballeros. Por mayor y menor, casa de los señores J. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128, entre empedrado y O Reilly. 35 25A

Un armatoste completo propio para una peletería, tienda de ropa ú otro efecto á que lo quieran destinar. Cruz Verde peletería n. 16. 10 17

En 15 onzas un piano mecánico de palo de rosa enteramente nuevo, por no necesitarlo su dueño: almacen de música de Edelmann y hermanos, O bispo 53. 15-3

Muebles y losa en Guanabacoa. Completa realizacion: se venden al costo ó sea mas barato que en la Habana el gran surtido de muebles y camas, losa y cristalería ecsistentes en el establecimiento calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno; se han recibido en esta semana los magníficos juegos de sala á lo Luis XV con otros muebles franceses del mas delicado gusto y todos se realizarán á un 10 por 100 menos de su valor. 32-23 ab.

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de Factoría conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 92-12-A.

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Ferrera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, el mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posible.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que enseñen el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos; comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 168. 31 17A

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de Paris, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á toda prueba de orquesta, están hechos espresamente para este país tienen barras, planchas y demas piezas metálicas, hay dos solamente entre los últimos recibidos de una elegancia según lo que se llama de buen gusto, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerza basta decir que el en el término de dos años fallasen por defecto de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin ecsigir niguna devolucion.

Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del país, almacen de Federico Vallotte: calle del Obispo núm. 99. 21-13 mzo.

Ojo al anuncio. En el nuevo almacen de muebles de García situado en la calzada del Monte n. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Prdomar se realizan 80 escaparates desde el ínfimo precio de 68 uno hasta 12 onzas, lo mismo un gran diverso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados á un 30 por 100 mas barato que en ninguno de su clase, se cambian ajuares nuevos de última moda por usados por una pequeña devolucion. 15-15

Por tener que ausentarse su dueño se vende un piano nuevo de dos meses de uso, clavijero de tres cuerdas y de excelentes voces: calle de San Nicolás núm. 136. 4 16

¡¡Importantísimo!! El dueño del establecimiento de muebles sito en la Calzada de Galiano esquina á las Virtudes, realizan su establecimiento para retirarse á Europa; ofrece al público ventas candalosas de los objetos siguientes: Magníficos escaparates cuyo precio han sido siempre el de diez onzas.—aparadores esquisitos, ricas sillas, sillones, sofás, tocadores de Sras. y Caballeros, escritorios, etc. en todo lo que hace una rebaja de un 27 p% para terminar cuanto antes. Tambien vende todo el mobiliario en conjunto para lo que hará la gracia de un 30 p% á la accion á la casa para plantificar otro establecimiento. 30-16 m

Escaparates de caoba de marca mayor para señoras, siendo las maderas y el barnis de primera como se podrá ver: sus precios son sumamente baratos. Industria n. 2½ 15-15

Los muebles de caoba que á continuacion se expresan 12 sillas, 4 sillones, 1 sofá y 1 órgano se venden juntos ó separados y se darán baratos: calle del Egido núm. 76 frente á la puerta del Arsenal. 4 16

El Oriente. Gran almacen de muebles calle de la Habana n. 45 esquina á la de Lamparilla, en los bajos de la casa del Escmo. Sr. don Rafael R. Torices. Se acaban de recibir grandes facturas de muebles de las mejores fábricas de Paris, Hamburgo, y New-York, como son los tan elegantes juegos de sala de medallon forma Luis XV, de palisandro, caoba, nogal y papier marche, consolas muy elegantes, espejos dorados, ovalados y cuadrilongos de todas formas y tamaños, mesas para centro de sala, escaparates de palisandro con espejos, de caoba con espejos y sin ellos de tamaños grandes, tocadores y escritorios de palisandro y caoba para señoras y caballeros, burós de todas formas y tamaños, lavabos con ricos juegos de china, canastilleros de caoba y palisandro con embutidos de varias maderas, aparadores de palisandro y caoba con 2, 3 y 4 piedras, 3 y 4 espejos, jarreros de perasinas, un gran surtido de mesas de estension y de alas, costureros de caoba, palisandro y pala de rosa de formas nuevas propios para regalos, espejos de dos lunas de cuerpo entero para vestirse pudiendo verse por todos lados cosa nueva en la Habana y de mucho gusto, un grande y variado surtido de camas de bronce chinescas y de hierro de las mejores fábricas inglesas; las hay de mucho gusto con colgaduras cincelada y de un trabajo esmerado, sillería del Norte de todas clases y formas, columpios de lo mismo, sillitas para iglesia tapizadas y bordadas de terciopelo, seda y damasco acabadas de recibir de Paris: en fin todo lo que al ramo concierne, siendo los precios tan equitativos como siempre lo ha hecho el Oriente, correspondiendo á los muchos favorecedores con que cuenta en particular y al público en general. 40 25mz

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES

Pleyel.	Erard, Londres.
Boisselota.	Hopkinson.
Debain.	Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que se pan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente desde luego tocar por medio de una manigueta cuanta música se les ofrezca. Se han concluido los otros recibidos ramente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 185 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo aparecido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 121-1F

Un piano muy barato propio para aprender: calle de la Lealtad núm. 67 entre Concordia y Virtudes. 4-19

En 4 onzas de oro un piano de calzon, propio para aprender: calle del Sol número 61. 4-19

Un escaparate de caoba, chico, muy decente y en buen estado, 2 mesas para escritorio y para cuarto, 1 estante para libros, 2 prensas para copiar, 2 liras 6 lámparas para gas, varios cuadros, una coleccion de obras de religion y varios libros de diferentes materias en inglés, francés latin é italiano: calle del Cristo núm. 17; de las 3 en adelante. 4-19

Ojó!!! Una preciosa camita en $14, un comodin en $12 dos preciosas mesas de tresillo en $16 (valen 25), un tocador gótico $30, otro de palo de rosa $30, una preciosa mesa de sala á lo Luis XV en $30 (vale dos onzas) y muchos otros muebles: es negocio de aprovecharse. En el Bazar francés, calle de O-Reilly, n. 16, entre Cuba y Aguiar. 4 19

Doce sillas de caoba nuevas, un sofá de id.; una mesa de tresillo, dos sillones de sala, dos tocadores id., una mesa redonda con piedra de mármol, cuatro escaparates de caoba en buen estado, nueve tocadores de señora con piedra de mármol, cuatro docenas de sillas de rejilla del Norte cuatro mecedores id., dos mesas de cuarto, una mesa de alas de veinte cubiertos, cuatro camas con armaduras de caoba, y otros mas enseres de una casa: Aguacate n. 18, entre Obispo y O-Reilly. 4-19

Muebles baratísimos ¡Que ganga!! En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se venderá desde hoy toda clase de muebles con una rebaja considerable en sus precios, pues en la necesidad de agrandar el local, desea su dueño aunque sea haciendo un gran sacrificio vaciarlo lo posible. Constantemente se están recibiendo facturas de variados efectos. El surtido es general y podrán habilitarse el rico y el menestral. ¡Venga á convencerse! 15-11

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 90-23 f.

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 18. Año 23 e.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta Clara número 13. Año 29 Nbre.

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 20. 8 15 F.

DE MAQUINARIA.

Indicadores de agua y alarma para calderas de vapor. Con el uso de estos indicadores se evita toda esplosion de las calderas puesto que ellos avisan la falta y sobra de agua en las mismas. Se hallan en el escritorio de Labatut y Dugan, Tacon 59. 4 16

Aparatos Hidro-herméticos. Estos aparatos aplicables á sumideros, cloacas, letrinas, sillicos y á todo tragante por donde pasen aguas sucias, son tan duraderos como el edificio donde se coloquen, tan elegantes que sirven de adorno y tan baratos que ninguno puede escusarse de... procurarlos atendido á las estraordinarias ventajas que ofrecen. Dichas ventajas han sido observadas por varias corporaciones científicas de esta ciudad y últimamente declarados de utilidad pública por nuestro Superior Gobernador y Capitan General. Ademas podrán informar de los positivos resultados de dichos aparatos las siguientes referencias:—El Escmo. Sr. D. Rafael Torices, los RR. PP. Jesuitas, el Sr. Dr. Gutierrez, el Sr. D. Manuel Calvo, el Sr. de Guillot todos los que habitan la calle de los Oficios desde la Plaza de Armas hasta la de San Francisco y otros muchos que creemos inútil citarlos

Los referidos aparatos se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 95. 15-17

Aviso á los sombrereros. En la calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, sombrerería del Volcan está de manifiesto una máquina de nueva invencion para poder planchar sombreros con una velocidad increible; el constructor de ella se presta á dar instrucciones gratuitamente á todos los que deseen poseer una de dichas máquinas, las que por su precio y fácil mecanismo están al alcance de todos. 4-19

Maquinaria. Don Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 28 autores conocidos en los Estados Unidos, respondiendo por un mes al esmero de su trabajo. Tambien da curso ó ideas sobre inventos artísticos; hace artefactos de nueva invencion y los ya en usos para toda clase de trabajo y maquinas de su invencion privilegiadas para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz ó café, idem para rayar yuca, lavaderos para id., coladores que con un solo hombre y un buey hace la tarea de 300 arrobas en una hora, garantizada, id. para hacer hasta 10 sorbeteras, caballos dinámicos &c. &c. En su taller donde quinaria, Concordia 87 y referencias Amargura 56. 26 29ab.

Máquina motora de Calórico de Ericson.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatado por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor, son inmensas.

Su potencia es segura constante y uniforme.

No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.

No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que pide es que se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregar un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.

Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.

Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiche de ingenio, molinos de maiz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los diferentes labores de las fincas de campo, ya para las instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquina de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquier ramo de la industria humana.

La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apénas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su faena á entera satisfaccion de sus dueños.

La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la Isla de Cuba.

Esta máquina se está construyendo actualmente de fuerza de uno á veinte caballos. Cada máquina se venderá enteramente garantizada.

S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las Islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio esclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos paises está establecida en casa de los señores Pesant Hermanos, núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de D. Antonio Tomassich, en el núm. 54, calle de la Lamparilla, junto á la plaza del Cristo, donde podrán examinarse las máquinas y se darán cuantos informes se deseen. 6ms. 24 Dbre

A cuatro reales la vara. Pardiñas y Rivas calle de Compostela 167, anuncian al público haber rebajado el precio de la instalacion de tubería para gas. Los aumentos en las casas donde haya instalacion se harán á precio convencional, como igualmente del puente de Chavez para el Cerro y Jesus del Monte.

Habiendo regresado el señor Pardiñas de su viaje podemos ofrecer al público un rico y variado surtido de lámparas y todo lo perteneciente á gas.

Se colocan bombas, se doran y broncean camas y cual quier otro objeto de metal. 39-4 Mayo.

Máquinas de coser de Grover & Baker Ultima invencion.—Mr. Dayley, único agente para vender estas acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros, pues cosen el cuero con la misma facilidad que el olan mas fino; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52.

Máquinas de coser de Grover & Baker. —Mr. Dayley, único agente de estas acreditadas máquinas de coser, acaba de recibir una gran partida muy simplificado su mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, número 52.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido por la regularidad y fuerza de su costura que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demás autores; cosen con dos carreteles enteros de hilo, ó seda, de cualquier tamaño, y de consiguiente, cualquier género que sea. La fama de que gozan las máquinas Grover & Baker, es suficiente para garantizarlas; son tan sencillas, tan ligeras que una niña de ocho años puede manejarlas todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de tres ó cuatro lecciones las que se darán grátis; hay ademas un gran surtido de hilo y seda de todos colores y tamaños, como tambien agujas y dobladillores; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52 69 6 mz.

En el ingenio Recreo, paradero del mismo nombre, ferro-carril del Júcaro, se venden dos pailas de vapor en buen estado. Teniente Rey 16, talabartería de Sotolongo y Cp. 8 15

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2 46 22A

Bombas de bueyes completas, de á 12 pies, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: dará razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura 11 22ab.

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson. Se acaba de recibir una gran partida en su depósito, calle Ancha de Jesus María (ó sea del Prado) núm. 33. Tambien tenemos unas maquinitas batidoras muy curiosas para batir chocolate, huevo, para hacer merengues y panetela, las recomendamos como cosa útil en toda casa de familia tanto por sus buenos resultados como por lo ínfimo del precio. 33 9My

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 112 28E

Los señores Merrick é hijos de Filadelfia, han autorizado competentemente á Labatut y Dugan, para contratar á su nombre en esta Isla toda clase de aparatos y trabajos de máquina hechos en la fundicion que tienen establecida en Filadelfia. Hacen especial mencion de los aparatos del sistema Rillieux que se fabrican en aquella fundicion y los cuales son sentados en mayor escala en toda la Isla. Si se quiere examinar planos y obtener mayores instrucciones diríjase á la calle de Tacon n. 59. 4-16

Pailas de vapor grandes con fluses interiores, pailas aquilladoras, parrillas &c. Máquinas de vapor de 10 caballos y otras mas chicas, con todos sus accesorios, centrífugas y sus accesorios, filtros grandes para carbon animal con sus llaves y tubería. Tanques de hierro, bombas de fuerza animal &c. &c. &c. Mourgue hermanos. Calle de San Ignacio n. 9, al lado del Diario de la Marina. 15-17

Termometro de vapor Indicadores de alta y baja presion. Se hallan en el escritorio de Labatut y Dugan, Tacon 59. 4-16

Molinos trituradores que con 2 hombres en una hora desbaratan 5 arrobas de azúcar para volverlas polvo: para mas pormenores Tacon 59. 4-16

Una prensa de imprimir, de hierro, con aparato de cilindro vibrante, propia para un periódico, es casi nueva y con todos sus útiles, ó se cambia por otra mas pequeña por ser grande para el local: imprenta del Vapor, Salud 2. 7 12

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones.—D. Santiago Labatut y Santiago Dugan, agentes, calle de Tacon n. 59.

APARATOS al vacío, sistema Rillieux.

MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.

TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.

SIERRAS de todas clases.

CENTRIFUGAS.

TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.

CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.

APARATOS de gas chicos y grandes de todos precios.

MOLINOS de privilegio de moler maiz.

LOCOMOVILES de vapor para ingenios.

IDEM para cargar y descargar en el muelle.

BOMBAS para regar estancias y fincas.

IDEM con vapor para ingenios.

IDEM barrenadores de nueva invencion para barrenar cualquier pieza de hierro.

En el mismo escritorio se vende y contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casa del mismo metal. A la esposicion pública están los dibujos, diseños y planos de todo para los que lo deseen ver 4-16

Polvos de anti incrustacion que se aplica á toda clase de calderas de vapor. Este polvo es conocido en la Isla de Cuba por aplicarse á los caminos de hierro y en los ingenios San Martin, Echevarría etc, y en los cuales el Sr. don Juan Dugan sacó grandes ventajas de ellos. Para mas pormenores Tacon 59. 4-16

Sres. hacendados que muelen Vdes. con bueyes, si supieran los efectos y los buenos resultados que dan y ofrecen esas máquinas de vapor que se aplican á los trapiches, ni un minuto molerian ustedes mas con este sistema tan antiguo y tan atrasado y se apresurarian á ventar dicha máquina. Acaban de llegar dos que se aplican á dichos trapiches: dirigirse á don Santiago Labatut, Tacon 59. 4-16

Una escelente máquina de coser. Calle de Luz n. 35. 10-11

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y les referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Señores D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido y podemos darlas hoy á 6¼ rflee. las pintadas y 8 rfs. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, que podemos dar á 5 rls. una. Las venden en la calle de San Ignacio n. 100.—Sainz, Rodil y Cp. 7 ms. 2 Stbre

Nueva calderería francesa establecida en el puente de Chavez núm. 252½. Pedro Gandilhon, natural de Paris, ha abierto un establecimiento en grande escala de calderería en dicho punto y solicita la proteccion de los señores hacendados y del público en general en todo lo relativo á su oficio. Tiene solicitado de este superior gobierno real privilegio para un calorífero de vapor de todas dimensiones para calentar agua ó cualquiera líquido en toda clase de reservado sea de madera ó metal, con gran ahorro de tiempo y de combustible y sin necesidad de hornos de ladrillo, pudiendo de ese modo ser mas ventajoso para la instalacion de baños públicos y de casas particulares, segun se usa en Paris. Se fabrican bañaderas de cobre y de zinc por un nuevo sistema muy económico, habiendo una en su establecimiento que funciona á la vista del público y se responde á las obras que se harán en el establecimiento. 21-2My

Dos máquinas de vapor de moler caña, usadas y en actual buen servicio en el ingenio San Miguel junto al paradero de Navajas, cuyas máquinas se enagenan por necesitar la finca una de mayores dimensiones: una de ellas de 20 caballos, de medio balancin de la fábrica de G. Fletcher, vertical, 14 pulgadas de cilindro, 3' de golpe. Catalina de 14 piés, trapiche de 5, conductor de bagazo, paila de 24 piés de largo por 5 de diámetro y doble flus: un guijo de repuesto todo en buen estado y moliendo bastante dicha máquina para 3 trenes actualmente como lo está verificando y puede verse en el referido ingenio.

La otra es vertical de la fábrica de H. Crosley, de 16 caballos, 12 pulgadas de cilindro, 42 de golpe, catalina de 7½ piés trapiche de 4, pailado un flus, todo bien conservado: informarán en esta ciudad calle de San Ignacio n. 86 en la villa de Cárdenas los Sres. Quepó, Vida y Cp.: en Matanzas los Sres. A. Zaneru, Gonzalez y Cp., y en el mismo ingenio su administrador. 36 10 mr.

A los señores hacendados é ingenieros.—Los Sres. Merrick é hijos, de Filadelfia, llaman la atencion de los señores hacendados é ingenieros de la Isla hácia el depósito que acaban de abrir en esta ciudad, calle del Obispo n. 116, adonde pueden hallar siempre un surtido completo de cuantos efectos se necesitan para las operaciones de maquinaria y aparatos al vacío empleados en la elaboracion de azúcar, tales como son:

Centrífugas, con todas las piezas de respeto.

Herramientas para maquinistas, herreros y palleros de todas clases.

Llaves de seguridad y id. de alimentar.

Id. de prueba y lozantes de columna.

Id de bronce de 1 á 3 pulgadas diámetro.

Estopa de cáñamo y algodon.

Albayalde y acarcon de superior calidad.

Goma y bálbulas de id. para bombas de aire.

Aceite para maquinaria de primera calidad.

Vidrios para tachos al vacío.

Tubos de bronce para id. id.

Maquinas de potencia-motriz de caballo.

Id. para moler maiz.

Id. para de vapor para triturar azúcar.

Tubería de cobre de varias dimensiones, con sus correspondientes platillos de hierro.

Tornillos para juntas de todos tamaños.

Tubería de hierro colado ó hierro dulce para gas y agua, de todas dimensiones.

Bombas de agua para pozos, movidas por bueyes ó caballos.

Montadura para cañerías de gas y herramientas para armadores.

Correas y cuero de carnero para el amarre.

Bombas de incendio.

Ejes, mazas y zunchos de hierro para carretones de caña y carretas de marca mayor.

Retortas para carbon animal.

Id. para id. mineral.

Cedazos para id. animal.

Manómetros para vapor y vacío.

Pitos de vapor.

Hormas de hierro galbanizado para purgar azúcar.

Gabetas de hierro para azúcar de varios tamaños.

Ruedas de carreta con sus mazas y ejes de hierro.

Fosfato de cal cosa superior para abonar tierra.

Aceiteras de cobre de todos tamaños.

Tarrajas y machos de todas dimensiones.

Llaves de bronce de ½ á 1½ pulgadas diámetro para gas.

Se reciben órdenes para carbon animal superior, que se proveerá con mucha brevedad.

Encargado del depósito, calle del Obispo n. 116.—D. Juan B. Fonte. 114

DE CARRUAGES.

Carruages Por no necesitarlo su dueño se vende en 16 onzas un carruaje Americano de 4 asientos casi nuevo y sumamente ligero, propio para el uso diario ó para las temporadas, calle del Teniente Rey n. 16. 6-17

Un magnífico carruage de cuatro ruedas con muy poco uso y sus arreos en un precio muy barato: en la Real casa de Beneficencia el portero dará razon. 4-16

Dos quitrines uno de medio uso para el campo ó diario y el otro nuevo de buena figura, ligero y escelentes maderas y muy barato: calle del Aguila número 137. 4 17

Un quitrin de poco uso acabado de vestir de fuertes maderas, propio para el diario ó para el campo, en módico precio: calle de la Lealtad número 38. 4-17

Un quitrin muy elegante de muy sólidas y buenas maderas. Calle de la Amistad: tren de berlina, esquina á la de Cristina darán razon de 9 á 3 y media de la tarde. 4-16

Sres. Médicos y Corredores. En la calle de O'Reilly núm. 108 se vende un cabriolé de dos ruedas, muy fuerte, bonito, cómodo, económico y sobre todo muy barato por no necesitarlo su dueño. 4-16

Un coche de 4 asientos en buen estado con su pareja de caballos y arreos de buena alzada, americanos en precio arreglado: calle del Sol núm. 41. 6 15

Una volante en buen estado, con arreos de dos caballos: calle del Tejadillo n. 4 se podrá ver. 4-17

Una hermosa y elegante victoria hecha á todo costo, y un quitrin tambien de primera con su guarnicion de plata y elegante figura, y un tilburi de cuatro ruedas á la criolla: calle de la Zanja n. 64 fábrica de carruajes. En la misma se hacen toda clase de carruajes y composiciones, en la que se encuentra una hermosa fragua y operarios escogidos. 15 17

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso quitrin con sus arreos de pareja y botas en 17 onzas. Otro con arreos de plata, bien cargados, botas, espuelas y libres; en 27 onzas: calle de Chacon núm. 40. 10-10

Se han recibido últimamente de Paris seis hermosísimos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura nº 90. 3 m—29 mz

Con equidad por no necesitarse, un elegante quitrin de poco uso y bien tratado, de última moda, y unos arreos de pareja. S. Rafael 135 6-13

Calle de la Reina n. 4, un elegante tilbury de 4 ruedas, de medio uso muy fuerte y bien conservado, y un hermoso caballo americano aclimatado, manso y maestro de tiro; todo se dará en proporcion por tener que ausentarse dueño. 12-16

Buen negocio calle de las Animas n. 100 estramuros, se vende por haberse ausentado su dueño y á precio equitativo, un hermoso carruaje de cuatro ruedas y de poco uso. 5 15

Cuatro quitrines dos de ellos como nuevos y los otros: dos son propios para el campo se dan en proporcion. Lealtad número 113. 5-15

Un quitrin de medio uso, de maderas muy sólidas y construccion muy fuerte propio para el campo: calle Real de la Salud número 61. 4-19

Ganga se vende un coche vestido de Blanco y dos quitrines vestidos y plateados de nuevo en precios muy moderados. Tambien se traspasa un chino que le faltan 5 años para cumplir su contrata por la cantidad de 18 onzas, es jóven, robusto y de buena índole: calle de Dragones núm. 47. 4-19

Una victoria de medio uso, por no necesitarla su dueño, fuerte y propia para un médico, en precio bastante módico: calle de San José n. 10 4-19

Una victoria francesa, de menos de medio uso, con cuatro asientos y arreos para uno ó dos caballos; en proporcion por ausentarse su dueño. Cuba 96 4 19

Una victoria de escelentes muelles franceses elegante figura y recientemente adorna da en precio equitativo calle de la Obrapía n. 76 4 19

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berenginas á la Bordelaise.	Salchichon trufado.
	Salchichas idem.
Frijoles verdes.	Butifarras.
Idem flageolets.	Muslos de ganzo.
Espárragos de Lubec.	Aves de casa.
Alcachofas al natural.	Galantinas trufadas.
Coliflores.	Ostiones.
Frutas estraidas en almíbar.	Encurtidos.
Iem en aguardiente.	Salsifis ó chirivías.
	Dulces.

Todo de las mejores marcas de Paris y Burdeos, calle de Cuba número 128, entre O Reilly y Empedrado. 93-23Ab

Azúcar refino en estuches del ingenio Habana: calle de Justiz n. 1. 31-17A

¡¡Ganga!! A los señores hacendados y navegantes.—Galleta superior para embarque al ínfimo precio de 78 quintal, y por barriles á 30 rs. uno. Panadería La Paloma calle de la Muralla n. 28, entre Compostela y Aguacate. 8-13

Vinos superiores en barricas, de Margaux, St. Julien medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Latite 1851, de Chateau Iqueros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca R. Irray y Comp. de Marcuil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durege y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 30-2 mz.

Una partida de maiz de la tierra; O-Reilly 108. 6 13

Aviso importante. A los aficionados al superior Guignolet y crema de Cassis que deseen de este superior vino por estar recomendado para el estómago, que todavía quedan algunos canastos que se espenden á los mismos precios que antes: calle del Obispo núm. 105, tambien dos escelente máquinas de Madrid con canela y sin ella por si conviniere necesita probar, en el mismo se vende una magnífica máquina para taladrar. 15-12My

Unico depósito autorizado del legítimo vino champaña de Perrier Jouet y Comp. en Eperna y se halla en casa GOTTIG Y WILL, calle de la Habana n. 164 donde se espende por mayor y menor á 12$ 6 rs un canasto de 24½ botellas y 12$ canasto de 12 botellas.

Certificado.—El infrascrito Cónsul general de Francia certifica, que segun el contenido de una carta oficial, dirigida en el año pasado á este Consulado por el Sr. Prefecto del Departamento de Lamarne y tambien á tenor de una declaracion escrita de los Sres. Perrier Jout y Cª la casa de comercio de los SRES. GOTIG Y WILL es la única autorizada para vender en la Isla de Cuba, los vinos de champaña, que producen dichos Sres. Perrier Jouet y Comp., en fé de que firmo, la presente declaracion.—Habana, 7 de febrero de 1860.—El Cónsul general de Francia, Conde de Ratti Menton. 10-13

En la casa de Gottig y Will calle de la Habana n. 164, se acaba de recibir y se vende lo siguiente: Ostiones, langosta, salmon, almejas grandes del Norte, pollo, pavo pichon, mackarela, carne, leche concentrada y sólida en latas de una y dos libras. Ademas hay un surtido general de accesorios y asi en cuartos y medios pomos. Se vende una magnífica máquina de coser del acreditado fabricante Singer. 10-13

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 95 21F

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zavas y Cop. 90-19 ab.

Pulpa de tamarindo, queso de almendra y dulce de guayaba de Puerto Príncipe; se ha recibido en la Chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre las del Obispo y O'Reilly. 15-5

Arroz de Caniyitas de primera clase á 13 rs. arroba y del Norte superior á 11 rs. arroba Sardinas de Nantes superiores á 11 reallatica. Aceite francés superior á 3½ rs. botella: en los almacenes calle de la Concordia esquina del Aguila y Animas esquina de la Industria. 6-18

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar unas facturas los renglones siguientes.

30 cajas de marrasquino legítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á $5 los doce frascos.

42 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á $5 la caja de 12 frascos.

6 cajas de gotas amargas de Ambérez, á $9 la caja de 4 docenas de botellas.

16 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.

40 barriles de á 4 docenas medias botellas de Poter á $8½ por barril.

Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.

7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.

12 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.

340 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tino de la Vielle Montagne), á $34 la lata de 21 á 22 libras netas.

20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.

Un surtido de todas clases de hojas y machetes, á precios reducidos.

2 cadenas de hierro para buques.

5 pianinos de palo de rosa, de 14 á 19 onzas uno.

1 piano de mesa en 18 onzas.

Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras, brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, terrnos y medios ternos.

Un sillon de resorte de caoba en 2½ onzas.

40 piezas lonas legítimas de Rusia.

60 piezas idem inglesas de hilo, de 24 pulgadas 36 yardas Nº 1 á 8. 30-25 Abril.

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y cofiac de la celebrada casa de Nathaniel, Jhonstonfils, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Moselle legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Márquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones 6meses 25abril

Vino superior de la Rioja, en cajas de 12 botellas Se hallará en el almacen de Lanza Baratillo 5. 20 15

A las casas particulares. En casa de Gottig y Will, calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente Rey, se acaba de recibir una nueva factura del vino tinto de Burdeos, en barriles de 300 botellas á 75$ la barrica. 10 13

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica y droguería de la Salud, calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia. Se acaba de recibir aceite de bacalao de Hogg, píldoras de Dehault y carmin líquido para dulceros y reposteros. 42-4A

Píldoras y Ungüento de Holloway. Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores

D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42

Y D. Victor Basset, calle del Obispo número 26. Año-1º AL

Píldoras catárticas de Ayer. Estas Píldoras Vegetales son adecuadas á todos los usos de un purgante en las familias.

Estas píldoras han sido preparadas con el objeto de suplir al público una medicina purgante mas libre de peligro, mas infalible y en todo mejor que ninguna de las que le ha sido posible fabricar. No se ha ahorrado gasto ni afan para llevarlas á un grado de perfeccion tal como se ha efectuado, tras años de investigacion laboriosa y constante. Todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por experimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.

Todas las Píldoras compuestas hasta el presente han sido hechas de drogas pulverizadas. Las nuestras se hacen de las esencias estractadas de sustancias medicinales en una forma soluble, las cuales es evidente que son mas congeniales al estómago, y mas eficaces en su accion contra la enfermedad.

REMEDIO DE AYER PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

Para curar estas enfermedades se han encontrado numerosos remedios mas ó menos poderosos; pero desgraciadamente no son mas eficaces que la quinina y el arsénico, causan efectos dañinos á la constitucion cuando se toman en cantidades suficientes para estirpar la enfermedad. La quinina, aunque es el gran recurso en que se confía para curar estas clase de dolencias, produce algunas veces efectos desastrosos, y puede producir, como siempre daña á la salud constitucional. Se emplean otros alterativos poderosos, como hierro, arsénico, zinc, cobre y bismuto, los cuales forman las bases de muchos remedios secretos; pero esto es erróneo, porque aun en el caso de que dichos remedios curen, están espuestos á causar al paciente daños permanentes, y puede asegurarse como cosa general que no curan radicalmente la enfermedad, pues tienen poca eficacia para su curacion radical. Cuando se tome la quinina debe usarse prudentemente y en dosis moderadas. Entre los síntomas de desórdenes producidos por su uso inmoderado se encuentran diarreas, dolores de cabeza, congestiones cerebrales, vértigos, ruido en los oidos, torpeza de los sentidos, ceguera, sordera y en algunos casos delirios y letargo. Causa tambien dolores reumáticos y neurálgicos y otras series afecciones y, por consiguiente, cuando se emplee alguno de los remedios arriba mencionados, debe hacerse con prudencia y gran cautela; y si no hubiera nada mas eficaz que ellos sería mejor, por supuesto, usarlos que dejar el paciente en el peligro de la enfermedad, que tan destructora y perniciosa es la fiebre intermitente; pero creemos que ofrecemos al público un remedio que sin contener quinina ni ninguna otra sustancia mineral, ó deletérea, cura invariablemente las Calenturas de Frio y todas las dolencias de su clase.

Guiados por una larga serie de experimentos con personas atacadas de ENFERMEDADES ESCROFULOSAS hemos hecho una combinacion de los agentes medicinales conocidos, como los mas eficaces para su cura, y lo hemos verificado de modo que ofrezca el antídoto mas seguro para la Escrófula en todas las clases que nos ha sido dable concebir. Llamamos este remedio

ESTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DE AYER.

No porque la Zarzaparrilla sea su principal ingrediente sino porque este nombre es generalmente conocido y dá á todo el mundo una idea clara de lo que es la medicina, y cuales son sus usos.

El procedimiento de su manufactura es tal que asegura una perfecta uniformidad de fuerza, y sus virtudes son eficaces en el mas alto grado posible. Su composicion ha sido determinada por experimentos minuciosos con los agentes medicinales continuados por largos años y efectuados sobre los peores casos de enfermedad que hemos podido encontrar en necesidad de una cura alterativa.

Téngase presente que aunque nuestros frascos son mas chicos que otros la medicina es mucho mas fuerte, y un pomo nuestro es en realidad mas barato al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

PECTORAL DE CEREZA DE AYER.

PARA LA PRONTA CURACION DE

Angina, Constipacion, Tos, Resfriado, Ronquera, Influenza, Alferesia, Garrotillo, Bronquitis, Dengue, "Eso que anda," Tisis en su principio, y para el alivio de los Eticos declarados.

Este medicamento es un expectorante anodino preparado para suplir la necesidad urgente de un antídoto á la vez inocente y de confianza para la curacion de las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los desórdenes de los órganos pulmonarios son tan generales y tan fatales en todos los países que todo el mundo ha buscado con ansia un antídoto en que se pueda tener confianza. Las calidades necesarias en tal remedio, destinado para el uso del público en general, deben ser: certeza de accion saludable, adaptabilidad á todos los pacientes de cualquiera edad, ó secso, y que no sea peligroso si se toma por casualidad en cantidad excesiva. Estas condiciones se han realizado en esta preparacion, porque mientras alcanza el asiento de la enfermedad y opera con una certeza infalible no es sin embargo dañina á los inválidos mas delicados, ó los niños de mas tierna edad. La esperiencia de muchos años ha probado al mundo que esta es mas eficaz que ninguna otro remedio conocido hasta hoy para la cura de los padecimientos pulmonares.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las beneficencias y prácticas particulares en Inglaterra, Francia y Alemania; en donde la Ciencia Médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion. Millares de casos de afecciones pulmonares que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este Pectoral de Cereza, y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

LOS MEDICAMENTOS DE AYER NO SON SECRETOS.

Las fórmulas de su preparacion han sido publicadas en los periódicos médicos de los Estados Unidos y de Europa, y presentadas con muestras á la mayor parte de los facultativos de las provincias inglesas y los Estados Unidos de América: en la actualidad se están repartiendo á los señores Facultativos de esta Isla, y el que no las haya recibido puede obtenerlas pidiéndolas al agente.

Los que han hecho uso de estas medicinas saben ya que contienen propiedades y producen en las enfermedades efectos que nunca se habian obtenido antes. Sometidas á una prueba de muchos años en varios paises, sin que nunca se hayan igualado por ninguna otra medicina, no solo han sostenido su reputacion sino que han ganado mas y mas en la confianza del público.

Estos compuestos hacen provechosas para el público las mas altas consecuciones de la inteligencia médica, y le ofrecen una ayuda medicinal mas eficaz que la que hasta ahora habia estado á su alcance. Verdad es que algunos químicos aventajados han conocido que los remedios podian componerse por el procedimiento de que hemos hecho uso, combinando los efectivos en el grado mas posible de pureza; pero este principio se ha practicado poco, y seguramente nunca se ha aprovechado para el servicio del público en general en estos remedios.

El Agente de los Sres. J. C. Ayer y Compª tiene el gusto de anunciar á los Sres. Farmacéuticos que tendrá una existencia en su casa.

AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA,

SANTIAGO M. LAWTON,

Calle de Compostela nº 37½, esquina á la de la Amargura,

HABANA.

Se venden en las Boticas y Droguerías de

La Constancia, de D. José Estévez, antes del Dr. Zapata, calle de San Ignacio esquina á la de Obrapía.

Los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente Rey número 22.

San Juan, de D. Juan José Márquez, calle de San Ignacio núm. 14.

Santo Domingo, Joaquin F. Lastre, calle de O-Reilly núm. 119.

D. Sabino Losada, calle de O-Reilly núm. 97.

D. Lino Villamor, calle de la Muralla núm. 29.

San Agustín, de D. Juan Antonio Gallego, calle de la Amargura núm. 7.

—Le Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla. 3 16

"Carolina de los Damas," Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la cárie, blanquear la dentadura, conservándole su esmalte, robusteciéndole, coloreándole y refrescándole de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarla y ademas la curiosa relacion del origen de su descubrimiento, trabajo debido al Dr. Jules Balze, médico de la Emperatriz Eugenia. Ya ha dado tan buena cuenta de sí la venta de Carolina, que cualquier cuidado que gane él es un inconveniente ... matrimonio ventajoso, ...

Agua minerales de la Isla de Pinos—Se encontrará un constante depósito en los bajos del Liceo de la Habana. 31-6my

Productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita calle de Mercaderes n. 87.

Jalea pectoral de Liquen, cura eficazmente la tos, catarros, bronquitis, coqueluche y afecciones generales de los bronquios y el pecho, su eficacia y composicion sencilla convienen á todas las edades y temperamentos.

Jalea nutritiva de Caldo útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados, para convalecientes y en todos los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar al estómago.

Bálsamo acústico de Costas, eficaz y calmante seguro de los dolores de oido cura la sordera accidental y las supuraciones del aparato auditorio.

Píldoras febrífugas de Aguedita, para curar las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas etc. Los señores facultativos que quieran usarlas las hallarán preparadas en nuestro laboratorio y de venta en nuestra botica.

Elixir odontalgico de Costas eficaz y calmante seguro de los dolores de muelas por fuertes que sean, impide las caries y cura el corrimiento de las encías.

Polvos dentífricos racionales, conservan y limpian la dentadura sin atacar su esmalte, curan y previenen la supuracion de las encías, son altamente higiénicos para las señoras.

NOTA.—Los productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita se hallan tambien de venta en la acreditada Droguería La Central, Obrapía n. 18. 17 3-A.

Botica homeopática y alopática de Santa Teresa, del Ldo. don Manuel Sanchez y Morales, calle del Teniente Rey n. 80 entre Cuba y Aguiar.—Este establecimiento se conoce en su nuevo surtido de cuantos medicamentos y productos químicos se conocen hasta el dia, su dueño tiene el placer de ofrecerlo al público en general y á sus amigos en particular. Sus precios serán tan módicos que en nada le aventajarán los de su clase (sin exceptuar las droguerías), pues surtiéndose del estrangero como ella nada mas fácil. Los empleados son de toda confianza, entre ellos se encuentran dos profesores para que jamás quede la casa sin un representante autorizado para el desempeño de una facultad tan delicada. Lo que se desea es vender mucho, bueno y barato; visiten este santo templo de Galeno y se desengañarán desta verdad.

Aviso á las personas que necesiten tomar los baños minerales de Sharon Springs en N-York.

Los buenos efectos de las aguas minerales observados por el Sr. don Nicolás Gutierrez en el año pasado, principalmente en las afecciones herpéticas, en los reumatismos y en las dispepsias, le han movido á recetarlos en esta ciudad despues de su vuelta, con muy buenos resultados, habiéndose proporcionado en aquel punto uno de los mejores análisis que de esas aguas se han hecho hasta entonces.

Casi en todos los casos aplicados hasta ahora por el dicho Sr. Dr. me ha cabido la suerte de ser yo el que las ha preparado segun el análisis que tuvo la bondad de facilitarme quedando satisfecho de la elaboracion.

Por tanto, no dudo anunciar un remedio mas de consuelo para la humanidad que preparase cuando lo dispongan los Sres. profesores; con el mismo esmero y cuidado que he observado en las que compuesto por disposicion del Sr. Dr. Gutierrez; el precio será sumamente moderado. 17 6

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

El Zafiro Platería y joyería calle del Obispo esquina á la de Aguiar.—En este acreditado establecimiento se encontrará constantemente un rico y variado surtido de prendas finas y recibidas directamente de las fábricas mas acreditadas de Paris, por el último vapor se han recibido ricas leontinas y cadenas para caballeros, gemelos de uno y dos botones con brillantes, bastones de marfil con puño de oro, cruces, candados y sortijas de brillantes, pares de brazaletes, ternos y medios id de todas clases, clavos y flechas de oro para el peinado, collares de bolas de oro, ganchos y leontinas de oro dara señora y un completo surtido de cuanto concierne al ramo de platería. En la misma se compra oro y plata y piedras finas y se hacen cargo de toda clase de trabajo contando para el efecto con un escelentes operarios especialmente en el ramo de diamantistas. 13 9

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior.—Herrera y Comp., Obispo 105.—Propuestos siempre á ser los primeros en presentar cuantas novedades en el ramo sean adaptables, hemos concluido una que esperamos será del agrado general. Es ciertamente la camisa propia de verano, especialmente para bailes de temporada, diversiones campestres y traje de neglige, y creemos que no habrá persona de gusto que deje de llevarla; reune elegante gènero, buena forma y arreglo, con cuello marinero, carcau y puños de última moda.

Un selecto surtido de pecheras lisas, bordadas y atravesadas unido á un grande acopio de lienzos, nos coloca en la posicion de llenar el mas exigente deseo.

Constantemente se hallará un completo surtido de camisas blancas, lisas y bordadas de todas formas y medidas, calzoncillos, camisetas, cuellos, pañuelos de seda y batista y demás artículos pertenecientes al ramo.

Todo á precios módicos y prueba el que la desee, á precios fijos y sinceridad en el trato 15-6

Lindos vestidos de fina muselina de preciosas puchas, guirnaldas y botones de rosa iluminadas, es lo mas nuevo y lo mas elegante recibido: á cada corte de vestido le acompaña su correspondiente figurin y por el baratísimo precio de 28 rs. cada corte. Invitamos á las señoras para que pasen á ver los indicados vestidos: lindos collares á la Emperatriz de perlas. Orientales de última moda, los hay blancos de nácar y ambar á 14 y 20 rs. cada uno, pegaso y esquisitos adornos de cabeza de mucho gusto de 30 rs. cada uno. Esquisitos adornos de broche para el cinturon, alfiler de pecho, canda dos, brazaletes, garganillas y sus juegos completos, esquisitos en 40$ para realizarlo, dos ricos cortes de vestido en capa de punto de seda blanco bordados, de lana y quitasoles de blonda á 60$ una; otro calados con encajes de seda y plata á 8$ corte; uno rico de faldellin bordado de seda y plata á 8$ cortes: un rico corte de faldellin de olan batista bordado en 21$. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 18-1

Todo barato. Zaraza de cocina de bonitas ramazones, ancha y libre de averia á real la vara. Malakoff de buena forma á ocho reales fuertes uno y tomando docena á diez pesos. Nipe ancho de cuartillo rosado á real vara. Vestidos en caja de baré glasé de seda, con tres vuelos, de veinte varas el corte, lo mejores y mas variados colores á siete pesos el corte. Idem de tartana fina bordados de seda con tres, cuatro y cinco vuelos á cuatro pesos corte. Baré lista de seda á dos reales vara, idem ilustrado de colores á dos reales vara. Nipe de seda para vestidos de niñas hasta la edad de cinco años á dos reales vara. Manticas de baré de seda á peso. Piezas de encajes entreanchos para sayuelas, fundas de almohada, sábanas y otras aplicaciones, la pieza con trece varas á seis y medio reales, son de doble torsal y libre de averia. Sombreros finos de paja de Italia á doce reales, idem para hombres los hay de paja de Italia de colores y de castor á doce, catorce y diez y seis reales los mejores de última moda bastones de caña fina de India con el regaton y puño de los mas modernos y cincelado fino á doce reales fuertes. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar número 106 tienda Mi Destino. 15-2

Sobre todos de gutapercha superior á 3$. Idem muchos mejores á 10 y 12$; nuevo remesa de manteles de clase buena adamascados á las dos caras y vistosas ramazones al hilo, un mantel de dos varas de largo por dos de ancho en 7 rs, nuevo ídem de dos varas de ancho y tres y media de largo en 8½ rs, idem del mismo ancho y tres varas de largo 11 rs, idem con el mismo ancho de cuatro varas de largo 15 rs, idem de cuatro y media 16 rs, cuchillos y tenedores de una clase muy fina, cabo bruñido y balanza entera 30 rs. docena, 6 sean las 24 piezas: finísimas cacharas de legítima plata christof con las mismas garantias que siempre se han vendido en esta casa 9½$ docena, almireras con entre ancho, blanco superior, adamascado, propio para manteles, paño de mano, servilleta, paño para la losa, paño de cara y otras mil aplicaciones á real fuerte vara, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 18-1

Antigua relogería del difunto Ducommun, Sarda y hermano participan al público y en particular á sus amigos, haber comprado la relogería conocida por Ducommun y Sebastian calle Mercaderes 9: en la que ofrecen tener y tienen un brillante surtido de relojes buenos, ingleses y ginebrinos de las mejores fábricas, tanto para caballeros como para señoras; cadenas y leontinas todo se ha puesto nuevo y de moda. Se venden los relojes y demas prendas con la mayor garantía y equidad. Se garantizan las composiciones 21 9

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p% mas barato que los de los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que se dignen honrarnos pasando á nuestro establecimiento y examinando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos en su encomio será poco en su realidad.

Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos de forma de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 $ una, que valen un 50 p%, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4$ que su costo en Europa son de 30 p% mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. a.un

NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su esactitud contamos con una hermosa tigera como lo examinarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido un mismo gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que esta vale un 100 p% mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almoada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 69 7Mz

Ganga para verano mosquiteros catalanes superiores á 4$ 2 rs. Mercaderes 91½ sastrería el Bazar. 32 8my.

D. José Cabo sastre de militares y paisanos, ha trasladado su establecimiento á la misma calle de O-Reilly n. 99, en cuyo nuevo taller se encontrará un completo y variado surtido de las mejores telas importadas de las mas acreditadas fábricas estrangeras Lo avisa á sus amigos y favorecedores así como á todas las personas que quieran vestirse con gusto, elegancia, comodidad y equidad. 28-19a

Camisas francesas hechas en Paris, de cutré legítimo de hilo desde uno hasta cuatro dobladillones y diferentes hechuras, se acaban de recibir en la calle de Cuba n. 114. 36-11 ab.

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y compª, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 R

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12, escritorio de los señores Gautheria Le More y Cruzat. 30-28 ab.

MISCELANEA.

Una ganga. Con el fin de realizar una gran partida de quitasoles catalanes, de a godon, de cinco cuartas (conocidos por de familias) he determinado darlos á 6½$ docena y 5 rs. fte uno, aunque su valor generalmente es de 9. Tambien se realiza una gran partida de tinteros de cristal con tinta superior á 1 rl. cada uno y 6 id. fuertes docena. Establecimiento de ropas La Esposicion, calle de la Obrapía n. 15, esquina á la de Cuba.—Nota: en dicho establecimiento se venden cajas de fósforos de cerillo conteniendo 1200 cerillos por dos pesetas sencillas. 8-19

Don Cárlos de Sedano hace presente que habiendo renunciado el poder generalísimo que obtenia del Sr. Don José Manuel de Espelius, se entiendan directamente con dicho señor las personas que con él tengan negocios pendientes. 4-19

Consumo de carbon mineral en las maquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro-carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y sobre los de éste proyecto nombramientos en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 60-18 ab.

Pasta incombustible é impermeable para techos, pisos, algives cañerías y otros usos en los edificios, con aplicacion tambien á los buques.

La sociedad de Aguilar Aldama y comp. anuncia al público que D. Manuel Aguilar ha obtenido privilegio de invencion para el uso de esta pasta en la cual ha logrado evitar los inconvenientes que en su larga esperiencia le ha hecho observar en otros métodos; pues se propuso no solo este importante objeto sino aprovechar en su procedimiento. materiales que abundando en el país hiciesen mas equitativos los precios.

Los resultados no han podido ser mas satisfactorios, pues cualesquiera que sea la estension ó inclinacion de los edificios, los techos corresponden en solidez, lijereza, duracion y demás cualidades que se requieren en una casa bien techada y garantida de goteras; pudiendo asegurar como una prueba de la escelencia de este proceder, que desde que se concedió la patente de invencion no ha cesado esta empresa de construir techos y suelos, así en varias casas en esta ciudad y algunos ingenios, sino que tambien actualmente se aplica la pasta á varias embarcaciones en el muelle de Paula con notable ventaja sobre los procedimientos seguidos hasta el dia.

Los suelos se hacen segun el color que se les pida y de los mas inferiores hasta los mas propios de un salon ó gabinete.

Se reciben órdenes en la calle de Aguiar n. 83 y en la de San Antonio n. 64 estramuros. 4-18

Sorbeteras de familia. Aseo, comodidad y economía brindan estas preciosas maquinitas para preparar helados y sorbetos con un ahorro de 50 p% respecto á todas las demás. Convienen á todas las familias por su baratura, por su comodidad y por la esquisita clase de helados que producen. Las hay de todos tamaños desde 12 á 24 copas y se espenden con gran rebaja en su precio en el único depósito central botica de Sta. Rita 87½ Mercaderes. Se reparte grátis el modo de trabajar con ellas. 7-18

Ornamentos y parámentos de iglesia. Para ver el rico muestrario de tela de seda, albas de plata y cuanto concierne al culto y clero, pueden dirigirse durante 10 dias que solo permanecerán en la Isla, á la calle de Compostela n. 113. 8-12

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en 60 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautheria Le More y Cruzat. 60-28 ab.

Miraguano superior, á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Rechfer. 1873F

El Carmelo. El Carmelo. La Compañía de poblacion del armelo avisa por este medio á todas las personas que han tomado solares en la mencionada poblacion, que deseosa de corresponder al favor general con que ha sido acogido su proyecto, ha resuelto hacer en el reparto verificado el siguiente arreglo beneficioso para los interesados:

1º Todo solar se venderá en $1500 á censo redimible con el canon de 5 p% anual. 2º Todo solar que se tome con la espresa condicion de levantar y concluir fábrica de mampostería, ó de madera, dentro del término de un año, á contar de la fecha de la toma de posesion, se venderá en $1000 con el mismo canon. 3º Ademas se repartirán 50 solares á $500 con la obligacion para el comprador de levantar y concluir fábrica de mampostería, ó de madera en el término de seis meses contados desde la toma de posesion. De igual beneficio gozarán todos los solares en que haya fábrica levantada en esta fecha. 4º Estas gracias serán nulas si no se cumplen las condiciones espresadas. 5º La formacion de las escrituras se hará en el término improrogable de un mes á contar de la fecha en que se firme el convenio. 6º La toma de posesion y el pago de la medicion del terreno se verificarán en el término no improrogable de quince dias despues de suscribir el contrato. 7º Empezarán á pagarse los censos al año de formalizada la escritura.

Los interesados se servirán concurrir para formalizar el contrato en el término de un mes contado desde esta fecha á la morada del ingeniero de la empresa D. Luis Iboleon Bosque, calle de la Concordia núm. 49, todos los dias de las once de la mañana en adelante; advirtiéndose que el que no concurriere en dicho término se entiende que renuncia al derecho que tiene en el solar, ó solares que haya tomado.

Habana, 10 de mayo de 1860. 15-12

Vainilla aneha de Méjico se ha recibido en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de S. Ignacio n. 101 entre Obispo y O-Reilly. 15-10

Guerra de Africa magníficas medallas acuñadas para perpetuar la memoria de esa heróica empresa, tan gloriosa y digna de que sea imperecedero su recuerdo de todos modos. Ese es el patriótico objeto de estas medallas de cuyo producto en venta se destina una parte para el ejército español. Se hallan en la librería de Charlain y Gernandez calle del Obispo n. 114. 10my

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30-26A

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115. Roberts y Comp. 19 dbre

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. Ni con todo de ellos se el arc ó de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se dá inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms26ab.

Jardin La Camelia. Se venden plantas y flores, rosales finos de lo mas bonito y variado, claveles de España, arbolitos de flor de muchas clases, dalias jazmines, enredadera de muchas clases, laureles del Norte, álamos, árboles frutales del país y 1.500 cocos de 2 varas de alto, propios para jardines: barrio de Atarés, calle de San Francisco n. 40, junto á la quinta del Rey. 15-6

Huano legítimo peruano, importado directamente de las Islas de Chincha.

Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se importe es adulterado, y lejos de fertilizar esterilizará los terrenos en donde se emplea.

El HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos y en todo clima. Usado hoy en todo el mundo y reconocida su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados-Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla nos escusamos de hacer una relacion sucinta de los brillantes resultados que da en aplicacion.

En el Perú se usa desde tiempo inmemorial, particularmente para el maiz y la caña, dando resultados que parecerian fabulosos, si la ciencia no los esplicase mediante el análisis de este rico abono. Su aplicacion lejos de dañar las tierras donde se usa, las conserva siempre productivas con solo el uso de una pequeña porcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de siglos en la Costa del Perú, y siendo aquel clima y tierras análogas á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que sus resultados serán idénticos.

Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad mi agente especial, bastante práctico en su aplicacion, y que dará las instrucciones necesarias á los señores agricultores que quieran usarlo. Al mismo tiempo celebrará contratas con las personas que lo necesiten, en las cantidades que quieran, haciéndolo venir directamente de las Islas de Chincha á cualquier puerto de esta Isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.

Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Torices, Puente y Cª 32-25 A.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell Plaza de Obrapía 6 ms.

La Rosa Habanera, fábrica de flores, calle del Obispo n. 92.

Hemos recibido los malacoffs tan conocidos en la Habana con resorte y de Colle, ámbos únicos en nuestro establecimiento, y tambien un gran surtido de mosqueteros y flores finas y toda clase de adornos finos. 15 4 m

Techos tejas acanaladas de hierro, galvanizado, cla vazon, caballete y canales del mismo material, se venden en los almacenes de los Sres L. M. Zangroniz y Comp. San Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-2my

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shippen, en Filadelfia; se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios n. 80 entre las de Obispo y Obrapía. 90-30 mz.

Cocinas y hornos de nueva invencion. Con Real privilegio por S. M. la Reina. Habiendo trabajado por espacio de algunos años para vencer las dificultades que se presentaban para conseguir la economía y aseo de nuestras cocinas, por fin se consiguió; y tengo el honor de ofrecer á este respetable público las cocinas y hornos de mi invencion lo que hasta la fecha no se conocen otras que mi aproximadamente se puedan comparar con ellas, particularmente para nuestro clima caloroso. Reunen todas las circunstancias apetecibles, y sus precios, al alcance de todas las familias: se encuentran cocinas de todos tamaños desde 2 hornillas hasta la cantidad que se quiera, hornos para asados y pasteles etc. unos hermosos fogones para planchar que pueden dar avío hasta 8 planchadoras á la vez, no gastando al dia mas que 2 rs. de combustible. Unos magníficos fogones para hervir ropa, hacer dulces, jaleas. calentar agua etc. y unos hermosos fogones para tostar café y otros granos. Todas estas piezas ofrecen las venta jas esplicadas, sin varias mas que se les podia hacer ver con el gran número de piezas que ya están en uso. Ademas del aseo y la gran economía que todas estas piezas ofrecen encontrando en ellas una ventaja de ochenta partes de ahorro de combustible, estando las familias mucho mas servidas que antes, se proporciona que la ceniza que se debe colocar en una caja para conducirlas al punto que tengan por conveniente, son de una duracion incalculable, si en una mudada se estraviase alguna pieza ó se rompiese, se encuentran de repuesto en este almacen. Calle del Empedrado n. 67 esquina de Aguiar (plaza de S. Juan de Dios), en donde están á la espectacion pública y se harán muchas mas esplicaciones convenientes. El combustible mas á propósito para estas piezas es el carbon de cok, por ser mas barato y fuerte y dura mucho mas tiempo que el carbon vegetal. En la misma casa ó en la calle del Palomar n. 52, nos hacemos cargo de conducirlo á casa del consumidor con gran ventaja con un simple aviso que se nos mande; para el efecto contamos con todo lo necesario. 15-1

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 40000 pelotas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey número 21, cada cajon vale 6½$ Ag-9

Bañaderas de mármol blanco de Italia, se venden á precios sumamente baratos: Habana n. 180. 30-9 my

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Ultima funcion estraordinaria hoy sábado 19, á beneficio de la señorita doña Amalia Ramirez, la que honrarán con su presencia los Escmos. Sres. Condes de San Antonio.

PROGRAMA

Sinfonía á toda orquesta.

Juguete cómico en un acto, titulado

DIDO Y ENEAS.

Cancion andaluza titulada

LA JUANITA.

cantada en carácter por la beneficiada.

La bonita zarzuela

LA COLEGIALA,

en que tomará parte la beneficiada.

Terminará la funcion con la divertida escena de costumbres cubanas

GUANGARA TROPICAL,

en que la beneficiada cantará

LA MULATA.

Se bailará el ZAPATEO.

A las 8 en punto.

PRECIOS.—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3º 6$.—Una luneta 75 centavos.—Un asiento de lantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 30 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem.—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 30 idem.

Las localidades se espenderán el dia antes de la funcion, en los altos de la pescadería y el dia de, la funcion en el despacho del teatro.

Plaza de toros de la Habana.

Gran espectáculo que ofrecen los individuos del Escuadron de Voluntarios de esta capital, á favor de las atenciones de la guerra contra Marruecos, la tarde del domingo 20 del actual, presidida por el Escmo. Sr. Capitan General.

Orden de la funcion.—Primera parte.—Brillante despejo por una de las compañías de cazadores de Isabel II.—Movimientos militares por la misma fuerza, concluyendo con los sobresalientes de la esgrima de bayoneta.

Segunda parte.—Se lidiarán 6 toros, 4 de muerte por una lucida cuadrilla de diestros, y 2 por cinco caballeros en plaza lujosamente vestidos y armados á la usanza antigua, los que rejonearán los toros segun su época representan, obteniendo el vencedor una rica banda ofrecida por la Escma. Sra. Condesa de S. Antonio, la que será colocada por S. E.

Tercera y última parte.—Tres toques de corneta anunciarán la salida de varios ginetes magníficamente vestidos con trajes de la antigüedad, los que despues de hacer varias evoluciones vistosas, correrán la sortija, premiándose al vencedor con otra hermosa banda, que asimismo ha tenido la dignacion de ofrecer la Escma Sra. Condesa de S. Antonio, y que tambien será colocada por S. E.

Para mas lucimiento al espectáculo cada uno de los espadas matará un toro, y el intrépido Cayetano Iturbe dará el difícil salto de la garrocha.

PERSONAL DE LA CUADRILLA

Espadas.—Pablo Camico, Tomás Cobano, Vicente Tirado (a) Tirabeque y Lázaro Sanchez

Banderilleros.—Joaquin del Valle, Cayetano Iturbe, Bartolomé Linares y Cayetano Cerdí.

Picadores.—Francisco Atalaya, Antonio Garduño y Bartolomé Monge.

La plaza estará adornada competentemente y servida con lucimiento y profusion.

La puertas se abrirán á las 2 de la tarde y la funcion empezá á las 4 en punto.

PRECIOS.—Palcos con 4 entradas 17$.—Asientos en palco 2$ 1 real—Vallas á sombra, azotea y sillones 1$.—Vallas y sillones á sol 1$.—Entrada á sombra 2$ 1 real—Idem á sol 1$.—Tropa y niños la mitad.

No se admitirá dinero en las puertas

La venta de localidades y entradas para la funcion de toros que á beneficio de los fondos destinados á los gastos de la campaña de Africa dispone el escuadron de Voluntarios se ha establecido en la confitería La Dominica, en la tienda del Telescopio, calle del Obispo, y estramuros en la tienda de La Rosita, plaza del Vapor, en la confitería del Gran Teatro y en el despacho de la plaza de Belascoain el dia de la funcion.

Salones de Escauriza Gran baile de disfraces, hoy domingo 20.

La orquesta Delicias de Colon prep ra para esa noche saladísimas danzas. Señorit s u traje de sa á grátis, horas. precios y observaciones las de siempre. Se recuerda muy particularmente la prohibicion de entrar en mangas de camisa ó con chaquetas, aunque dizan que no van á bailar, pues á semejantes reuniones debe t dos concurrir vestidos con aseo y decencia: de lo contrario, se les negará la entrada. 2-19

Salones del Louvre. !!! Máscaras para el jueves 17 y domingo 20!! Entrada, hora y observaciones las ante iores. 6 15

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Para la presente temporada se alquila una casa calle Real de Guanabacoa n. 81 compuesta de zaguan, sala, comedor, tres cuartos, cocina, pozo, caballeriza y un cuarto para el calesero: en la misma informarán. 5-16

Una casa se vende en Guanabacoa de mampostería y teja propia para una mediana familia, con hermoso patio, situada en la calle de la Cerería: calle Real tabaquería el Buen Gusto. 4 16

Se alquila la casa n. 29 calle de Cadena que se desocupa el dia 21 del corriente, situada en la plaza de la Iglesia Mayor esquina á las de la Damas; y otra en la del Campo Santo en extremo muy saludable y excelente agua de beber: informarán calle de Cuba n. 29 escritorio. 10 13

Se alquilan por meses ó por temporadas dos casas la una en la calle de las Animas una cuadra del Paradero, con buena sala, 4 cuartos, cochera y demás. La otra en la calle de Palo Blanco con 4 cuartos y demas servidumbre una cuadra de los baños. Tratarán de razon en la calle de Palo Blanco n. 7. 3-17.

Se alquila por temporada dos bonitas casas bien situadas, punto vistoso y ventilado con 4 cuartos cada una, portal y entrada de carruage, en precio proporcionado: calle de la Concepcion pasado el puente de Santa Rita acera derecha entre San Juan y Santa María en la misma impondrán. 4 19

En 3000$ se vende una casa de mas de 14 varas de frente y 40 de fondo, con 5 cuartos, zaguan, caballeriza para cuatro bestias, gran patio: situada á la vuelta de la Concepcion entre San Juan y Santa María Imponen calle de los Cuarteles n. 24. 4 19

Se venden dos casas de 9 varas de frente y 40 de fondo, una de esquina en 1 500$ y la otra en 1.200. Impondrán calle de los Cuarteles n. 24. 4-19

En 800$ se vende una casa de 9 varas de frente y 40 de fondo. Imponen en la calle de Cadena n. 61. 4 19

Se alquila en 2½ onzas por la temporada, una casa con cinco cuartos. Imponen calle de Cadena frente al 70. 4 19.

DE MARIANAO.

Teatro de Concha. Baile de máscaras el domingo 20 de mayo.—Entrada de caballeros y máscaras 4 rs. fuertes.—Señoras sin disfraz 2 rs. fuertes. A las 8½.

DE GUANAJAY.

La juventud de este pueblo siempre bulliciosa siempre dispuesta á ofrecer escrificios Terpsícore prepara para los dias 19 y 20 del corriente dos magníficos bailes con la acreditada orquesta La Angelina la cual dirige Eusebio Perez, la que tocará lindas danzas y polkas. La citada juventud invita á todas las bellas de la cabecera y jurisdiccion para que concurran á embellecer estos bailes que no serán los últimos. 4 16

DE GUINES

Zapatería en general La Hermosa Cubana, calle Real de Güines.—El dueño de este establecimiento participa á los propietarios de las tiendas de las poblaciones del campo y vendedores ambulantes, que tiene un gran surtido de zapatos de la Piragua, de carro de oro para señora á 2$ 6 el par. Idem para niña á 6$ dna. y zapatos de marroquí con la pala de charol para señora á 9$ 4 rs. dna. Idem para niña á 8$ dna. Todos trabajados en la tienda: para dicho efecto tiene diez zapateros de primera de los mejores que hay en la Habana. Hay un surtido de botines de caballeros y niños, botas para señoras y para niñas y para que no falte nada clase de calzado. 15 15

MATANZAS.

Fábrica de marcos dorados, calle del Teatro n. 70.

Raimundo Querol, fabricante en el arte de dorar, avisa al público en general que hace toda clase de ornamentos para iglesia, marcos ovalados, como cuadrilongos de todas clases, sillas y mesas á precios muy baratos; letras de relieve, tanto de madera como doradas, propias para establecimientos y popas de buques que se garantiza su duracion por tantos como los soliciten, junquillos y adornos para establecimientos y cámaras de buques, dándolas en disposicion de poderse levar tanto la parte mater como la brúñida, siendo dorado con oro francés y plateado como lo requiera mayor parte que viene del estrangero. La fábrica se encarga de la conducion hasta los muelles; las personas que deseen uno ó mas marcos con adornos podrá mandar las medidas y anchos de la moldura y lo recibirá á los 6 dias, siendo de los perfiles que estan preparados 4 19

DE JARUCO.

Esta ciudad que ha recobrado su alegría desde que la locomotora toca á sus puertas, se prepara á celebrar á la coz la pascua del Espíritu-Santo y la paz entre España y Marruecos, con los bulliciosos bandos azul y punzó, grandes desafios de gallos de pico y de cuchilla, paseos, corridas de cintas, lujosos bailes con una brillante orquesta, piñatas y lotes. Los concurrentes pueden estar seguros de que se les proporcionará diversiones decentes y de abundantes y bien razonados platos. Por último se advierte que habrá das gallaras para contestar á cuantos gallos se presenten, ya de pico ya de navaja, con las cantidades que se propongan ¡Quién al leer esto no abandona la maleta y se dirigirá al tren carril, esclamando alegre ¡A Jaruco! ¡A Jaruco! 10-17

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 36 piés de largo, conductor de bagazo, rolo, tiene de respeto una maza con su gulijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dibigo y Comp. 60-15ab.

DE CIENFUEGOS.

Se vende un taller de fustería. Calzada de Dolores en frente de la carretería de Veldarravn. 15-17

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Hotel de la Habana número 7 Leroy Place (Bleeker st) admite huéspedes, da de comer en mesa redonda y "á la carte." Comida á la española y á la italiana, precios moderados; se habla español, italiano, francés é inglés. 24-19 my.

Il Maestro Speranza, padre y maestro de la célebre prima donna, da lecciones de canto y piano en Nueva-York Calle 13 n. 142 Este. 4-19

Astor Place Hotel, tan favorecido siempre por los cubanos, ha aumentado 50 cuartos mas y recibido mejoras de consideracion. Se habla español. Precios módicos. Escelente para familias. Nueva-York n. 733, Broadway. 24-1º-my.

Bouyer y Rontey, sastres, n. 483 Broadway, cerca del teatro de Wallach en Nueva York, ofreceu su nuevo surtido de primavera y verano á sus numerosos amigos y favorecedores en la Isla de Cuba.—Telas á escoger. Cortadores de Paris.—Cualquier hispano-americano en Nueva York sabe la casa de Bouyer y Rontey, n. 483, Broadway. 30-24ab

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms-24a

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 9ª, se ha mudado al n. 809 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis, Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 69-29mz

Sweeny' Hotel

(SEGUN EL PLANO EUROPEO)

Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers. NUEVA-York.

Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español.

Daniel Sweeny Pro. 90 8my

Cholagogue indio del Dr. Cárlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea universal, pero en las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado despues de largos años de experiencia y destinado especialmente para esas afecciones del hígado y otros órganos interiores que enfermedades como las de climas biliosos. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con usarlos podrán penetrar en los paises mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor, Nueva-York. Agentes generales para los mercados españoles 8m

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

Son suaves en su accion.
Son suaves en su accion.
No dejan ningunos efectos deletereos
No dejan ningunos efectos deletereos
Son agradables y fáciles de tomar,
Son agradables y fáciles de tomar,
No hay remedio mejor
No hay remedio mejor
Para las afecciones del hígado,
Para las afecciones del hígado,
Las calenturas biliosas,
Las calenturas biliosas,
Las enfermedades cutáneas
Las enfermedades cutáneas
Y contra la impureza de la sangre,
Y contra la impureza de la sangre.

D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor
Números 69, 71 y 73, Water street, New-York.
Unicos propietarios de las Pastillas Azucaradas de Kemp.

TONICO ORIENTAL DE KEMP
TONICO ORIENTAL DE KEMP

Para el pelo,
Para el pelo.
Las personas elegantes y de moda
Las personas elegantes y de moda
Conocerán que no hay mejor cosa
Conocerán que no hay mejor cosa
Para la hermosura, limpieza y conservacion
Para la hermosura, limpieza y conservacion
Del cabello.
Del cabello.
Que esta famosa preparacion tónica
Que esta famosa preparacion tónica
Su aroma es muy delicado y fino
Su aroma es muy delicado y fino
Y todos los que lo han usado una vez
Y todos los que lo han usado una vez
No vuelven á usar otra preparacion.
No vuelven á usar otra preparacion.
Fabricado solamente por
D. T. Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New York,
y de venta en todas las perfumerías y boticas de la isla.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
El mejor remedio conocido.
El mejor remedio conocido.
Para purificar la sangre.
Para purificar la sangre.
Cura toda clase de úlceras.
Cura toda clase de úlceras.
Reumatismo y escrófula.
Reumatismo y escrófula.
Preparada solamente por
D. T. LANMAN Y KEMP,
69, 71 y 73 Water Street,
New-York

Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.

(12)

entonces, en efecto, por un sentimiento de pueril orgullo que no se habia escapado al arrendatario.

En seguida se retiró de la ventana, y algunos momentos despues Michel oyó rechinar la llave y los cerrojos de la puerta principal. Siguió escuchando unos cuantos instantes con profunda angustia; pero bien pronto reconoció que su madre y Courtin en su preocupacion habian olvidado cerrar aquella puerta, abierta con tanta dificultad.

El jóven esperó algunos segundos mas para darles tiempo de llegar al piso principal, y despues, deslizándose á lo largo de la pared, subió la escalinata, empujó la puerta, que giró sobre sus goznes sin hacer el menor ruido, y se halló en el vestíbulo.

Su proyecto primitivo habia sido entrar en su habitacion, acostarse y esperar allí los acontecimientos, fingiendo que dormia: en aquel caso no podia fijarse la hora á que habia entrado, y podia salir del mal paso con una audaz mentira.

Pero las cosas habian cambiado mucho desde que habia tomado aquella determinacion.

Courtin lo habia seguido, Courtin lo habia visto, Courtin sabia sin duda el retiro del conde de Bonneville y su compañero.

Michel se olvidó un instante de sí mismo para no pensar sino en la seguridad de su amigo, que el arrendatario podia comprometer formalmente con las opiniones que él le conocia.

(13)

En lugar de subir al segundo piso el jóven se detuvo en el principal: en vez de seguir á su habitacion se deslizó á paso de lobo por el corredor.

Despues, deteniéndose à la puerta de la habitacion de su madre, escuchó.

—Así, pues, Courtin, decia la baronesa, ¿creeis seriamente que mi hijo se ha dejado coger en las redes de una de esas desdichadas?

—Oh! Sí, señora: en cuanto á eso estoy seguro de ello: tan bien cogido que os costará trabajo desenredarle las alas.

—Unas muchachas sin un cuarto!

—Diantre! Señora baronesa, descienden de la mas pura y antigua sangre del país, dijo Courtin, que queria sondear el terreno, y eso para los nobles es algo, segun parece. Yo creo, salvo el respeto que le debo, que el señor Michel no ha pensado aun en nada seriamente, y que ni siquiera se ha dado cuenta à sí mismo del sentimiento que esperimenta hácia esas señoritas; pero de lo que sí estoy cierto es de que està á punto inminente de comprometerse por ellas de un modo mucho mas grave.

—¡Qué quereis decir, Courtin!

—Ah! Señora bàronesa, bien debeis conocer que me sería en estremo duro, amàndoos y respetándoos como os amo y respeto, tener que mandar prender á vuestro hijo.

Michel se estremeció en el corredor: su madre, sin embargo, fué quien esperimentó mayor conmocion.

(16)

tono de su arrendatario, ordinariamente tan humilde.

—Por supuesto, señora, contestó Courtin con aplomo.

—Imposible es que penseis en ello.

—Tanto lo he pensado que me hallaria ya en camino de Montaiguí, ó Nantes, si no hubiera querido avisaros antes á fin de que pudiérais poner al señor Michel en seguridad.

—Pero aun suponiendo que mi hijo no se halle envuelto en ese negocio, dijo vivamente la baronesa, vais á comprometerme con mis vecinos, y quien sabe si à atraer sobre la Logerie horribles represalias.

—Y bien, señora: defenderemos la Logerie.

—Courtin....

—He visto la gran guerra, señora baronesa: es verdad que era muy pequeño; pero la recuerdo perfectamente, y por vida mia que no deseo volverla á ver: no quiero que mis veinte acres de tierra sirvan de campo de batalla á los dos partidos, y que mis mieses sean comidas por el uno, ó abrasadas por el otro: menos aun quiero que se vuelva á póner la mano sobre los bienes nacionales, lo cual no dejaria de suceder si vencieran los *blancos*. Cinco acres de los veinte que poseo proceden de emigrados y han sido comprados y bien pagados: son pues la cuarta parte de mi propiedad: en fin el gobierno cuenta conmigo y yo quiero justificar la confianza que en mí hace.

—Pero, Courtin, dijo la baronesa, pronta ya á

(9)

Distinguió que era un hombre, y que seguia el camino que él debiera haber seguido si se hubiese decidido á entrar directamente en el castillo.

El jóven se hundió mas y mas en la oscuridad, cubriéndose con la sombra proyectada por la cornisa de la torrecilla.

El hombre entretanto se acercaba.

Cuando ya no estuvo mas que á unos cincuenta pasos del castillo Michel oyó sonar en la ventana la seca voz de su madre, y se alegró de no haber pasado antes por allí.

—¡Sois vos al fin, Michel? preguntó la baronesa.

—No, señora; no, contestó una voz que el jóven reconoció con tanta admiracion como temor por la del arrendatario; y haceis demasiado honor al pobre Courtin tomándole por el señor Michel.

—Gran Dios! esclamó la baronesa, ¿qué os trae aquí á estas horas?

—Ah! Ya sospechais que es alguna cosa importante: ¿no es verdad, señora?

—¡Ha sucedido alguna desgracia à mi hijo?

El acento de profunda angustia con que su madre pronunció aquellas palabras conmovió tan vivamente al jóven que estuvo á punto de salir de su escondite para tranquilizarla.

Pero la respuesta de Courtin, que oyó casi en seguida, paralizó aquella buena disposicion.

Michel volvió á entrar en la sombra que lo ocultaba. 2